Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

paraíso de todos

MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO COMUNICATIVO EN INGLÉS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.

BPIN: 2026003760001

DOCUMENTO TÉCNICO

Marzo de 2026

Santiago de Cali

Valle del Cauca

Tabla de Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD....4
1.1 Problema central....4
1.2 Antecedentes....4
1.2.1 Contexto nacional....4
1.2.1.1 Marco Normativo....5
1.2.1.2 Referentes curriculares en el área de inglés:....9
1.2.1.3 Retos actuales en Colombia....13
1.2.2 Contexto en el Valle del Cauca....15
1.2.2.1 Resultados del componente de inglés en el Valle del Cauca....18
1.2.2.2 Relación de este proyecto con otros proyectos de bilingüismo financiados con recursos del Sistema General de Regalías en el departamento de Valle del Cauca....25
1.2.3 Contribución del proyecto a las políticas públicas nacionales y de la entidad departamental....50
1.3 Descripción del problema....55
1.4 Magnitud del problema....56
1.5 Justificación....62
1.6 Caracterización de la población afectada y la población objetivo de la intervención..64
1.7 Criterios de priorización de las IE beneficiarias....74
1.7.1 Localización....74
1.8 Análisis de los participantes....78
1.9 Árbol de problemas....81
2. Objetivos....82
2.1 Objetivo general....82
2.2 Objetivos específicos....82
2.3 Árbol de Objetivos....82
2.4 Indicadores para medir el objetivo general....83
3. Alternativas....83
3.1 Alternativa propuesta No. 1....83
3.2 Alternativa propuesta No. 2....84
3.3 Justificación de la alternativa seleccionada....86
3.4 Alternativa seleccionada....87
3.5 Descripción detallada de la alternativa seleccionada....87
4. Estimación de Beneficios....127

Cálculo de la demanda, oferta y déficit del servicio 128
Cálculo de la demanda, oferta y déficit del servicio 132
5. IMPACTO REGIONAL 133
6. ANÁLISIS DE RIESGO 135
7. Seguimiento y evaluación 136
7.1 Mecanismos de ejecución del seguimiento (Interventoría) 136
7.2 Mecanismos de ejecución del Apoyo a la Supervisión 141
8. Presupuesto 143
9. CRONOGRAMA 145
10. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO 146
11. BIBLIOGRAFÍA 148

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

1.1 Problema central

Bajo nivel de apropiación de enfoques pedagógicos comunicativos en la enseñanza del inglés en las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca.

1.2 Antecedentes

En esta sección se describe en detalle tanto el contexto nacional como del departamento de Valle del Cauca, con el fin de dibujar un panorama que evidencie las necesidades existentes en el contexto y el estado actual del desarrollo del bilingüismo en el país en general, y en esta región en particular.

1.2.1 Contexto nacional

El estado actual del proceso de enseñanza/aprendizaje del inglés en Colombia

En Colombia, aprender inglés ha dejado de ser algo exclusivo del aula de clase. Hoy en día, está conectado con aspectos sociales, culturales y económicos que definen a un mundo cada vez más globalizado. Como idioma común en la ciencia, la tecnología, los negocios y las relaciones internacionales, el inglés se ha convertido en una herramienta clave. Por eso, el país lo ha integrado como parte fundamental de sus procesos educativos.

Pero más allá de enseñar una lengua extranjera, la apuesta por el bilingüismo busca ampliar horizontes: mejorar la competitividad del país, fortalecer sectores productivos y dar un impulso a campos como la economía, la cultura, la política y el turismo.

Con esa visión, en 2004 nació el Programa Nacional de Bilingüismo (PNB), diseñado para fortalecer la enseñanza del inglés en el país. El programa se basa en dos ideas principales:

1. Aprender una lengua extranjera es esencial para participar activamente en un mundo globalizado.

2. Desarrollar habilidades comunicativas en inglés no solo abre puertas a nivel individual, sino que también enriquece el intercambio cultural y aporta al crecimiento colectivo.

Para lograrlo, el PNB se apoya en tres pilares:

- Establecer estándares claros de inglés para la educación básica y media.

- Crear un sistema de evaluación alineado con el Marco Común Europeo.
- Capacitar a los docentes con apoyo internacional, especialmente de Reino Unido y Estados Unidos.

Estas acciones han permitido identificar las necesidades del profesorado, diseñar procesos de formación más efectivos y hacer seguimiento pedagógico al aprendizaje del idioma en las aulas colombianas.

En 2013, esta apuesta se reforzó con la Ley 1651 o Ley de Bilingüismo, que reconoce el desarrollo de competencias en otra lengua como un requisito para acceder, en condiciones de equidad, a la educación superior y al mercado laboral. Esta ley plantea que el aprendizaje del inglés debe estar presente desde los primeros años escolares hasta la formación profesional, ampliando las posibilidades de empleo y calidad de vida de los estudiantes.

Desde la Constitución de 1991, pasando por el Currículo Sugerido de Inglés (2016-2017) y el plan estratégico *Colombia Very Well* 2015–2025, el país ha venido construyendo políticas públicas sólidas. Todo este recorrido ha puesto al servicio de la educación herramientas para que el inglés no sea un privilegio, sino parte de una formación más inclusiva y conectada con el mundo.

1.2.1.1 Marco Normativo

Este es el marco normativo que ha guiado la enseñanza de lenguas extranjeras en Colombia, construido a lo largo de los años en respuesta a los desafíos de un mundo cada vez más conectado y a la riqueza cultural del país. Desde el reconocimiento constitucional de la diversidad lingüística hasta las políticas educativas más recientes, Colombia ha trazado una hoja de ruta que busca garantizar el acceso a nuevas lenguas como parte esencial de una educación integral. Este recorrido normativo no solo reconoce el valor de las lenguas indígenas, sino que también promueve la enseñanza del inglés como una herramienta clave para la inclusión, la equidad y la participación en la sociedad global.

Así en la Constitución Política de Colombia de 1991 dio un paso importante al reconocer la diversidad cultural y étnica del país. En sus artículos 7 y 10, establece el castellano como idioma oficial, pero también reconoce la riqueza de lenguas que hablan los distintos grupos étnicos del territorio. Por primera vez, se habla de una nación bilingüe, aunque este concepto inicialmente se refiere a las lenguas indígenas que forman parte del tejido cultural del país.

Además, en el artículo 67 se plantea que la educación debe formar a los colombianos para crecer en lo cultural, científico y tecnológico, y también para cuidar el medio ambiente. Sin embargo, acceder a la cultura y a los avances

científicos y tecnológicos no es igual para todos, especialmente porque mucha de esta información se publica principalmente en inglés, lo que puede generar barreras para una parte de la población.

Con esa realidad en mente, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) fue la primera en proponer, de manera oficial, que el sistema educativo incluya el aprendizaje de al menos una lengua extranjera, aunque no especificó cuál. Para primaria, la ley plantea como objetivo que los estudiantes adquieran nociones básicas de conversación y lectura en una lengua diferente al español.

En secundaria, la meta se amplía hacia la comprensión y la capacidad de comunicarse en otro idioma. Y más adelante, en el artículo que define las áreas fundamentales del currículo, se incluye claramente "Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros".

Para la educación media, el aprendizaje de una lengua extranjera no solo es obligatorio, sino que se invita a que cada institución educativa pueda fortalecerla aún más, de acuerdo con los intereses y aspiraciones de sus estudiantes. En otras palabras, se abre la posibilidad de personalizar el enfoque del idioma según las vocaciones de cada comunidad educativa.

Con este marco legal como base, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha venido avanzando en el desarrollo de programas y estrategias que apoyan a las regiones en la construcción de sus propios planes de bilingüismo.

A continuación, se presentan las principales acciones implementadas desde cada programa nacional, organizadas cronológicamente.

Tabla 1 Programas de Bilingüismo 2004-2022.

PROGRAMA	ACCIONES
Programa Nacional de Bilingüismo *Periodo: 2006-2010*	• Adopción del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas – MCERL. • Guía # 22 Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés. • Alineación de pruebas SABER al MCERL. • Iniciativas de formación docente y fortalecimiento institucional.
Programa de Fortalecimiento al Desarrollo de Competencias	• Más de 9.500 docentes formados en lengua y metodología. • Aspectos pedagógicos (English, Please!, Bunny Bonita, My ABC English Kit). • 65 secretarías de educación acompañadas. • Evaluación y seguimiento (diagnóstico docente, Estudio

en Lenguas Extranjeras *Periodo: 2010-2014*	Teach Challenge). • Ley de Bilingüismo (Ley 1651 de 2013).
Programa Nacional de Inglés Colombia Bilingüe *Periodo: 2014-2018*	• Formación y acompañamiento a Docentes y Estudiantes. • Formadores Nativos Extranjeros. • Formación en lengua y metodología, talleres de socialización, uso y apropiación de materiales educativos. • Incentivos a docentes y estudiantes. • Materiales pertinentes y de calidad. • Currículo Sugerido para Transición a Undécimo. • Textos Escolares: English, please! Y Way to go!
Programa Nacional de Bilingüismo Colombia Very Well *Periodo: 2015-2025*	Con este programa se propuso convertir a Colombia en el país más educado de Latinoamérica y en el país con mejor nivel de inglés en Suramérica para el 2025. Además se apuesta por consolidar el bilingüismo como una política de Estado a largo plazo, de forma integral e intersectorial, bajo 3 pilares: • Ambientes de aprendizaje de calidad. • Gratuidad universal y aumento de la cobertura. • Garantizar condiciones básicas en el acompañamiento y formación de docentes.
Programa Nacional de inglés *Periodo 2018-2022*	Este programa establece que las lenguas extranjeras son vehículos de comunicación, interacción y generación de oportunidades y desarrollo tanto para los estudiantes, como para sus regiones; por lo que el bilingüismo debe integrarse a su formación en la búsqueda de la consolidación de una ciudadanía global a través del desarrollo de competencias para el nuevo siglo. Su principio elemental es fortalecer los procesos de multilingüismo y bilingüismo con énfasis en lenguas extranjeras, reconociendo que estos aspectos van más allá del fortalecimiento de lo que se hace en el aula. Las lenguas como vehículos de comunicación deben interactuar con diferentes áreas de conocimiento e involucrar los proyectos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Trascender el aula como único escenario de aprendizaje del idioma implica que el cambio se genere a través de los siguientes ejes y supuestos del cambio que se consideran los necesarios para lograr cambios significativos:

	Supuesto 1: El fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en inglés va mucho más allá de la formación de docentes de esta área. Ello implica el trabajo con docentes de inglés, de otras áreas y directivos docentes sobre la base de un aprendizaje centrado en el análisis, la planeación, la implementación y la evaluación de estrategias para dentro y fuera del aula a nivel de currículo, metodología, liderazgo, uso de materiales, etc. **Supuesto 2:** El estudiante requiere de espacios y experiencias dentro y fuera del aula donde pueda sentir la necesidad de usar y exponerse de forma auténtica a la lengua extranjera, generar intercambio cultural y construir una ciudadanía global. **Supuesto 3:** Según estudios recientes del British Council, los estudiantes que conocen la estructura y tipo de preguntas en exámenes estandarizados de nivel de lengua tienden a tener mayor porcentaje de éxito que un estudiante que no conoce la prueba con anterioridad. Sin embargo, no se puede restringir el éxito a esto, por lo que estrategias de evaluación formativa se hacen necesarias para que el aprendizaje sea integral y pertinente. **Supuesto 4:** Se requieren materiales y recursos educativos que no solo garanticen el desarrollo de las habilidades lingüísticas y competencias interculturales de los estudiantes, sino también herramientas que permitan el juego y el acercamiento a otras áreas del conocimiento a través del idioma. **Supuesto 5:** Fomentar la articulación intersectorial a partir del análisis de necesidades de los sectores educativos y productivos puede darle un enfoque al aprendizaje de las lenguas extranjeras que desemboque en la generación de oportunidades para los proyectos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sistema educativo. Por medio del desarrollo de los anteriores supuestos, se han venido desarrollando las siguientes acciones propuestas en el programa: • Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas: formación continua y situada en temas de bilingüismo para

	docentes y estudiantes. • Generación de ambientes de aprendizaje innovadores: Espacios de intercambio cultural y lingüístico. • Contenidos y herramientas para la enseñanza y aprendizaje: Textos y procesos de alineación curricular bilingüe con los y las orientaciones sugeridas estándares del MEN. • Ecosistemas de bilingüismo: 96 Entidades Territoriales Colombianas con planes territoriales de acción de fortalecimiento del inglés alineados a la política nacional.

Fuente: Construcción propia basada en la información publicada por el Ministerio de Educación Nacional (2024)

1.2.1.2 Referentes curriculares en el área de inglés:

Bajo el marco normativo y la implementación de programas de bilingüismo, el MEN desarrolló una serie de orientaciones pedagógicas y lineamientos como referentes para directivos y docentes para fortalecer los currículos del área en las instituciones educativas.

Lo anterior, con el objetivo de posibilitar la participación del país en procesos culturales y sociales globales, eso sí, sin perder de vista nuestra propia cultura, a continuación, un desagregado de cada uno:

Lineamientos Curriculares para Idiomas Extranjeros (MEN, 1999).

Tomando como base la concepción de currículo flexible y participativo, basado en procesos y competencias, promulgada en la Ley General de Educación, los lineamientos curriculares se diseñaron como una serie de orientaciones pedagógicas para los docentes de lenguas extranjeras en el país (que en ese momento enseñaban principalmente inglés, francés y alemán), para contribuir a la apropiación de "elementos conceptuales básicos…para atender las necesidades del diseño curricular dentro del Proyecto Educativo Institucional, (PEI), así como buscar oportunidades de manejo innovador del área y asumir y apropiarse de los avances científicos y tecnológicos" (p. 1).

En otras palabras, los lineamientos pretenden ser un referente para que los docentes puedan mejorar en procesos específicos tales como: el alcance de la competencia comunicativa en lengua extranjera de sus estudiantes; el desarrollo de procesos evaluativos continuos, y la toma de decisiones para lograr un aprendizaje más significativo y eficaz.

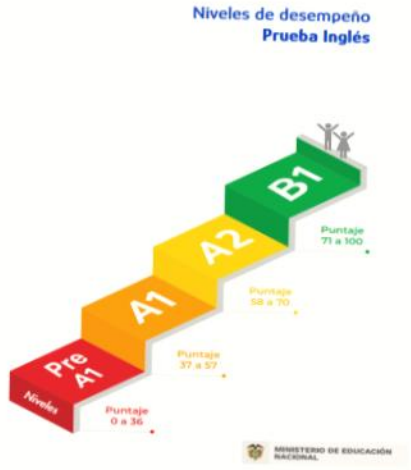
Además, constan de elementos teóricos y prácticos relacionados con aspectos como estrategias de aprendizaje, sugerencias metodológicas, proceso de evaluación, concepciones y modelos curriculares, entre otros. Este documento, se convierte en el punto de partida para el establecimiento de los Estándares para lenguas extranjeras, explicados a continuación.

Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés

Este nuevo referente, que también ha sido diseñado para todas las áreas básicas, constituye un conjunto de *"criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad a los que tienen derecho los niños de todas las regiones de Colombia"* (MEN, 2006).

En el ámbito colombiano y en el marco de los *Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras* el idioma inglés es considerado una lengua extranjera que además posee una gran relevancia como lengua universal. Por ello, el Ministerio de Educación le apuesta a que los estudiantes al culminar su trayectoria escolar alcancen un nivel de competencia en inglés B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Por lo anterior, los niveles de desempeño de las pruebas saber de inglés están alineados con el MCERL a partir de una descripción cualitativa de las habilidades y conocimientos que se estima ha desarrollado el evaluado. Además, tienen como objetivo complementar el puntaje numérico obtenido en 4 niveles de desempeño: Pre A1, A1, A2 y B1. Esta clasificación incluye un nivel inferior (Pre A1), porque la mayoría de población en Colombia se encuentra por debajo del primer nivel del MCERL (A1).



Fuente: Ministerio de educación Nacional (2023)

Es innegable que las distintas políticas que se han divulgado en materia de bilingüismo han tenido una repercusión importante en el escenario nacional. Por lo que, en el año 2013, el Congreso de la República aprobó **la Ley 1651 o Ley de Bilingüismo,** con el fin de hacer ajustes y adiciones a la Ley General de Educación con respecto a los procesos de enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras, de manera que se pudiera asegurar el fortalecimiento de dichos procesos.

Para este momento, la Ley 115 estipulaba solamente el desarrollo de conversación y lectura. En esta nueva ley de bilingüismo se establece "desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en una lengua extranjera" y "el desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura" (Artículo 2), evidenciando así la necesidad de incorporar todas las habilidades comunicativas que deben promoverse en los aprendices.

Finalmente, la ley establece que el Gobierno Nacional asegurará la financiación de los costos que se generen de la implementación de esta, *"dando prelación al fomento de la lengua inglesa en los Instituciones Educativas Oficiales, sin perjuicio de la educación especial que debe garantizarse a los pueblos indígenas y tribales"* (Artículo 8). Las anteriores políticas públicas han fundamentado la creación e implementación de distintos programas de fortalecimiento del inglés como lengua extranjera, lideradas por el Ministerio de Educación Nacional, desde el año 2004 hasta hoy.

Currículo Sugerido de inglés (MEN, 2016-2017)

Fue publicado durante los años 2016 (Bachillerato) y 2017 (Transición y Primaria). En el marco del Programa Colombia Bilingüe 2014-2018. Es un documento que presenta a los docentes, directivos docentes y Secretarías de Educación de las distintas Entidades Territoriales, referentes que proporcionan orientaciones y principios pedagógicos para la enseñanza/aprendizaje del inglés en el país, así como las mallas curriculares sugeridas para cada grado escolar.

El Currículo de Transición y Primaria ofrece, además, sugerencias metodológicas prácticas para la implementación en el aula de clase. Al tiempo que se publicó el Currículo Sugerido, se lanzó también la cartilla de los **Derechos Básicos de Aprendizaje** para los grados Transición a Undécimo, como una herramienta para "asegurar la calidad y equidad educativa de todos los niños, niñas y jóvenes en el país" (MEN, 2017) y ser un referente para la planeación de clase de los docentes.

Los componentes del Currículo Sugerido se encuentran en línea, disponibles para ser descargados y reproducidos por las Entidades Territoriales. Estos son:

- Derechos Básicos de Aprendizaje de inglés para grados Transición a Once.
- Orientaciones y principios pedagógicos para docentes.
- Orientaciones y principios pedagógicos para Entidades Territoriales y Secretarías de Educación.
- Guía Práctica de Implementación del Currículo Sugerido de inglés.
- Mallas Curriculares de inglés para grados Transición a Once.

Como complemento al Currículo Sugerido, el Ministerio de Educación Nacional ha puesto también a disposición de las Entidades Territoriales materiales educativos, entre ellos, dos series de textos escolares, así: Way to Go, para los grados sexto a octavo; y English, ¡Please! Para grados noveno a undécimo.

De igual manera, el programa Colombia Bilingüe, 2014-2018, ejecutó acciones adicionales en Instituciones Educativas focalizadas, tales como:

- Implementación del Programa de Formadores Nativos Extranjeros.
- Desarrollo del Plan de incentivos para docentes.
- Realización de inmersiones para estudiantes y docentes.
- Aplicación de pruebas de dominio de lengua para estudiantes y docentes.
- Implementación de programas de desarrollo profesional docente (presencial, virtual y mixto).

Para el 2020, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" se priorizan acciones en términos educativos en donde el ministerio contempla su línea de trabajo en torno al bilingüismo en los siguientes aspectos (MEN, 2018):

- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas: formación continua y situada en temas de bilingüismo para docentes y estudiantes.
- Generación de ambientes de aprendizaje innovadores: Espacios de intercambio cultural y lingüístico.

- Contenidos y herramientas para la enseñanza y aprendizaje: Textos y procesos de alineación curricular bilingüe con los y las orientaciones sugeridas estándares del MEN.

- Ecosistemas de bilingüismo: 96 Entidades Territoriales Colombianas con planes territoriales de acción de fortalecimiento del inglés alineados a la política nacional.

Cómo ha podido observarse a lo largo de esta sección, el Gobierno Nacional ha brindado al país las herramientas y lineamientos que posibilitan el alcance de los objetivos trazados a nivel regional en términos de bilingüismo. Sin embargo, existen retos importantes que se abordarán a continuación:

1.2.1.3 Retos actuales en Colombia

Según el EF English Proficiency Index 2024, Colombia ocupa el puesto 74 entre 116 países, con un puntaje de 485 puntos, lo que la ubica en la categoría de bajo dominio del inglés. A nivel regional, el país se posiciona 17 entre 21 países de América Latina, por debajo de naciones como Argentina (562), Costa Rica (534) y Uruguay (538), que se encuentran en niveles de dominio medio.

Este resultado no es solo un número: es un reflejo de las desigualdades estructurales que aún persisten en el acceso a una educación de calidad. Mientras que en algunas zonas urbanas los estudiantes pueden contar con docentes capacitados, materiales actualizados y acceso a tecnología, en muchas regiones rurales o apartadas el inglés sigue siendo una asignatura sin recursos ni acompañamiento suficiente.

Además, el puntaje de Colombia ha mostrado una tendencia estancada en los últimos años, lo que sugiere que, aunque existen políticas y programas como el PNB o Colombia Very Well, su implementación no ha logrado cerrar las brechas existentes. El inglés, en este contexto, sigue siendo más una barrera que una herramienta de inclusión.

En contraste, países como los Países Bajos (636 puntos), Noruega (610) y Singapur (609) lideran el ranking con niveles de dominio muy alto. La diferencia de más de 150 puntos entre Colombia y estos países evidencia no solo una brecha lingüística, sino también una diferencia en inversión, continuidad de políticas y acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje.



Fuente: Índice EF de nivel de inglés, Education First (EF) - 2024[1]

[1] Disponible en: https://www.ef.com.co/epi/

1.2.2 Contexto en el Valle del Cauca

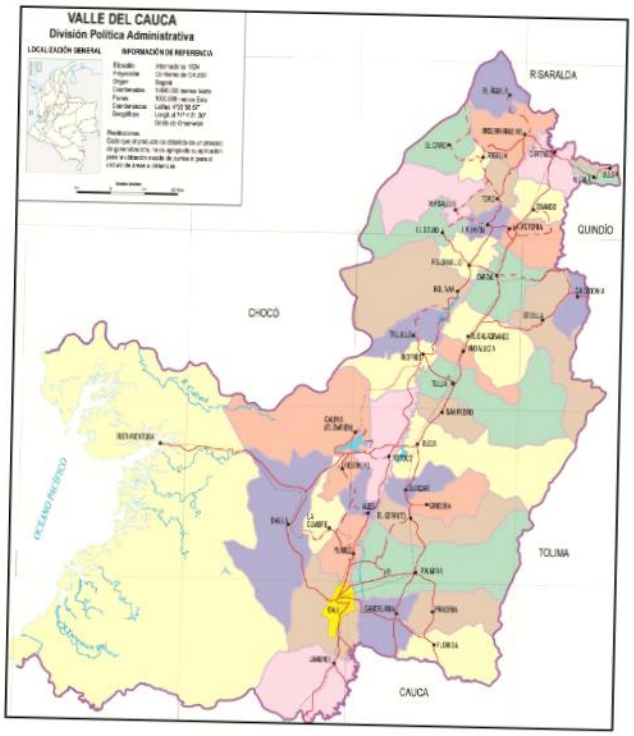


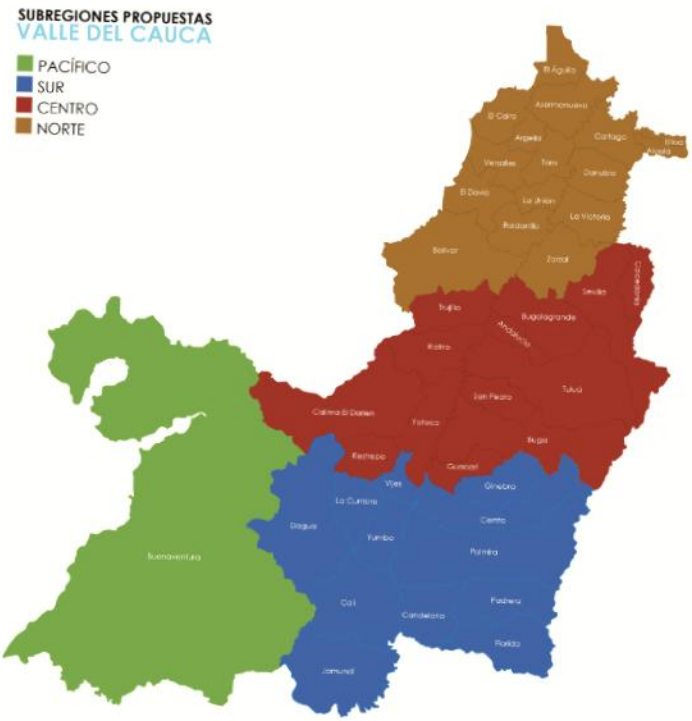
Imagen 1. Departamento del Valle del Cauca – Fuente: Gobernación del Valle del Cauca - 2018

El Valle del Cauca es uno de los 32 departamentos de Colombia. Tiene una superficie de 21.195 km2 que cubren 1,5% del territorio nacional. Está ubicado en el suroccidente del país, limita al norte con los departamentos de Chocó y Risaralda, al oriente con Quindío y Tolima, al sur con Cauca y al occidente con el Océano Pacífico; cubriendo así un territorio que va desde la costa del Pacífico y continúa hacia el oriente pasando la Cordillera Occidental, el valle del río Cauca hasta la Cordillera Central.

El Departamento está conformado por 42 municipios agrupados en 4 subregiones: Norte, Centro, Pacífica y Sur. De entre éstos sobresalen, Cali como la Capital del Valle del Cauca, principal ciudad del occidente y suroccidente colombiano, es primera en el departamento por su comercio, industria y su sector primario mientras que en Colombia sobresale con el tercer lugar. Cartago (famosa por sus artesanías, sus bordados y por la "Casa del Virrey"), Roldanillo (sede del Museo del pintor Omar Rayo), Sevilla (en otro tiempo fue Capital Cafetera de Colombia y balcón del Valle), Tuluá (ubicada en el centro del departamento), Yumbo (capital industrial del departamento y sede de más de 2000 industrias de diversos tipos),Ginebra

(organizadora del festival musical "Mono Núñez"), Palmira (segunda ciudad más importante, ciudad señorial del departamento y sede del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón), Buga (casa del Señor de los Milagros) y Jamundí (rica en metales preciosos y abundante producción agrícola).

Imagen 2. Subregiones Departamento Valle del Cauca



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca.

Tabla 2 Subregiones del Valle del Cauca

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	SUBREGIÓN	MUNICIPIOS
SUR	Cali	CENTRO	Andalucía
	Candelaria		Buga
	Dagua		Bugalagrande
	Florida		Calima-Darién
	Jamundí		El Cerrito
	La Cumbre		Ginebra
	Palmira		Guacarí
	Pradera		Restrepo
	Vijes		Riofrio
	Yumbo		San Pedro
			Trujillo
			Tuluá
			Yotoco

PACIFICO	Buenaventura	**NORTE**	El Dovio
NORTE	Alcalá		La Unión
	Ansermanuevo		La Victoria
	Argelia		Obando
	Bolívar		Roldanillo
	Cartago		Sevilla
	Caicedonia		Toro
	El Águila		Ulloa
	El Cairo		Versalles
			Zarzal

De los cuarenta y dos (42) municipios que conforman el departamento del Valle del Cauca, ocho (8) se encontraban certificados al 31 de diciembre de 2015, lo que les otorga autonomía para administrar los recursos del sector educativo. Estos municipios son: Cali, Tuluá, Palmira, Cartago, Buga, Buenaventura, Jamundí y Yumbo. La Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Educación Departamental, tiene a su cargo la administración de la educación en los treinta y cuatro (34) municipios no certificados. En consecuencia, el departamento cuenta con nueve (9) Entidades Territoriales Certificadas (ETC): las ocho mencionadas y la ETC Valle.

Entre los municipios no certificados, se han identificado siete (7) con población mayoritariamente afrocolombiana: Pradera, Florida, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Guacarí y Zarzal. Estos territorios se distinguen por sus procesos organizativos y su representatividad en las comisiones pedagógicas regional y nacional. En ellos se desarrollan proyectos etnoeducativos comunitarios orientados a la recuperación y preservación de aspectos culturales y ancestrales propios de sus comunidades.

En cuanto a la población con necesidades educativas especiales, se estima que aproximadamente el 12% del total de habitantes del departamento presenta algún tipo de discapacidad. La cobertura educativa para esta población continúa siendo limitada, debido a que los programas dirigidos a menores de siete años y la educación regular son selectivos y restringen el acceso, la permanencia y la promoción de estudiantes con discapacidades físicas, sensoriales, intelectuales o emocionales. Esta situación demanda la formulación e implementación de planes de mediano y largo plazo, con la articulación de esfuerzos entre organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, gremiales y del sector productivo.

El Valle del Cauca, atravesado por las cordilleras Central y Occidental y por el río Cauca —el segundo más importante del país—, se caracteriza por su gran biodiversidad y variedad climática. En las zonas de ladera que reposan sobre ambas cordilleras se cultiva un café de excelente calidad, considerado el segundo producto agrícola más relevante del departamento.

Asimismo, el territorio vallecaucano, compuesto por 42 municipios, presenta una marcada diversidad geográfica y fisiográfica, con contrastes que determinan distintos tipos de asentamientos y actividades económicas. Las zonas con mayor concentración poblacional se ubican en los sectores norte y sur del departamento.

El Valle del Cauca cuenta con la Ordenanza No. 345 de 2012, mediante la cual se adoptó la política pública de bilingüismo. Posteriormente, en agosto de 2019, la Asamblea Departamental promulgó la Ordenanza No. 011 del 27 de agosto de 2019, que establece el horizonte de acción para los próximos diez años, orientando al Gobierno Departamental en la formulación de planes, programas y proyectos que promuevan la enseñanza y práctica del bilingüismo en todo el territorio.

El objetivo general de esta política pública es fortalecer en los habitantes del Valle del Cauca el desarrollo de competencias lingüísticas en una lengua extranjera, con el propósito de convertir al departamento en un territorio bilingüe, coherente con su posición geográfica estratégica y su constante crecimiento en los ámbitos industrial, comercial, turístico, cultural, deportivo y académico.

En cumplimiento de esta política, el departamento ha venido adelantando diversas acciones encaminadas a mejorar las competencias lingüísticas en inglés. Dichas acciones buscan potenciar el desarrollo y la competitividad de la población vallecaucana mediante el fortalecimiento de la enseñanza de esta lengua extranjera, generando así oportunidades de emprendimiento, empleo calificado y formación académica de calidad.

1.2.2.1 Resultados del componente de inglés en el Valle del Cauca

En el componente de inglés de las pruebas SABER 11, los resultados obtenidos por los estudiantes de grado 11 en el área de inglés para 2025, son los siguientes:

Tabla 3 Promedio y su desviación estándar en Inglés

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Colombia	53 •	13 •
ET	53	12
Oficiales urbanos ET	53 •	12 •
Oficiales rurales ET	49 ▲	11 •
Privados ET	55 •	13 •

Fuente: Icfes, 2025[2]

Respecto a ellos, se puede afirmar que:

- El promedio obtenido en inglés por los estudiantes del Valle del Cauca es similar al promedio nacional, así como al de los establecimientos educativos oficiales urbanos y privados, y superior al de los establecimientos oficiales rurales.
- La desviación estándar de los resultados en inglés se mantiene similar a la del promedio nacional y de los demás tipos de establecimientos, lo que sugiere una distribución de resultados estable y sin variaciones significativas en el desempeño de los estudiantes evaluados.

Realizando un análisis detallado de los resultados obtenidos por los estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas del departamento se tienen los siguientes porcentajes por niveles de desempeño de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia:

Tabla 4 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Inglés

Nivel de agregación	A-	A1	A2	B1	B+
Colombia	37% •	29% ▲	19% ▲	11% ▼	3% ▼
ET	37%	31%	20%	10%	2%
Oficiales urbanos ET	36% ▲	32% ▼	21% ▼	9% ▲	2% •
Oficiales rurales ET	48% ▼	32% ▼	14% ▲	5% ▲	1% ▲
Privados ET	32% ▲	29% ▲	22% ▼	13% ▼	4% ▼

Fuente: Icfes, 2025[3]

Teniendo en cuenta los resultados anteriores la Secretaría de Educación Departamental estableció que la manera más efectiva para generar resultados a corto plazo es implementar un plan que permita fortalecer las habilidades comunicativas en el idioma inglés de los estudiantes de los grados 10 grado de las instituciones educativas cuyos resultados están más cerca a la media nacional; teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el Valle del Cauca en el componente de inglés de las Pruebas Saber 11, se observa que el desempeño de los estudiantes presenta comportamientos diferenciados según el nivel alcanzado.

En el nivel A-, el porcentaje de estudiantes del Valle del Cauca es similar al promedio nacional, superior al de los establecimientos oficiales rurales y privados, y

[2]Disponible en: https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosSecretarias.jsf#No-back-button
[3]Disponible en: https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosSecretarias.jsf#No-back-button

ligeramente inferior al de los oficiales urbanos. En el nivel A1, la proporción es mayor que la del promedio nacional y la de los colegios privados, pero menor que la de los establecimientos oficiales urbanos y rurales. En el nivel A2, los resultados muestran un porcentaje superior al promedio nacional y al de los establecimientos rurales, pero inferior al de los oficiales urbanos y privados.

Por su parte, en el nivel B1, los estudiantes del Valle del Cauca presentan un porcentaje menor que el promedio nacional, aunque mayor que el de los establecimientos oficiales urbanos y rurales, y menor al de los privados. Finalmente, en el nivel B+, el porcentaje es inferior al nacional, similar al de los oficiales urbanos, superior al de los rurales y menor al de los privados.

A partir de este análisis, la Secretaría de Educación Departamental determinó que la manera más efectiva de mejorar los resultados a corto plazo es implementar un plan orientado a fortalecer las habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes de los grados 10°, priorizando aquellas instituciones educativas cuyos resultados se encuentran más cercanos a la media nacional.

Para la ejecución de este plan se establecieron los siguientes criterios:

- Municipios no certificados: Se priorizará a 114 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados, las cuales
- Municipios certificados: Se priorizarán las primeras cinco (5) instituciones educativas con el promedio más cercano a la media nacional.

Por lo anterior, las instituciones educativas priorizadas en el marco de este proyecto son:

Tabla 5 Instituciones Educativas Priorizadas

No.	Municipio	IE
1	ALCALÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
2	ANDALUCÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA CAMPOALEGRE
3	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLACER
4	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS
5	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA INÉS
6	ARGELIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO
7	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA
8	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL DOLORES MONDRAGÓN

No.	Municipio	IE
9	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARANJAL
10	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMAVERA
11	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO
12	BUENAVENTURA	SAN VICENTE
13	BUENAVENTURA	JUAN JOSÉ RONDÓN
14	BUENAVENTURA	REPUBLICA DE VENEZUELA
15	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VASCO NÚÑEZ DE BALBOA
16	BUENAVENTURA	LAS AMAERICAS
17	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEILÁN
18	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO RENGIFO SALAZAR
19	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO GONZÁLEZ
20	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
21	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOLIVARIANO
22	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA
23	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAICEDONIA
24	CALIMA EL DARIÉN	CENTRO EDUCATIVO JOHN F. KENNEDY
25	CALIMA EL DARIÉN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO SEXTO
26	CALIMA EL DARIÉN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL CALIMA
27	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARINO RENGIFO SALCEDO
28	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN
29	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
30	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANEBIANCO AMERICANO
31	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSENDO MONDRAGÓN FEIJOO
32	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA DE CASSIA
33	CARTAGO	IE MANUEL QUINTERO PENILLA
34	CARTAGO	IE LÁZARO DE GARDEA
35	CARTAGO	IE NACIONAL ACADÉMICO
36	CARTAGO	IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

No.	Municipio	IE
37	CARTAGO	IE SOR MARÍA JULIANA
38	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES
39	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON
40	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR
41	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEREMAL
42	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO VALENCIA.
43	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO
44	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS
45	DAGUA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA GIMNASIO DEL DAGUA
46	DAGUA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS
47	DAGUA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER
48	EL ÁGUILA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUSTINIANO ECHAVARRIA
49	EL ÁGUILA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA
50	EL CAIRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN
51	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO BORRERO CUADROS
52	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS DE EL PLACER
53	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN
54	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ELENA
55	EL DOVIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV.
56	EL DOVIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA FALLA
57	FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA KWE SX NASA KXSA WNXI IDEBIC
58	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO
59	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD FLORIDA
60	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
61	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS
62	FLORIDA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT
63	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN
64	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GINEBRA LA SALLE
65	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN
66	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
67	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS
68	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ IGNACIO OSPINA
69	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO VICENTE ABADÍA
70	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

No.	Municipio	IE
71	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARCISO CABAL SALCEDO
72	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICO
73	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS
74	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA DE GUADALAJARA DE BUGA
75	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TULIO ENRIQUE TASCÓN CHAMBIMBAL
76	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA
77	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR
78	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO HORACIO GÓMEZ GALLO
79	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA LUIS CARLOS VALENCIA
80	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
81	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PIO X
82	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
83	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD
84	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA
85	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA
86	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA
87	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUEBRADAGRANDE
88	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
89	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
90	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
91	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA
92	OBANDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA
93	OBANDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
94	PALMIRA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE
95	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO
96	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BARBARA
97	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR
98	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II
99	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO POSADA CORREA
100	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENEO
101	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA
102	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ
103	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO

No.	Municipio	IE
104	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
105	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FELIX RESTREPO
106	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO FERNÁNDEZ MEDINA
107	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO MUNERA HINCAPIE
108	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO GARRIDO TOVAR
109	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES
110	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO LLORENTE ARROYO
111	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR
112	ROLDANILLO	CENTRO EDUCATIVO RODRIGO LLOREDA CAICEDO
113	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCACIÓN NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS
114	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELISARIO PEÑA PIÑEIRO
115	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA
116	SAN PEDRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO AGUILERA
117	SAN PEDRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO
118	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMÍN HERRERA
119	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERACLIO URIBE URIBE
120	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN
121	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA.
122	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BARBARA
123	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA
124	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEVILLA
125	TORO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA TORO
126	TORO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN
127	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
128	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON
129	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARÍA MALLARINO
130	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO
131	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE BARRAGÁN

No.	Municipio	IE
132	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL PACIFICO
133	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MORALIA
134	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTELORO
135	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL
136	ULLOA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA INMACULADA
137	VERSALLES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLGUÍN SARDI
138	VIJES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
139	YOTOCO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL
140	YOTOCO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO
141	YUMBO	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
142	YUMBO	IE ANTONIA SANTOS
143	YUMBO	IE TITAN
144	YUMBO	IE ROSA ZARATE DE PEÑA
145	YUMBO	IE CEAT GENERAL PIERO MARIOTTI
146	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
147	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EFRAIN VARELA VACA
148	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
149	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES

Fuente: Anexo_6ª_SIMAT_2025

1.2.2.2 Relación de este proyecto con otros proyectos de bilingüismo financiados con recursos del Sistema General de Regalías en el departamento de Valle del Cauca

La Gobernación del Valle del Cauca, a través de recursos del Sistema General de Regalías, ha financiado los siguientes proyectos enfocados en el fortalecimiento de las competencias en el idioma inglés:

1. **Proyecto BPIN 2016000030007:** *Formación en inglés Go Valle Bilingual Cities: Palmira, Buga, Buenaventura, Cartago, Tuluá.*

2. **Proyecto BPIN 2018000030066:** *Fortalecimiento del idioma inglés a estudiantes y docentes de básica primaria, secundaria y media de las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca.*

3. **Proyecto BPIN 2019000030192:** *Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca.*
4. **Proyecto BPIN 2022003760021:** *Fortalecimiento de las competencias lingüísticas en inglés de los estudiantes de 49 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.*

5. **Proyecto BPIN 2024003760004:** *Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.*

A continuación, se presenta una síntesis de cada iniciativa y su relación con el proyecto descrito en el presente documento técnico.

1. **Formación en inglés "Go Valle Bilingual Cities: Palmira, Buga, Buenaventura, Cartago, Tuluá" BPIN: 2016000030007**

Este proyecto tuvo como propósito dinamizar la estrategia *"Por un Valle del Cauca Bilingüe"*, mediante la intervención en las principales ciudades intermedias del departamento, con alta incidencia en la economía nacional e internacional. Dado que las comunidades educativas beneficiarias pertenecen a Secretarías de Educación certificadas, el proyecto no guarda una relación directa con la propuesta presentada en este documento, ni en términos de población objetivo ni de cobertura geográfica.

Objetivo general: Fortalecer el nivel de inglés de estudiantes de grados 9° y 10° en instituciones educativas oficiales seleccionadas.

Objetivos específicos

- Desarrollar las competencias comunicativas en inglés (habla, escucha, lectura y escritura).
- Proveer material educativo y pedagógico de apoyo al proceso de aprendizaje.

Metas: Formar **1.550 estudiantes** de instituciones educativas oficiales en un nivel equivalente a **B1** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Criterios de selección

Municipios beneficiarios:

1. Instituciones con resultados cercanos al nivel B1 en inglés.
2. Compromiso y liderazgo de los equipos directivos.
3. Disponibilidad de espacios adecuados para la enseñanza del idioma.

Estudiantes beneficiarios:

1. Pertenecer a los grados 9° o 10°.
2. Demostrar motivación, compromiso y disposición para el aprendizaje.

Actores participantes

- Secretaría de Educación del Valle del Cauca.
- Alcaldías y Secretarías de Educación de los municipios certificados.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
- Docentes de inglés, directivos docentes, estudiantes y padres de familia.

Principales actividades desarrolladas

- **Formación de estudiantes:** Capacitación de 1.550 estudiantes durante 15 meses, con una intensidad de 2,5 horas diarias, tres veces por semana, impartida por docentes bilingües expertos.
- **Dotación de materiales:** Entrega de libros especializados para fortalecer el aprendizaje del inglés.
- **Pruebas diagnósticas y finales:** Aplicación de pruebas de entrada y salida para establecer la línea base y evaluar los avances en dominio del idioma.
- **Gestión y administración del proyecto:** Supervisión del proceso de selección de instituciones y estudiantes, seguimiento académico y logístico, y coordinación de la evaluación final.
- **Interventoría:** Verificación del cumplimiento de metas, inversión, duración y articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Metodología de implementación

El proceso de participación fue voluntario, seguido de una etapa de selección y nivelación, que incluyó entrevistas para valorar la motivación y el compromiso de los aspirantes, así como el respaldo institucional por parte de los rectores. La formación se estructuró en 15 niveles, con una intensidad de 2 a 4 días por semana en jornada contraria, incluyendo la provisión de almuerzos diarios para garantizar la permanencia de los estudiantes. Asimismo, se desarrollaron jornadas de sensibilización con padres y estudiantes, buscando fortalecer el compromiso y la apropiación del proceso.

Resultados de diagnóstico

Las pruebas de entrada evidenciaron que más del 70% de los estudiantes presentaban niveles inferiores a A1 en todas las competencias lingüísticas (lectura, escritura, escucha y habla).

Instituciones educativas beneficiadas por entidad territorial:

Tabla 6 Instituciones Educativas Priorizadas en el proyecto ***BPIN:*** *2016000030007*

MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
Cartago	Gabo Secundaria	300
	María Auxiliadora	
	Sor María Juliana	
	Ramón Martínez Benítez	
	Nacional Académico	
	Antonio Holguín Garcés	
	Técnico Industrial Indalecio Penilla	
Tuluá	Técnico Industrial CSL	250
	Alfonso López Pumarejo	
	Técnico de Occidente	
	María Antonia Ruiz	
	Corazón del Valle	
	Juan María Céspedes	
Buga	Narciso Cabal Salcedo	300
	Agrícola Guadalajara de Buga	
	Gran Colombia	
	San Vicente	
	Manuel Antonio Sanclemente	
	Académico	
	Tulio Enrique Tascón	
Palmira	Antonio Lizarazo	400
	De Rozo	
	San Vicente	
	Cárdenas Centro	
	La Milagrosa	
	Sagrada Familia	
Buenaventura	Normal Superior Juan Ladrilleros	300
	Teófilo Roberto Potes	
	Francisco José de Caldas	
	Las Américas	

MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
	Diocesano Jesús Adolescente	
	San Vicente	
	Termarit	

Fuente: Documento técnico proyecto BPIN: 2016000030007

2. **Fortalecimiento del idioma inglés a estudiantes y docentes de básica primaria, secundaria y media de las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca BPIN: 2018000030066**

El segundo proyecto, denominado "Fortalecimiento del idioma inglés a estudiantes y docentes de básica primaria, secundaria y media de las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca", guarda una estrecha relación con la población objetivo y el ámbito geográfico del proyecto que se presenta en este documento. A continuación, se describe su desarrollo, las acciones implementadas y los puntos de conexión con la iniciativa actual.

Descripción general

En el año 2018, la Gobernación del Valle del Cauca presentó ante el OCAD Pacífico este proyecto, con el propósito de mejorar el nivel de inglés de estudiantes y docentes de educación básica primaria, secundaria y media pertenecientes a instituciones educativas oficiales del departamento.

El proyecto fue diseñado bajo los lineamientos del Proyecto Tipo #43 para Bilingüismo (DNP, 2017) y se estructuró sobre tres ejes principales:

1. Formación para estudiantes.
2. Formación y fortalecimiento para docentes.
3. Acompañamiento pedagógico para la implementación del Currículo Sugerido de Inglés.

Su ejecución se desarrolló entre mayo de 2019 y noviembre de 2020, en 51 Instituciones Educativas Oficiales de 28 municipios no certificados del Valle del Cauca, beneficiando a 1.000 estudiantes de grado 4° y 1.025 estudiantes de grados 9° y 10°.

Objetivos específicos

- Fortalecer las prácticas pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje del inglés en las instituciones educativas.

- Mejorar las competencias lingüísticas y metodológicas de los docentes para la enseñanza efectiva del inglés.
- Desarrollar la competencia comunicativa en inglés de los estudiantes de básica primaria, secundaria y media.
- Incrementar las oportunidades de interacción en inglés en contextos reales de comunicación, promoviendo las habilidades de escucha, habla, lectura y escritura.

Principales actividades ejecutadas

1. Formación de docentes de inglés

Los docentes de inglés participaron en un diplomado que incluyó dos cursos de inglés general (niveles B2.1 y B2.2) de 60 horas cada uno, además de cinco talleres de cuatro horas, sumando un total de 140 horas de formación en lengua y metodología.

El diplomado contempló pruebas diagnósticas de entrada y salida, y estuvo dirigido a docentes de secundaria y media. Los talleres se desarrollaron dentro del componente de Acompañamiento Pedagógico para la Implementación del Currículo Sugerido de Inglés, abordando:

- El análisis y aplicación del *Currículo Sugerido de Inglés* y las *mallas de aprendizaje*.
- Los *Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)* y los *Estándares Básicos de Competencia en Inglés*.
- Estrategias didácticas actualizadas, como el enfoque por tareas (TBLT), proyectos (PBLT) y problemas (PBT).
- El fortalecimiento de la competencia comunicativa e intercultural.
- La evaluación formativa centrada en el aprendizaje.

2. Formación de docentes de otras áreas (DOA)

Los docentes de áreas distintas al inglés también cursaron un diplomado de 140 horas, adaptado a sus necesidades formativas. Este incluyó dos cursos de inglés general en nivel A, definidos a partir del diagnóstico inicial.

Los contenidos se orientaron al desarrollo de competencias comunicativas e interculturales, así como a la comprensión y aplicación de los documentos curriculares del MEN, en particular:

- Estructura y secuencia del *Currículo Sugerido de Inglés*.
- *Derechos Básicos de Aprendizaje* para transición y primaria.
- *Estándares Básicos de Competencia en Inglés*.

- Didáctica del inglés como lengua extranjera para niños y su integración en el aula.

4. Formación de estudiantes de primaria

Los estudiantes de grado 4° participaron en dos cursos de inglés de 60 horas cada uno, correspondientes a los niveles A1.1 y A1.2. El programa promovió el desarrollo de competencias comunicativas e interculturales mediante estrategias lúdicas y creativas —como juegos, música, danza y expresión corporal—, en consonancia con las etapas cognitivas y socioafectivas de los niños y niñas.

4. Formación de estudiantes de secundaria y media

Los estudiantes de grados 9° y 10° recibieron programas diferenciados:

- Los de grado 9° realizaron dos cursos de inglés general enfocados en el fortalecimiento de la competencia comunicativa e intercultural.
- Los de grado 10° participaron en un programa orientado a mejorar su desempeño en la sección de inglés de las Pruebas Saber 11, articulado con los materiales *English Please, Fast Track 9° y 10°*.

Los contenidos se diseñaron a partir de los *Derechos Básicos de Aprendizaje* y los *Estándares Básicos de Competencia en Inglés*, incluyendo pruebas diagnósticas iniciales y finales para evaluar el progreso de los participantes.

5. Acompañamiento pedagógico para la implementación del Currículo Sugerido de Inglés

Este componente se basó en las etapas establecidas por el Proyecto Tipo #43, ajustadas al marco temporal (un año) y al presupuesto disponible.

Para su desarrollo, se conformó un equipo de Gestores de Bilingüismo con el siguiente perfil:

- Licenciados en lenguas extranjeras, modernas o áreas afines.
- Mínimo cinco años de experiencia docente.
- Preferiblemente con estudios de posgrado en bilingüismo, lingüística aplicada o didáctica del inglés.

La implementación comprendió las siguientes fases:

1. Socialización de la estrategia con directivos, docentes y comunidad educativa.

2. Diagnóstico institucional, que incluyó revisión curricular, recursos y talento humano, utilizando formatos adaptados de la *Guía práctica para la implementación del Currículo Sugerido de Inglés* (MEN, 2017).

3. Acompañamiento presencial y virtual durante 10 meses, con dos observaciones por semestre (cuatro en total), dirigidas a:

    - Actualizar y articular los planes de área o de estudio con los documentos curriculares del MEN.
    - Fortalecer las prácticas pedagógicas y didácticas del inglés como lengua extranjera.
    - Elaborar planes de mejoramiento institucional.
    - Aplicar los contenidos abordados en los talleres del diplomado.

Instituciones beneficiarias del Programa:

Tabla 7 Instituciones Educativas Priorizadas en el proyecto BPIN: 2018000030066

#	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
1	Alcalá	476020000249	IE ARTURO GÓMEZ JARAMILLO
2	Ansermanuevo	276041000371	IE JORGE ISAACS
3	Ansermanuevo	176100000254	IE SANTA INÉS
4	Argelia	176054000023	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO.
5	Bolívar	276100000518	IE LA TULIA
6	Bolívar	276100000259	IE PRIMAVERA
7	Bugalagrande	176113000652	IE ANTONIO NARIÑO
8	Caicedonia	176122000380	IE LA CONSOLITA
9	Calima (Darién)	276126000214	IE PABLO VI
10	Dagua	276233000537	I.E. SAN PEDRO CLAVER
11	Dagua	276233000715	IE BORRERO AYERBE
12	Dagua	276233000561	IE CAMILO TORRES
13	Dagua	276233000481	IE GUILLERMO VALENCIA
14	Dagua	276233000588	IE MIGUEL ANTONIO CARO
15	Dagua	276233001029	IE PEDRO FERMÍN DE VARGAS
16	El águila	176243000026	IE EL ÁGUILA
17	El águila	276243000071	IE JUSTINIANO ECHAVARRÍA
18	El águila	276243000497	IE SANTA MARTA

#	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
19	El Cairo	176246000337	IE LA PRESENTACIÓN
20	El Cairo	176246000663	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO
21	Florida	276275000197	IE ATANASIO GIRARDOT
22	Florida	276275000154	IE JOSE MARÍA CÓRDOBA
23	Florida	276275000278	IE REGIONAL SIMÓN BOLÍVAR
24	Ginebra	276306000336	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA
25	Ginebra	276306000174	IE MANUELA BELTRÁN
26	Guacarí	276318000099	IE GENERAL SANTANDER
27	Guacarí	276318000111	IE JOSE CELESTINO MUTIS
28	Guacarí	276318000226	IE JOSE IGNACIO OSPINA
29	Guacarí	176318000701	IE PEDRO VICENTE ABADÍA
30	Guacarí	276318000277	IE SIMÓN BOLÍVAR
31	La Cumbre	276377000078	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
32	La Cumbre	276377000388	IE MARÍA AUXILIADORA
33	La Unión	176400000027	IE JUAN DE DIOS GIRÓN
34	Obando	276497000608	IE MARÍA ANALÍA ORTIZ HORMAZA
35	Pradera	176563000822	IE ALFREDO POSADA CORREA
36	Pradera	276563000231	IE ANTONIO NARIÑO
37	Restrepo	276606000290	IE JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ
38	Riofrío	276616000581	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO
39	Riofrío	276616000590	IE NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR
40	Riofrío	176616000013	IE PRIMITIVO CRESPO
41	Roldanillo	276622000577	IE SANTA ROSALÍA DE PALERMO
42	San Pedro	276670000201	IE JULIO CAICEDO TÉLLEZ
43	Sevilla	276736000283	IE SANTA BARBARA
44	Toro	176823000333	IE TÉCNICA AGROPECUARIA TORO
45	Trujillo	176828000064	IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
46	Trujillo	276828000174	IE SAN ISIDRO
47	Versalles	176863000336	IE LA INMACULADA
48	Vijes	276869000138	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE
49	Vijes	176869000028	IE JORGE ROBLEDO
50	Yotoco	276890000237	IE SAN JUAN BOSCO
51	Zarzal	276895000782	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES

Fuente: Documento técnico proyecto BPIN: 2018000030066

De acuerdo con el proceso que se ha iniciado con estas 51 Instituciones Educativas Oficiales y teniendo en cuenta el impacto obtenido en las comunidades, la

Gobernación del Valle decidió realizar una ampliación de cobertura a otras 49 instituciones educativas para impactar en total 100 IEO de 34 municipios no certificados del Departamento. Se decidió continuar con el proceso porque las evidencias muestran que es la continuidad en los procesos educativos la que garantiza que los resultados se consoliden y mantengan en el tiempo. Adicionalmente, se espera que estas 51 IEO se beneficien de acciones que no estuvieron contempladas en el primer proyecto, tales como las inmersiones a estudiantes, el acompañamiento de Facilitadores Nativos Extranjeros y la dotación de material educativo y mobiliario especializado para la enseñanza del inglés. Esa nueva iniciativa será descrita a continuación:

3. **Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca. BPIN 2019000030192**

Como continuidad a los procesos desarrollados en los proyectos anteriores, la Gobernación del Valle del Cauca formuló un tercer proyecto orientado a ampliar la cobertura y consolidar los avances alcanzados en materia de bilingüismo en el departamento. Este nuevo proyecto, buscó profundizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje del inglés implementadas previamente, asegurando la continuidad de las acciones y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y pedagógicas.

Objetivo general: Fortalecer las competencias comunicativas en inglés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a las Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Valle del Cauca.

Objetivos específicos

- Fortalecer las acciones pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje del inglés en las instituciones educativas.
- Ampliar las oportunidades de interacción en inglés en contextos reales de comunicación, tanto para docentes como para estudiantes, fortaleciendo las habilidades de escucha, habla, lectura y escritura.
- Mejorar las competencias lingüísticas y metodológicas de los docentes para una enseñanza más efectiva del inglés.

Componentes del proyecto

El proyecto buscó mejorar el nivel de inglés de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales mediante la implementación de acciones estructuradas en cinco componentes principales:

- Acompañamiento pedagógico a las prácticas de aula y apoyo a la implementación del *Currículo Sugerido de Inglés*.
- Evaluación diagnóstica del nivel de inglés de docentes y estudiantes hasta grado décimo.
- Dotación de recursos educativos de calidad que fortalezcan la enseñanza y el aprendizaje del inglés.
- Programa integral de formación docente, acorde con el nivel educativo en el que se desempeñan.
- Creación de escenarios de comunicación real en inglés, accesibles para docentes y estudiantes.

Principales acciones desarrolladas

- Acompañamiento pedagógico en aula y apoyo en la implementación del currículo sugerido de inglés.
- Vinculación de Facilitadores Nativos Extranjeros en 30 IEO focalizadas, para promover el uso real del idioma.
- Cursos de inglés dirigidos a 4.000 estudiantes de grado décimo.
- Aplicación de evaluaciones diagnósticas de nivel de inglés a 200 docentes, en tres momentos del proceso.
- Evaluaciones diagnósticas aplicadas a 4.000 estudiantes de grado décimo.
- Entrega de textos escolares a 85.797 estudiantes beneficiarios.
- Dotación de materiales pedagógicos y recursos educativos a las 100 instituciones beneficiadas, incluyendo:
- 5 kits de currículo para primaria.
- 1 plan lector en inglés.
- Material didáctico y multimedia.
- 2 muebles de almacenamiento.
- 1 computador portátil.
- 1 video beam.
- 1 barra amplificadora de sonido.
  Esta dotación impacta directamente a los 85.797 estudiantes de las IEO participantes.
- Formación de 200 docentes de inglés y de básica primaria que imparten el idioma.
- Procesos de inmersión en inglés para 200 docentes, con el fin de fortalecer sus competencias comunicativas.

- Procesos de inmersión en inglés para 180 estudiantes de grado décimo, promoviendo el uso práctico y contextual del idioma.

A continuación, se relacionan las 100 IEO beneficiarias:

Tabla 8 Instituciones Educativas Priorizadas en el proyecto BPIN: 2019000030192

#	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
1	ALCALÁ	476020000249	IE ARTURO GÓMEZ JARAMILLO
2	ANDALUCÍA	176036000024	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA
3	ANSERMANUEVO	276041000371	IE JORGE ISAACS
4	ANSERMANUEVO	176100000254	IE SANTA INÉS
5	ARGELIA	176054000023	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO.
6	ARGELIA	476054000019	IE SANTIAGO GUTIÉRREZ ÁNGEL
7	BOLÍVAR	276100000518	IE LA TULIA
8	BOLÍVAR	276100000259	IE PRIMAVERA
9	BUGALAGRANDE	176113000652	IE ANTONIO NARIÑO
10	CAICEDONIA	176122000380	IE BOLIVARIANO
11	CAICEDONIA	176122000380	IE LA CONSOLITA
12	CAICEDONIA	176122000371	IE NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA
13	CAICEDONIA	276122000228	IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
14	CALIMA(DARIÉN)	176126000058	IE GIMNASIO DEL CALIMA
15	CALIMA(DARIÉN)	276126000214	IE PABLO VI
16	CALIMA(DARIÉN)	176126000066	IE SIMÓN BOLÍVAR
17	CANDELARIA	276130000181	IE PANEBIANCO AMERICANO
18	CANDELARIA	176130000399	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
19	CANDELARIA	276130000628	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO
20	DAGUA	276233000537	IE SAN PEDRO CLAVER
21	DAGUA	276233000715	IE BORRERO AYERBE
22	DAGUA	276233000561	IE CAMILO TORRES
23	DAGUA	276233000481	IE GUILLERMO VALENCIA
24	DAGUA	276233000588	IE MIGUEL ANTONIO CARO
25	DAGUA	276233001029	IE PEDRO FERMÍN DE VARGAS
26	DAGUA	276130000628	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS
27	EL ÁGUILA	176243000026	IE EL ÁGUILA
28	EL ÁGUILA	276243000071	IE JUSTINIANO ECHAVARRÍA
29	EL ÁGUILA	276243000497	IE SANTA MARTA
30	EL CAIRO	176246000337	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO
31	EL CAIRO	176246000663	IE LA PRESENTACIÓN
32	EL CERRITO	176248000024	IE JORGE ISAACS
33	EL CERRITO	176248000016	IE SAGRADO CORAZÓN
34	EL CERRITO	276248000363	IE SANTA ELENA
35	EL DOVIO	176250000261	IE JOSE MARÍA FALLA

#	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
36	EL DOVIO	276250000150	IE ACERG
37	FLORIDA	276275000197	IE ATANASIO GIRARDOT
38	FLORIDA	276275000154	IE JOSE MARÍA CÓRDOBA
39	FLORIDA	176275000010	IE LAS AMÉRICAS
40	FLORIDA	276275000278	IE REGIONAL SIMÓN BOLÍVAR
41	GINEBRA	276306000336	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA
42	GINEBRA	176306000013	IE GINEBRA LA SALLE
43	GINEBRA	276306000344	IE INMACULADA CONCEPCIÓN
44	GINEBRA	276306000174	IE MANUELA BELTRÁN
45	GUACARÍ	176318000264	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
46	GUACARÍ	276318000099	IE GENERAL SANTANDER
47	GUACARÍ	276318000111	IE JOSE CELESTINO MUTIS
48	GUACARÍ	276318000226	IE JOSE IGNACIO OSPINA
49	GUACARÍ	176318000701	IE PEDRO VICENTE ABADÍA
50	GUACARÍ	276318000277	IE SIMÓN BOLÍVAR
51	LA CUMBRE	276377000078	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
52	LA CUMBRE	276377000311	IE LA LIBERTAD
53	LA CUMBRE	276377000388	IE MARÍA AUXILIADORA
54	LA CUMBRE	176377000251	IE SAN PIO X
55	LA CUMBRE	176377000014	IE SIMÓN BOLÍVAR
56	LA UNIÓN	176400000027	IE JUAN DE DIOS GIRÓN
57	LA UNIÓN	176400000019	IE SAN JOSE
58	LA VICTORIA	176403000036	IE MANUEL ANTONIO BONILLA
59	LA VICTORIA	276403000201	IE SAN JOSE
60	LA VICTORIA	176403000079	IE SANTA TERESITA
61	OBANDO	276497000608	IE MARÍA ANALÍA ORTIZ HORMAZA
62	OBANDO	176497000093	IE SAN JOSE
63	PRADERA	176563000822	IE ALFREDO POSADA CORREA
64	PRADERA	276563000231	IE ANTONIO NARIÑO
65	PRADERA	176563000024	IE ATENEO
66	PRADERA	176563000091	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA
67	RESTREPO	176606000422	IE JORGE ELIECER GAITÁN
68	RESTREPO	276606000290	IE JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ
69	RESTREPO	176606000163	IE JOSE FÉLIX RESTREPO
70	RESTREPO	276606000541	IE TEODORO MÚNERA HINCAPIÉ
71	RIOFRIO	276616000654	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR
72	RIOFRIO	276616000581	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO

#	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
73	RIOFRIO	276616000590	IE NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR
74	RIOFRIO	176616000013	IE PRIMITIVO CRESPO
75	ROLDANILLO	176622000084	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS
76	ROLDANILLO	176622000076	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ
77	ROLDANILLO	276622000577	IE SANTA ROSALÍA DE PALERMO
78	SAN PEDRO	176670000240	IE JOSE ANTONIO AGUILERA
79	SAN PEDRO	276670000201	IE JULIO CAICEDO TÉLLEZ
80	SEVILLA	176736000033	IE GENERAL SANTANDER
81	SEVILLA	476736000258	IE HERACLIO URIBE URIBE
82	SEVILLA	276736000283	IE SANTA BARBARA
83	SEVILLA	176736000025	IE SEVILLA
84	TORO	176823000333	IE TÉCNICA AGROPECUARIA TORO
85	TORO	176823000066	IE FRAY JOSE JOAQUÍN ESCOBAR
86	TRUJILLO	276828000441	IE MANUEL MARÍA MALLARINO
87	TRUJILLO	176828000064	IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
88	TRUJILLO	276828000174	IE SAN ISIDRO
89	ULLOA	176845000019	IE LEOCADIO SALAZAR
90	VERSALLES	276863000543	IE CARLOS HOLGUÍN SARDI
91	VERSALLES	176863000336	IE LA INMACULADA
92	VIJES	276869000138	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE
93	VIJES	176869000028	IE JORGE ROBLEDO
94	YOTOCO	176890000305	IE ALFONSO ZAWADZKY
95	YOTOCO	276890000237	IE SAN JUAN BOSCO
96	ZARZAL	176895000044	IE ANTONIO NARIÑO
97	ZARZAL	176895000168	IE EFRAÍN VARELA VACA
98	ZARZAL	276895000782	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES
99	ZARZAL	176895000109	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
100	ZARZAL	176895000265	IE SIMÓN BOLÍVAR

Fuente: Documento técnico proyecto BPIN: 2019000030192

4. **Fortalecimiento de las competencias lingüísticas en inglés de los estudiantes de 49 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. BPIN 2022003760021**

Este proyecto dio continuidad al trabajo iniciado en las 100 instituciones beneficiadas en la fase anterior, concentrando su intervención en 49 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) ubicadas en 25 municipios no certificados del departamento. Su propósito principal fue mejorar el nivel de dominio del inglés de

los estudiantes y docentes, fortaleciendo las prácticas pedagógicas y promoviendo el uso real del idioma en contextos educativos y comunicativos.

Objetivo general: Fortalecer las competencias lingüísticas en inglés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a 49 Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Valle del Cauca.

Objetivos específicos

1. Fortalecer las acciones pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje del inglés en los establecimientos educativos.
2. Ampliar las oportunidades de interacción en inglés en contextos reales de comunicación entre docentes y estudiantes, fortaleciendo las habilidades de escucha, habla, lectura y escritura.
3. Mejorar las competencias lingüísticas y metodológicas de los docentes para la enseñanza efectiva del inglés.

Componentes del proyecto

Con el fin de alcanzar sus objetivos, el proyecto estructuró su intervención en cinco componentes principales:

1. Acompañamiento pedagógico a las prácticas de aula y apoyo en la implementación del *Currículo Sugerido de Inglés* en las 49 IEO beneficiadas.
2. Diagnóstico y seguimiento del nivel de inglés de 98 docentes de primaria y secundaria, así como de 440 estudiantes de grado décimo.
3. Dotación de recursos educativos y materiales pedagógicos de alta calidad para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje del inglés.
4. Programa integral de formación docente, diseñado conforme al nivel educativo y las necesidades profesionales de los maestros participantes.
5. Creación de escenarios de comunicación real en inglés, accesibles para docentes y estudiantes, con el fin de fortalecer sus competencias comunicativas.

Resultados y cobertura

El proyecto benefició a 34.447 estudiantes de los grados transición a once pertenecientes a 49 Instituciones Educativas Oficiales ubicadas en 25 municipios del departamento.

Entre las principales acciones y logros alcanzados se destacan:

- Acompañamiento pedagógico a las prácticas de aula y apoyo en la implementación del *Currículo Sugerido de Inglés* en las 49 instituciones beneficiadas.
- Aplicación de evaluaciones diagnósticas, de seguimiento y certificación internacional del nivel de inglés a 98 docentes.
- Evaluación diagnóstica del nivel de inglés a 440 estudiantes de grado décimo.
- Entrega de 43.436 textos escolares, desde el grado transición hasta grado once, distribuidos en las 49 IEO.
- Dotación de materiales pedagógicos y recursos educativos a las instituciones beneficiadas, fortaleciendo su infraestructura para la enseñanza del inglés.
- Formación y capacitación a 98 docentes de inglés y de básica primaria que imparten la asignatura.
- Procesos de inmersión en inglés para el fortalecimiento de las competencias comunicativas, en los cuales participaron 98 docentes y 88 estudiantes de grado décimo.

Instituciones Educativas beneficiadas

A continuación, se presenta el listado de las Instituciones Educativas beneficiadas con la matrícula total de grados de transición a once:

Tabla 9 Instituciones Educativas Priorizadas en el proyecto BPIN: 2022003760021

#	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TOTAL ESTUDIANTES
1	ALCALÁ	176020000032	IE SAN JOSÉ	897
2	ANDALUCÍA	276036000037	IE AGRÍCOLA CAMPOALEGRE	470
3	ANSERMANUEVO	276041000746	IE EL PLACER	248
4	ANSERMANUEVO	176041000016	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	1966
5	BOLÍVAR	276100000704	IE BETANIA	132
6	BOLÍVAR	176100000254	IE MANUEL DOLORES MONDRAGÓN	830
7	BOLÍVAR	276100000542	IE NARANJAL	419
8	BOLÍVAR	276828000387	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	192
9	BUGALAGRANDE	276113000011	IE CEILÁN	608
10	BUGALAGRANDE	176113000377	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	1200
11	BUGALAGRANDE	276113000436	IE MARIANO GONZÁLEZ	309
12	CAICEDONIA	276122000864	IE ANTONIA SANTOS	95
13	CAICEDONIA	276122000201	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	166
14	CALIMA EL DARIÉN	276126000133	CE JOHN F. KENNEDY	48
15	CANDELARIA	176130000461	IE INMACULADA CONCEPCIÓN	3757
16	CANDELARIA	276130000822	IE MARINO RENGIFO SALCEDO	1247
17	DAGUA	176233000656	IE DEL DAGUA	1602

#	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TOTAL ESTUDIANTES
18	DAGUA	276233001240	IE CRISTÓBAL COLÓN	280
19	DAGUA	276233000511	IE EL PALMAR	588
20	DAGUA	276233000651	IE EL QUEREMAL	674
21	EL CERRITO	276248000321	IE HERNANDO BORRERO CUADROS	400
22	EL CERRITO	276248000355	IE JORGE ISAACS EL PLACER	1158
23	FLORIDA	176275001393	IE ABSALÓN TORRES CAMACHO	2573
24	FLORIDA	176275000915	IE CIUDAD FLORIDA	1983
25	FLORIDA	276275001461	IE IDEBIC	1914
26	LA UNIÓN	276400000609	IE QUEBRADAGRANDE	417
27	LA UNIÓN	176400000272	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	1114
28	LA UNIÓN	176400000043	IE MAGDALENA ORTEGA	1466
29	LA VICTORIA	276403000031	IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	112
30	OBANDO	276497000047	IE POLICARPA SALAVARRIETA	106
31	PRADERA	276563000045	IE MERCEDES ABREGO	110
32	PRADERA	276563000223	IE MARCO FIDEL SUAREZ	145
33	RESTREPO	276606000469	IE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA	323
34	RIOFRÍO	276616000255	IE CAMILO TORRES	238
35	ROLDANILLO	276622000305	CE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	117
36	ROLDANILLO	176622000068	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	1402
37	SAN PEDRO	276670000210	IE MIGUEL ANTONIO CARO	807
38	SEVILLA	276736000810	IE BENJAMÍN HERRERA	274
39	SEVILLA	276736000143	IE DOCE DE OCTUBRE	113
40	SEVILLA	276736000488	IE JORGE ELIECER GAITÁN	127
41	SEVILLA	276736000321	IE MARÍA AUXILIADORA	121
42	SEVILLA	276736000178	IE SANTA TERESITA	371
43	TORO	176823000384	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	929
44	TRUJILLO	276828000115	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	321
45	TRUJILLO	276828000123	IE CRISTÓBAL COLÓN	298
46	TRUJILLO	176828000021	IE JULIÁN TRUJILLO	982
47	ULLOA	276845000102	IE MARÍA INMACULADA	316
48	VIJES	276869000171	IE VEINTE DE JULIO	172
49	YOTOCO	276890000091	IE GABRIELA MISTRAL	310
			TOTAL MATRÍCULA	**34.447**

Fuente: Documento técnico proyecto BPIN: 2022003760021

Nota: La Institución Educativa KWE'SX NASA KSXA'WNXI – IDEBIC- del municipio de Florida, decidió de manera autónoma y voluntaria, no participar de este proyecto.

5. **Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. BPIN 2024003760004**

Este quinto proyecto tubo como propósito mejorar el nivel de inglés de los estudiantes y docentes de Instituciones Educativas Oficiales (IEO) ubicadas tanto en Municipios Certificados (MC) como en Municipios No Certificados (MNC) del departamento del Valle del Cauca.

Para su ejecución, se definieron cinco líneas de acción orientadas al fortalecimiento integral de la enseñanza y el aprendizaje del inglés:

1. Acompañamiento técnico a 34 IEO de los MNC en el uso pedagógico de los resultados de pruebas externas.
2. Dotación de materiales pedagógicos y tecnológicos, incluyendo 33.844 textos escolares, 26.702 licencias de plataforma bilingüe y 34 kits de material complementario.
3. Evaluación diagnóstica y de salida del nivel de inglés de 68 docentes de las IEO de los MNC.
4. Formación docente integral para los 68 maestros participantes, fortaleciendo su práctica pedagógica según su nivel educativo.
5. Programa de formación en inglés para 5.476 estudiantes de grados noveno y décimo de 74 IEO focalizadas de los MC y MNC.

Principales componentes

1. Asistencia técnica y acompañamiento pedagógico: A través de un equipo de Gestores de Bilingüismo, se brindó acompañamiento a las IEO en la interpretación y uso pedagógico de los resultados de pruebas externas, fortaleciendo los planes de área, los currículos de inglés y las prácticas de aula bajo una modalidad de co-enseñanza. Este proceso se desarrolla en cuatro fases: Caracterización, Propuesta y Diseño, Ajuste y Acompañamiento, y Evaluación.

2. Dotación pedagógica y tecnológica: Se dota a las instituciones con materiales de apoyo para la enseñanza del inglés, incluyendo textos, diccionarios, plan lector, material didáctico, señalética bilingüe, y kits tecnológicos con computador portátil, video beam, parlante y punto de acceso portable. Además, cada IEO recibe licencias de una Plataforma Educativa Bilingüe que facilita el aprendizaje autónomo y la práctica comunicativa.

3. Formación y evaluación docente: Se implementa un proceso formativo para los docentes de inglés, orientado al fortalecimiento de las competencias lingüísticas y

metodológicas, con evaluación diagnóstica y de salida según los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

4. Gestión del conocimiento: El proyecto promueve la sistematización, análisis y socialización de experiencias pedagógicas exitosas, con el fin de generar capacidades institucionales sostenibles, fomentar la innovación y promover la transferencia de buenas prácticas entre las instituciones educativas del departamento.

Cobertura y alcance

El proyecto benefició a 5.476 estudiantes y 68 docentes de 74 Instituciones Educativas Oficiales de Municipios Certificados y No Certificados. Además, fortalece las condiciones pedagógicas y tecnológicas de 34 IEO de los MNC mediante dotación, asistencia técnica y acompañamiento continuo. Con esta intervención, la Gobernación del Valle del Cauca consolido su compromiso con la continuidad y sostenibilidad del programa de bilingüismo, garantizando mejores oportunidades de aprendizaje del inglés y fortaleciendo las competencias comunicativas de la comunidad educativa en todo el territorio departamental.

Instituciones Educativas beneficiadas

A continuación, se presenta el listado de las Instituciones Educativas beneficiadas con la matrícula total de grados de transición a once:

Tabla 10 Instituciones Educativas Priorizadas en el proyecto BPIN: 2024003760004

No.	Código DANE	Municipios	Establecimientos Educativos
1	476020000249	ALCALÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO GÓMEZ JARAMILLO
2	176036000024	ANDALUCÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA
3	276041000371	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS
4	476054000019	ARGELIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIÉRREZ ÁNGEL
5	276100000518	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TULIA
6	176109005666	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
7	276109001266	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT
8	276109000235	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JAVIER CISNEROS
9	176109000800	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CABAL
10	176109000516	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ RAMÓN BEJARANO
11	276109000243	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANCHACO
12	176109000605	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN
13	176109000621	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEL PACÍFICO
14	176109000176	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

No.	Código DANE	Municipios	Establecimientos Educativos
15	176109000842	BUENAVENTURA	TÉCNICO INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO
16	176113000652	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
17	276122000872	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CONSOLITA
18	176126000066	CALIMA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR
19	276130000628	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO
20	276147000222	CARTAGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZARAGOZA
21	176147002174	CARTAGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DE CARTAGO
22	176147000112	CARTAGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO PENILLA
23	176109005666	CARTAGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO HOLGUÍN GARCÉS
24	276109001266	CARTAGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN MARTÍNEZ BENÍTEZ
25	276233000715	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BORRERO AYERBE
26	176243000026	EL ÁGUILA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ÁGUILA
27	176246000663	EL CAIRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO
28	176248000024	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS
29	276250000150	EL DOVIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACERG - ASOCIACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS DEL CAÑÓN DEL RÍO GARRAPATAS
30	276275000278	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REGIONAL SIMÓN BOLÍVAR
31	276306000336	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL LA SELVA
32	176318000264	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA GALINDO
33	276109000235	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO SANCLEMENTE
34	176109000800	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA VILLEGAS
35	176109000516	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO MONTERREY
36	276109000243	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIA
37	176109000605	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
38	176109000621	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
39	176109000176	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RODEO
40	176109000842	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
41	276147000222	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO
42	176147002174	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIXTO MARÍA ROJAS
43	176377000014	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR
44	176400000027	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS GIRÓN
45	176403000036	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO BONILLA
46	276497000608	OBANDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA ANALÍA ORTIZ HORMAZA
47	176147000112	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HAROLD EDER

No.	Código DANE	Municipios	Establecimientos Educativos
48	176147001933	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAULO VI
49	176147000716	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO
50	176111000515	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES
51	176111000531	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO IRURITA
52	276563000231	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
53	176606000422	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN
54	176616000013	RIOFRÍO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMITIVO CRESPO
55	276622000577	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSALÍA DE PALERMO
56	276670000201	SAN PEDRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO CAICEDO TÉLLEZ
57	176736000033	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
58	176823000066	TORO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ JOAQUÍN ESCOBAR
59	176828000064	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
60	276111000803	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE
61	176111032263	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODERNA DE TULUÁ
62	276111000889	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
63	276364000460	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MARÍA CÉSPEDES
64	176364800054	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORAZÓN DEL VALLE
65	176845000019	ULLOA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEOCADIO SALAZAR
66	176863000336	VERSALLES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA
67	176869000028	VIJES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO
68	176890000305	YOTOCO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
69	276364001661	YUMBO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
70	276364001458	YUMBO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN
71	276364000605	YUMBO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONOR LOURIDO DE VELASCO
72	176520001876	YUMBO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO
73	176520001931	YUMBO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA
74	176895000265	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

Fuente: Documento técnico proyecto BPIN: 2024003760004

Aportes de las experiencias anteriores al proyecto actual

La Gobernación del Valle del Cauca ha desarrollado, de manera sostenida, una serie de proyectos orientados al fortalecimiento del bilingüismo y las competencias comunicativas en inglés en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del departamento. Estas iniciativas, identificadas con los códigos BPIN 2016000030007, 2018000030066, 2019000030192, 2022003760021 y 2024003760004, han permitido estructurar una línea de política pública educativa coherente y de largo plazo, enmarcada en los propósitos del Plan Nacional de Bilingüismo y los diferentes Planes de Desarrollo Departamentales.

Si bien cada proyecto ha abordado etapas distintas del proceso formativo y ha atendido poblaciones con características diversas, en conjunto han contribuido a mejorar gradualmente el desempeño de estudiantes y docentes en el dominio del idioma inglés, evidenciando un impacto positivo y acumulativo sobre los resultados de las pruebas estandarizadas y diagnósticas aplicadas en las IEO del Valle del Cauca. Ahora bien, cada proyecto ha logrado:

1. **BPIN 2016000030007** – "Go Valle Bilingual Cities: Palmira, Buga, Buenaventura, Cartago, Tuluá"
   Marcó el inicio del proceso de bilingüismo en el departamento, beneficiando a 1.550 estudiantes de grados 9° y 10° de municipios certificados mediante clases presenciales impartidas por docentes bilingües durante 15 meses. Esta primera experiencia permitió establecer metodologías de enseñanza intensiva y generar aprendizajes sobre modelos de selección y permanencia estudiantil.

2. **BPIN 2018000030066** – "1,2,3 Valle Speaks"
   Amplió la cobertura hacia 51 IEO de municipios no certificados, beneficiando a más de 2.000 estudiantes y 200 docentes. Este proyecto consolidó la formación docente a través de diplomados y el acompañamiento pedagógico para la implementación del Currículo Sugerido de Inglés, sentando bases para la articulación institucional y la integración curricular.

3. **BPIN 2019000030192 –** "Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés" Expandió la estrategia a 100 IEO de 34 municipios, beneficiando a 85.797 estudiantes y 200 docentes. Este proyecto introdujo procesos de inmersión lingüística, evaluaciones diagnósticas a gran escala, y una amplia dotación de recursos educativos y tecnológicos, consolidando capacidades institucionales y continuidad en los procesos formativos.

4. **BPIN 2022003760021 –** "Fortalecimiento de las competencias lingüísticas en inglés" Profundizó las acciones en 49 IEO de 25 municipios, beneficiando a

34.447 estudiantes y 98 docentes. Su enfoque combinó evaluaciones internacionales, formación docente avanzada, entrega de 43.436 textos escolares y dotaciones tecnológicas, reafirmando la sostenibilidad del programa de bilingüismo en el territorio.

5. **BPIN 2024003760004 –** "Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en inglés" Constituye la fase más reciente y actual del proceso. Su propósito es mejorar el nivel de inglés de estudiantes y docentes de IEO ubicadas en municipios certificados y no certificados mediante cinco líneas de acción:

    - Acompañamiento técnico a 34 IEO en el uso pedagógico de los resultados de pruebas externas.
    - Dotación de materiales pedagógicos y tecnológicos, incluyendo 33.844 textos escolares, 26.702 licencias de plataformas bilingües y 34 kits de material complementario.
    - Evaluaciones diagnósticas y de salida del nivel de inglés de 68 docentes.
    - Formación docente integral ajustada al nivel educativo y las necesidades institucionales.
    - Programa de formación para 5.476 estudiantes de grados 9° y 10° de 74 IEO focalizadas en MC y MNC.

Si bien la entidad territorial ha presentado proyectos con objetivos similares, cada uno ha representado un avance incremental y complementario respecto a los anteriores, tanto en cobertura como en profundidad pedagógica y tecnológica. En conjunto, estos proyectos han impactado directamente la calidad del aprendizaje del inglés, demostrando una relación directa entre la continuidad de la intervención y la mejora en los resultados educativos.

De acuerdo con los análisis de desempeño de los años 2022 y 2023, se observa una evolución positiva en los niveles de dominio del inglés:

- En 2022, el nivel A- fue el más común (62%), seguido por A1 (26%), A2 (10%) y B1 (2%).

- En 2023, la proporción de A- disminuyó al 52%, mientras que A1 aumentó al 36%, manteniéndose estables A2 y B1.

Esta variación evidencia un progreso en la consolidación de las competencias básicas, así como una reducción en los niveles inferiores de dominio, reflejando el efecto acumulado de las intervenciones realizadas.

Los aprendizajes obtenidos en cada una de las fases anteriores fundamentan las acciones que actualmente se desarrollan, evidenciando una clara interrelación entre

los proyectos y la mejora en los resultados de las pruebas Saber y diagnósticas de las IEO del departamento.

En el marco de la ejecución del BPIN 2019000030192, BPIN 2022003760021 y BPIN 2024003760004, se destacan las siguientes líneas de continuidad y conexión:

1. Acompañamiento técnico a 34 IEO de municipios no certificados, fortaleciendo el uso pedagógico de resultados de pruebas externas para diseñar planes de mejora institucional.
2. Dotación de materiales educativos y tecnológicos, con más de 26.000 textos y licencias digitales, complementando las entregas de fases previas y descentralizando la oferta de recursos de aprendizaje.
3. Evaluación y diagnóstico docente, mediante la aplicación de pruebas de entrada y salida a 68 maestros, permitiendo identificar niveles y diseñar estrategias de formación focalizadas.
4. Formación docente integral, dirigida a fortalecer capacidades pedagógicas y lingüísticas, incrementando la calidad de la enseñanza del inglés en todos los niveles educativos.

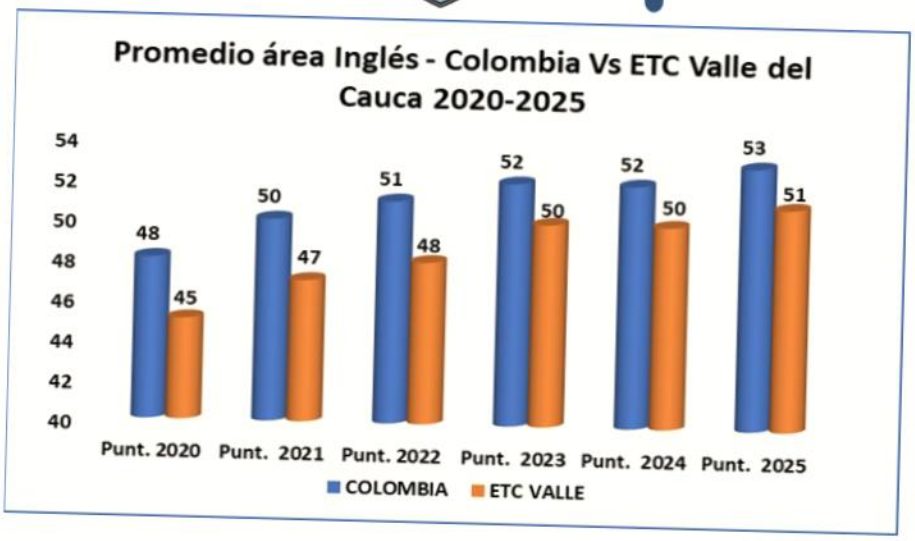
5. Formación estudiantil para grados 9° y 10°, como preparación para la educación superior y la vida laboral, promoviendo la inserción en entornos académicos y profesionales globalizados.

Es así, como el departamento en el último tiempo ha logrado construir una política departamental sólida y sostenible en materia de bilingüismo, basada en la evidencia, la innovación pedagógica y la equidad territorial. La Gobernación del Valle del Cauca ha logrado articular esfuerzos institucionales y financieros que garantizan la continuidad del aprendizaje del inglés como segunda lengua, fortaleciendo la competitividad educativa y las oportunidades futuras de los niños, niñas y jóvenes del departamento.

Análisis de resultados de las pruebas Saber 11 en Inglés del 2020 al 2025

El análisis de los resultados del Promedio del área de Inglés en la Prueba Saber 11 para Colombia y el Valle del Cauca, cubriendo el período de 2020 a 2025, revela tendencias claras de mejora sostenida y una reducción en la brecha de rendimiento entre el departamento y el promedio nacional.

A continuación, se presenta un análisis basado en los datos proporcionados por el ICFES para los años 2020 al 2025:



Fuente: ICFES, 2025

Según la gráfica anterior, el departamento ha venido desarrollando estrategias sostenidas de fortalecimiento de las competencias en inglés, con el propósito de mejorar los resultados educativos y cerrar la brecha respecto al promedio nacional. La línea base de la meta del Plan de Desarrollo Departamental establece como objetivo incrementar al 6,65 % el índice total de los planteles de las instituciones educativas oficiales certificadas del Valle del Cauca, a partir de los resultados del examen Saber 11 del ICFES, durante el periodo de gobierno. Durante los últimos seis años, los puntajes promedio del Valle del Cauca en inglés han presentado una trayectoria ascendente: de 45 puntos en 2020 a 51 puntos en 2025, mostrando una ganancia neta de 6 puntos, superando ligeramente la tendencia nacional (48 a 53 puntos). La brecha inicial de 3 puntos respecto al promedio nacional se redujo a 2 puntos en los últimos tres años, evidenciando un cierre progresivo y sostenido de la diferencia, y confirmando que las estrategias implementadas generan impactos acumulativos y verificables. Este comportamiento consolida la base diagnóstica que sustenta la intervención del presente proyecto y confirma la relevancia de focalizar la atención en la población de grados 10° y 11°, cuyos resultados inciden directamente en la meta departamental y en los indicadores Saber 11.

El proyecto responde a estas necesidades mediante cinco líneas de acción estratégicas que integran docentes, estudiantes e instituciones, garantizando la coherencia entre diagnóstico, población objetivo y alcance de la intervención. La primera línea, la certificación del nivel de inglés de 100 docentes de básica secundaria y media, busca estandarizar competencias docentes y fortalecer la calidad de la enseñanza, impactando directamente en los resultados de los estudiantes en pruebas Saber. La segunda línea, la formación pedagógica, metodológica y didáctica de 342 docentes de los municipios no certificados,

promueve la consolidación de capacidades institucionales y la mejora continua de las prácticas pedagógicas. La tercera línea, la formación integral de 2.980 estudiantes de grado 11 de 154 IEO focalizadas (114 IEO de municipios no certificados y 35 IEO de municipios certificados), permite incidir directamente en la población evaluada y contribuye a mejorar el desempeño en inglés a nivel departamental. La cuarta línea, el acompañamiento técnico a 114 IEO de municipios no certificados, establece capacidades institucionales sostenibles, garantizando continuidad en los procesos de aprendizaje desde transición hasta quinto grado y fortaleciendo la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras. Finalmente, la quinta línea, la dotación de recursos educativos de calidad a las 114 IEO de los municipios no certificados, asegura la disponibilidad de materiales y herramientas necesarias para mantener los espacios de aula bilingüe, consolidando la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes.

La integración de estas líneas de acción asegura que las intervenciones estén alineadas con la población objetivo y las necesidades detectadas en el diagnóstico, generando un impacto medible y sostenible en los resultados de inglés de los estudiantes y en los indicadores del departamento. Además, establece una base sólida para que los avances acumulados en los últimos diez años, que han permitido un incremento de 6 puntos en los resultados de inglés en las pruebas Saber 11, continúen en el mediano y largo plazo, contribuyendo al cumplimiento de la meta departamental y al fortalecimiento integral de la educación bilingüe en el Valle del Cauca.

1.2.3 Contribución del proyecto a las políticas públicas nacionales y de la entidad departamental.

El presente proyecto se articula con la política pública nacional, departamental y municipales establecidas en los planes de desarrollo vigentes, de la siguiente manera:

Tabla 11 *Contribución Plan de Desarrollo Nacional*

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.
PROGRAMA	2201 – Calidad cobertura y fortalecimiento de le educación inicial, preescolar, básica y media.
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar
CATALIZADOR	03. Educación de calidad para reducir la desigualdad
COMPONENTE	i. Programa de Educación Intercultural y Bilingüe

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo

Tabla 12 Contribución Plan de Desarrollo Departamental

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

NOMBRE	Plan de Desarrollo 2024-2027 "Liderazgo que transforma"
LÍNEA ESTRATÉGICA	2-Valle territorio social y equitativo.
PROGRAMA	24-Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA	2401001-Construyendo y Mejorando la Educación.
META RESULTADO ASOCIADA	24010-INCREMENTAR A 6,65 % EL ÍNDICE TOTAL DE LOS PLANTELES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ENTIDAD CERTIFICADA TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA, A PARTIR DE RESULTADOS DEL EXAMEN SABER 11 DEL ICFES, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.
METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS AL PROYECTO	MP2401001242201060 - BENEFICIAR A 400 DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, CON ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL BILINGÜISMO Y FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN INGLÉS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO. MP2401001102201034 - BENEFICIAR A 52.000 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, CON ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL BILINGÜISMO Y FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN INGLÉS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental

Tabla 13 *Contribución Plan de Desarrollo Municipal*

No.	Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
1	Alcalá	Alcalá para la gente (Periodo 2024 – 2027).	Alcalá para la gente con educación para el cambio	Calidad, Educación y Calidad en La Educación.
2	Andalucía	Unidos hacia la transformación de Andalucía (2024-2027)	Unidos hacia la transformación social.	Unidos por una mejor calidad y cobertura educativa.
3	Ansermanuevo	De la mano con el pueblo, un camino hacia la paz (2024-2027)	Línea estratégica uno. Desarrollo humano y la justicia social.	Educación con calidad y equidad.
4	Argelia	Argelia Compromiso de Todos (2024 – 2027)	Familia, Igualdad Social y Seguridad.	Educación.
5	Bolívar	Juntos podemos (2024-2027)	Pilar 4: Equidad y Desarrollo Social.	Programa 15: Juntos Podemos por la Educación.
6	Buenaventura	Juntos si es Posible (2024-2027)	Pilar 1: Desarrollo Social	Calidad, Educación y Calidad en La Educación.
7	Bugalagrande	Trabajemos Por Bugalagrande (2024 – 2025)	Línea Estratégica No. 1. Desarrollo Social para el cierre de Brechas.	Programa 1. Calidad Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, básica y Media.

No.	Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
8	Caicedonia	Juntos por Caicedonia (2024-2027)	Revolución Educativa, Deportiva, Recreativa, Artística y Cultural.	Escuela de padres Formación a familias en pautas de crianza, corresponsabilidad en el proceso educativo y fortalecimiento del núcleo familiar como soporte de la educación.
9	Calima Darién	El Darién de la Mano con la Gente	Pilar No. 1 Desarrollo Social	Educación para la equidad y la inclusión.
10	Candelaria	Juntos podemos transformar a Candelaria (2024-2027)	Eje Estratégico 2. Transformar a Candelaria con Justicia Social	Educación de Calidad
11	Cartago	Más progreso, mejor futuro (2024-2027)	Línea Estratégica 1: Cartago ciudad de desarrollo integral, bienestar, calidad de vida, garantista de derechos, seguridad humana y justicia social. "Más inversión social, mejor calidad de vida."	Programa 1: Mas educación integral, mejor calidad educativa
12	Dagua	Para el Dagua que queremos (2024 – 2027)	Eje 2 Humano Y Social	2.2.1. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
13	El Águila	Para Volver a Creer (2024-2027)	Dimensión Estratégica Desarrollo Integral y justicia Social.	2.2.1. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
14	El Cairo	Del lado de la gente (2024 – 2027)	Justicia Social del Lado de la Gente	Programa 1: Educación con calidad y pertinencia para la vida de la gente
15	El Cerrito	El Cerrito que nos merecemos (2024 – 2027)	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: El Cerrito que nos Merecemos, socialmente incluyente, deportivo y cultural.	Programa de orientación vocacional a los estudiantes jóvenes del municipio de El Cerrito Valle para la toma de decisiones sobre su futuro educativo y laboral.
16	El Dovio	De Corazón por El Dovio 2024 - 2027	Pilar: De Corazón por un Dovio Potencia en Educación.	Programa 1: calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.

No.	Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
17	Florida	Plan de Desarrollo Territorial Florida Valle 2024-2027	EJE 2. Salud para la vida y la educación construida con la sociedad floridana.	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201)
18	Ginebra	Unidos para avanzar (2024 – 2027)	Línea estratégica: Bienestar y Cultura Ciudadana.	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201)
19	Guacarí	Guacarí, Juntos Construimos Futuro (2024 – 2027)	Desarrollo social, bienestar comunitario y visibilización de los diferentes grupos poblacionales.	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201)
20	Guadalajara de Buga	Buga merece Avanzar 2024 - 2027	Educación para avanzar	Educación para avanzar en el Desarrollo sostenible y el cambio climático.
21	Jamundí	Jamundí se transforma 2024-2027	Vector Estratégico 2 - seguridad y cuidado de la vida	Jamundí se transforma con calidad educativa
22	La Cumbre	Juntos construyendo futuro (2024 – 2027)	Línea estratégica 2: Juntos por el desarrollo y la inclusión social	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
23	La Unión	Plan de Desarrollo de La Unión, Valle del Cauca (2024 – 2027)	Línea Estratégica social	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
24	La Victoria	Unidos para el Progreso (2024 – 2027)	Eje 1: Unidos por el Progreso y Justicia Social .	Educación
25	Obando	Amor por lo nuestro (2024 – 2027)	Obando constructor del Tejido Humano, la Gestión Social y protector de nuestras comunidades especiales y ancestrales	Obando con educación de calidad para todos.
26	Palmira	Palmira Ejemplar – Palmira para todos	Vida ejemplar	Educación, cultura, deporte e infraestructura para el desarrollo humano
27	Pradera	Pradera Ciudad Próspera (2024 – 2027)	Línea Estratégica 1. Firmes hacia un desarrollo social incluyente.	Educación.
28	Restrepo	Desarrollo Integral sostenible e Incluyente (2024 – 2027)	Eje estratégico Desarrollo Social	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.

No.	Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
29	Riofrío	Riofrio nos mueve, compromiso de todos (2024 – 2027)	Riofrio nos mueve, por una Educación con calidad.	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
30	Roldanillo	Roldanillo, Tierra del Alma (2024 – 2027)	Línea Estratégica 1. "Roldanillo Tierra del Alma con Desarrollo Social"	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
31	San Pedro	Para empezar a transformar (2024 – 2027)	Eje 1: San Pedro se transforma con inclusión social y reconciliación.	San Pedro con educación de calidad.
32	Sevilla	Sevilla Valle del Cauca, Capital cafetera de Colombia (2024 – 2027)	Línea Estratégica Desarrollo Social	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
33	Toro	Ruta de la renovación (2024-2027)	Ruta hacia la justicia social.	Educación.
34	Trujillo	Gestión y Compromiso social con Trujillo	Línea 2: Transformado a Trujillo desde la justicia social	Trujillo transformas desde la educación
35	Tuluá	Para ser Felices 2024-2027	Línea Estratégica 1: Convivencia y seguridad al ciudadano.	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
36	Ulloa	Primero la gente una apuesta a la seguridad y justicia social (2024-2027)	Fortalecimiento de la educación inclusiva.	Propiciar y regular una educación integral y con pertinencia social que potencie la transformación sostenible del municipio.
37	Versalles	Hacia una cultura del buen vivir. La legalidad y la paz (2024-2027)	Todos por una Cultura del Buen Vivir	2201 calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
38	Vijes	Vijes de la Gente (2024-2027)	Línea 3: Desarrollo territorial sostenible	La educación para el desarrollo sostenible
39	Yotoco	Yotoco en Marcha (2024-2027)	Eje 1. Ordenamiento Municipal para el desarrollo socioeconómico, la transformación productiva, y acción climática con enfoque ambiental	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.

No.	Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
40	Yumbo	Yumbo 2024 - 2027	Transformación a través de la educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.
41	Zarzal	Zarzal siempre presente – Social, Económico, Ambiental e institucional (2024 – 2027)	Línea Estratégica social	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201)

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

1.3 Descripción del problema

El bajo nivel de dominio del inglés entre los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Valle del Cauca constituye una problemática persistente que limita el desarrollo de competencias comunicativas esenciales para la educación, el trabajo y la participación en contextos globales. Esta situación se origina, en gran medida, en la debilidad de las acciones pedagógicas para la enseñanza del inglés, caracterizadas por metodologías tradicionales que priorizan la gramática y el vocabulario sobre la comprensión y producción oral y escrita (British Council, 2015; MEN, 2016).

A pesar de la implementación del Currículo Sugerido de Inglés y de talleres de actualización curricular, la mayoría de los docentes no recibe acompañamiento técnico continuo que les permita aplicar estrategias comunicativas efectivas en el aula. Esta carencia se traduce en clases centradas en ejercicios memorísticos y repetitivos, limitando el desarrollo de las habilidades integradas necesarias para el uso real del idioma. La situación se agrava debido a la escasez de recursos educativos de calidad, incluyendo materiales didácticos actualizados, herramientas tecnológicas y ambientes de aprendizaje adecuados, lo que reduce las oportunidades de interacción significativa con el inglés (Council of Europe, 2020).

Otro factor determinante es la baja competencia lingüística de los docentes, cuya formación inicial y continua es insuficiente para enseñar inglés como lengua extranjera de manera efectiva. Muchos maestros, especialmente en primaria, deben asumir la enseñanza del inglés sin contar con capacitación específica ni un dominio mínimo del idioma, lo que limita su capacidad de guiar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades comunicativas reales (MEN, 2018). La falta de exposición de los docentes a escenarios auténticos de comunicación en inglés reduce aún más la calidad de la enseñanza y dificulta que los estudiantes practiquen y consoliden las competencias del idioma.

Estas condiciones generan que los estudiantes de los grados 9 y 10 presenten dificultades significativas en el desarrollo de sus habilidades comunicativas, reflejadas en los resultados de las Pruebas Saber 11, donde las IEO del Valle del Cauca obtienen un promedio de 53 puntos en inglés, un punto por debajo de la media nacional (ICFES, 2025). La baja formación docente, la falta de materiales adecuados y la limitada exposición de los estudiantes a contextos reales de comunicación repercuten directamente en su rendimiento académico y en su preparación para la educación superior y el mercado laboral.

Asimismo, esta problemática tiene implicaciones estratégicas para el desarrollo del departamento. El bajo desempeño en inglés limita la capacidad del Valle del Cauca de fortalecer su competitividad educativa, reflejada en indicadores como el Índice Departamental de Competitividad, y afecta la preparación de capital humano bilingüe capaz de insertarse en sectores productivos y en mercados globales (Consejo Privado de Competitividad, 2024). Por esta razón, se requiere implementar acciones integrales que fortalezcan la enseñanza del inglés mediante metodologías comunicativas, formación docente especializada, acceso a recursos actualizados y espacios de interacción real, tanto en municipios certificados como no certificados, con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados de los estudiantes y consolidar el desarrollo educativo del departamento.

1.4 Magnitud del problema

A continuación, se presentan los indicadores correspondientes a la magnitud del problema identificada en el departamento:

Tabla 14 Promedio y su desviación estándar en Inglés

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Colombia	53 •	13 •
ET	53	12
Oficiales urbanos ET	53 •	12 •
Oficiales rurales ET	49 ▲	11 •
Privados ET	55 •	13 •

Fuente: Icfes, 2025[4]

Si bien el Valle del Cauca en su conjunto ha mostrado una tendencia positiva en los resultados de Inglés en las pruebas Saber 11, el análisis detallado por municipio e institución educativa oficial evidencia que el comportamiento del desempeño no ha sido homogéneo en el territorio. El estudio de los resultados entre los años 2021 y

[4]Disponible en: https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosSecretarias.jsf#No-back-button

2025 permite identificar diferencias significativas en los ritmos de mejoramiento entre municipios, así como brechas persistentes entre instituciones dentro de un mismo municipio, lo que pone de manifiesto la necesidad de intervenciones focalizadas y diferenciadas. A continuación, se presentan los resultados por IEO en los últimos 5 años:

Tabla 15 Resultados por IEO

N°	Municipio	Institución	PROMEDIO 2021	22PROMEDIO 2022	PROMEDIO 2023	PROMEDIO 2024	PROMEDIO 2025	AnálisisANÁLISIS (2021-2025)
1	Alcalá	San José	43	43	47	48	48	Creció 5 pts
2		Arturo Gómez Jaramillo	40	46	45	48	48	Creció 8 pts
3	Andalucía	Eleazar Libreros Salamanca	49	47	51	49	51	Creció 2 pts
4		Agrícola Campoalegre	42	42	43	47	46	Creció 4 pts
5	Ansermanuevo	Jorge Isaacs	44	53	45	48	51	Creció 7 pts
6		El Placer	39	41	49	49	51	Creció 12 pts
7		Santa Ana de los Caballeros	45	43	45	46	46	Creció 1 pto
8		Santa Inés	41	45	45	43	52	Creció 11 pts
9	Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel	44	47	43	46	46	Creció 2 pts
10		Gilberto Alzate Avendaño	42	43	42	46	44	Creció 2 pts
11	Bolívar	La Tulia	49	51	48	48	51	Creció 2 pts
12		Manuel Dolores Mondragón	50	51	53	52	53	Creció 3 pts
13		Betania	42	43	47	SD	47	Creció 5 pts
14		Naranjal	53	50	49	51	48	Decreció 5 pts
15		Primavera	42	50	43	45	42	Se Sostuvo
16		Rodrigo Lloreda Caicedo	49	47	54	49	44	Decreció 5 pts
17	Bugalagrande	Diego Rengifo Salazar	43	46	49	46	48	Creció 5 pts
18		Mariano González	40	42	43	48	56	Creció 16 pts
19		Antonio Nariño	49	46	48	50	54	Creció 5 pts
20		Ceilán	43	41	48	46	46	Creció 3 pts
21	Caicedonia	Gilberto Alzate Avendaño	41	40	46	45	52	Creció 11 pts
22		La Consolita	49	46	47	49	57	Creció 8 pts
23		Bolivariano	44	48	47	50	49	Creció 5 pts
24		Sagrado Corazón de Jesús	45	48	47	52	54	Creció 9 pts
25		Normal Superior María Inmaculada	49	50	52	52	49	Se Sostuvo
26		Antonia Santos	42	45	53	46	-	Se fusionó
27	Calima	Simón Bolívar	47	47	44	49	52	Creció 5 pts
28		Gimnasio del Calima	54	53	54	52	51	Decreció 3 pts
29		Pablo Sexto	42	54	57	49	47	Creció 5 pts
30		Rodrigo Lloreda Caicedo	44	47	46	49	50	Creció 6 pts

N°	Municipio	Institución	PROMEDIO 2021	22PROMEDIO 2022	PROMEDIO 2023	PROMEDIO 2024	PROMEDIO 2025	AnálisisANÁLISIS (2021-2025)
31	Candelaria	Nuestra Señora de la Candelaria	45	46	46	49	49	Creció 4 pts
32		Inmaculada Concepción	48	53	52	52	52	Creció 4 pts
33		Marino Rengifo Salcedo	43	41	45	45	47	Creció 4 pts
34		Panebianco Americano	40	52	52	53	54	Creció 14 pts
35	Dagua	Guillermo Valencia	44	41	42	41	49	Creció 5 pts
36		Miguel Antonio Caro	36	47	SD	48	47	Creció 11 pts
37		Borrero Ayerbe	47	46	50	50	51	Creció 4 pts
38		Pedro Fermín de Vargas	42	36	45	38	43	Creció 1 pto
39		Cristóbal Colón	41	40	46	47	45	Creció 4 pts
40		El Palmar	42	48	48	47	51	Creció 9 pts
41		Del Dagua	47	45	48	47	48	Creció 1 pto
42		San Pedro Claver	48	52	49	45	50	Creció 2 pts
43		Santa Teresita del Niño Jesús	43	48	48	49	48	Creció 5 pts
44		Camilo Torres	43	44	43	44	45	Creció 2 pts
45		El Queremal	44	46	49	48	50	Creció 6 pts
46	El Águila	El Águila	46	51	48	48	49	Creció 3 pts
47		Justiniano Echavarría	43	45	44	44	49	Creció 6 pts
48		Santa Marta	42	49	45	50	45	Creció 3 pts
49	El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño	45	42	49	46	49	Creció 4 pts
50		La Presentación	43	45	40	41	48	Creció 5 pts
51	El Cerrito	Jorge Isaacs	46	48	48	51	48	Creció 2 pts
52		Sagrado Corazón	47	50	51	49	52	Creció 5 pts
53		Santa Elena	46	47	47	49	52	Creció 6 pts
54		Jorge Isaacs de El Placer	47	49	50	52	51	Creció 4 pts
55		Hernando Borrero Cuadros	43	42	43	45	42	Decreció 1 pto
56	El Dovio	José María Falla	45	50	53	54	52	Creció 7 pts
57		ACERG	48	52	44	51	48	Se Sostuvo
58	Florida	Kwe Sx Nasa Kxsa Wnxi IDEBIC	37	37	35	28	52	Creció 15 pts
59		Regional Simón Bolívar	41	46	47	45	45	Creció 4 pts
60		Absalón Torres Camacho	48	53	53	52	56	Creció 8 pts
61		Las Américas	41	42	44	45	44	Creció 3 pts
62		Ciudad Florida	48	49	51	51	55	Creció 7 pts
63		Atanasio Girardot	40	46	46	47	47	Creció 7 pts
64		José María Córdoba	39	42	43	43	47	Creció 8 pts
65	Ginebra	Ginebra La Salle	54	55	57	55	61	Creció 7 pts
66		Manuela Beltrán	44	47	44	46	47	Creció 3 pts
67		Desarrollo Rural La Selva	42	45	48	46	52	Creció 10 pts
68		Inmaculada Concepción	53	55	53	56	61	Creció 8 pts
69	Guacarí	General Santander	43	45	45	42	52	Creció 9 pts
70		José Ignacio Ospina	41	48	46	41	47	Creció 6 pts
71		José Celestino Mutis	40	43	46	44	46	Creció 6 pts

N°	Municipio	Institución	PROMEDIO 2021	22PROMEDIO 2022	PROMEDIO 2023	PROMEDIO 2024	PROMEDIO 2025	AnálisisANÁLISIS (2021-2025)
72		Pedro Vicente Abadía	46	45	47	48	45	Decreció 1 pto
73		Normal Miguel de Cervantes	45	47	48	49	47	Creció 2 pts
74		Simón Bolívar	43	49	52	52	48	Creció 5 pts
75	La Cumbre	Francisco de Paula Santander	49	51	50	49	53	Creció 4 pts
76		Simón Bolívar	47	49	49	47	51	Creció 4 pts
77		San Pío X	47	51	52	53	55	Creció 8 pts
78		La Libertad	48	58	53	53	48	Se Sostuvo
79		María Auxiliadora	48	41	51	46	50	Creció 2 pts
80	La Unión	San José	56	60	61	60	62	Creció 6 pts
81		Magdalena Ortega	44	46	47	49	49	Creció 5 pts
82		Quebradagrande	43	49	53	49	46	Creció 3 pts
83		Argemiro Escobar Cardona	47	48	48	50	53	Creció 6 pts
84		Juan de Dios Girón	45	49	51	46	47	Creció 2 pts
85	La Victoria	Manuel Antonio Bonilla	47	47	50	54	54	Creció 7 pts
86		Santa Teresita	45	46	48	49	49	Creció 4 pts
87		San José	45	45	45	52	46	Creció 1 pto
88	Obando	San José	41	45	46	47	47	Creció 6 pts
89		María Analia Ortiz Hormaza	43	38	48	45	45	Creció 2 pts
90		Policarpa Salavarrieta	41	43	43	37	34	Decreció 7 pts
91	Pradera	Francisco Antonio Zea	42	44	46	47	51	Creció 9 pts
92		Ateneo	51	53	52	56	56	Creció 5 pts
93		Alfredo Posada Correa	41	42	46	45	45	Creció 4 pts
94		Antonio Nariño	41	43	48	45	49	Creció 8 pts
95	Restrepo	Jose Felix Restrepo	44	48	48	47	53	Creció 9 pts
96		Julio Fernández Medina	45	49	46	56	52	Creció 7 pts
97		Jorge Eliecer Gaitan	48	50	50	50	49	Creció 1 pto
98		Jose Acevedo y Gomez	47	45	44	46	50	Creció 3 pts
99		Teodoro Munera Hincapie	45	43	48	47	47	Creció 2 pts
100	Riofrío	Primitivo Crespo	42	46	50	49	55	Creció 13 pts
101		Nemesio Rodríguez Escobar	44	42	49	43	47	Creció 3 pts
102		Alfredo Garrido Tovar	44	42	47	48	51	Creció 7 pts
103		Camilo Torres	43	45	47	51	48	Creció 5 pts
104		Hernando Llorente Arroyo	44	45	42	47	47	Creció 3 pts
105	Roldanillo	Santa Rosalia de Palermo	42	45	51	45	48	Creció 6 pts
106		Normal Superior Jorge Isaacs	49	51	54	53	55	Creció 6 pts
107		Nuestra Señora de Chiquinquira	50	51	60	56	55	Creció 5 pts
108		Belisario Peña Piñeiro	47	49	51	50	49	Creció 2 pts
109	San Pedro	José Antonio Aguilera	45	48	53	49	54	Creció 9 pts
110		Miguel Antonio Caro	42	44	44	44	46	Creció 4 pts

N°	Municipio	Institución	PROMEDIO 2021	22PROMEDIO 2022	PROMEDIO 2023	PROMEDIO 2024	PROMEDIO 2025	AnálisisANÁLISIS (2021-2025)
111		Julio Caicedo Tellez	39	46	49	39	51	Creció 12 pts
112	Sevilla	Sevilla	51	54	53	55	58	Creció 7 pts
113		Heraclio Uribe Uribe	48	48	47	47	48	Se Sostuvo
114		Benjamín Herrera	43	39	44	42	44	Creció 1 pto
115		María Auxiliadora	48	50	52	60	55	Creció 7 pts
116		General Santander	48	50	48	49	54	Creció 6 pts
117		Jorge Eliecer Gaitan	45	42	44	51	45	Se Sostuvo
118		Santa Barbara	44	48	46	51	51	Creció 7 pts
119		Doce de Octubre	42	36	49	49	41	Decreció 1 pto
120		Santa Teresita	44	45	45	41	44	Se Sostuvo
121	Toro	Fray Jose Joaquin Escobar	46	47	51	45	47	Creció 1 pto
122		Nuestra Señora de la Consolación	46	51	47	50	47	Creció 1 pto
123		Tecnica Agropecuaria Toro	43	40	43	39	44	Creció 1 pto
124	Trujillo	Antonio Jose de Sucre	47	48	45	45	47	Se Sostuvo
125		San Isidro	39	46	47	47	47	Creció 8 pts
126		Julian Trujillo	48	48	51	52	54	Creció 6 pts
127		Cristobal Colon	50	45	52	47	45	Decreció 5 pts
128		Sagrado Corazon de Jesus	43	48	50	47	50	Creció 7 pts
129		Integrada de Trujillo	-	-	-	-	-	Sin datos
130		Manuel Maria Mallarino	47	42	46	46	44	Decreció 3 pts
131	Ulloa	Leocadio Salazar	46	48	50	49	51	Creció 5 pts
132		María Inmaculada	44	45	47	55	50	Creció 6 pts
133	Versalles	Carlos Holguin Sardi	41	46	44	46	47	Creció 6 pts
134		La Inmaculada	47	49	48	49	54	Creció 7 pts
135	Vijes	Veinte de Julio	46	44	46	43	45	Decreció 1 pto
136		Antonio José de Sucre	45	42	46	49	48	Creció 3 pts
137		Jorge Robledo	45	47	48	47	48	Creció 3 pts
138	Yotoco	Alfonso Zawadzky	48	51	48	50	52	Creció 4 pts
139		San Juan Bosco	39	45	46	42	44	Creció 5 pts
140		Gabriela Mistral	47	44	47	48	49	Creció 2 pts
141	Zarzal	Luis Gabriel Umaña Morales	39	44	44	42	42	Creció 3 pts
142		Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes	46	48	48	46	50	Creció 4 pts
143		Simón Bolivar	47	46	49	49	49	Creció 2 pts
144		Antonio Nariño	44	46	47	46	46	Creció 2 pts
145		Efrain Varela Vaca	43	48	49	50	51	Creció 8 pts

Al analizar los resultados institucionales, se evidencia que la mayoría de los municipios presentan una tendencia general de crecimiento en los puntajes promedio de inglés, con incrementos que oscilan entre 1 y más de 15 puntos en el período analizado. Municipios como Bugalagrande, Florida, Riofrío, Caicedonia,

Pradera, San Pedro, Ginebra y La Unión muestran avances consistentes en varias de sus instituciones educativas, destacándose casos con incrementos superiores a 10 puntos, lo cual sugiere efectos positivos de las acciones de fortalecimiento pedagógico y acompañamiento institucional implementadas en los últimos años. En particular, se observan mejoras relevantes en instituciones que partían de líneas base bajas, lo que indica procesos de recuperación y consolidación progresiva del aprendizaje del inglés.

No obstante, el análisis también evidencia la persistencia de instituciones con comportamientos de estancamiento o retroceso en sus resultados, incluso dentro de municipios que, en promedio, muestran crecimiento. Casos puntuales en municipios como Bolívar, Obando, Vijes y Trujillo reflejan disminuciones en los puntajes o variaciones mínimas a lo largo del período, lo que sugiere la existencia de factores estructurales que limitan la sostenibilidad del mejoramiento, tales como la alta rotación docente, la insuficiente formación especializada en inglés, la discontinuidad en los procesos de acompañamiento pedagógico y las limitaciones en la disponibilidad y uso de recursos educativos adecuados.

Asimismo, el análisis municipal permite identificar una alta dispersión de resultados al interior de los municipios, donde conviven instituciones con desempeños altos y trayectorias de crecimiento sostenido junto a otras con niveles bajos o fluctuantes. Esta heterogeneidad evidencia que el mejoramiento no depende exclusivamente del contexto municipal, sino de la capacidad institucional para implementar prácticas pedagógicas efectivas, garantizar la continuidad de los procesos formativos y generar ambientes de aprendizaje propicios para el uso del inglés de manera progresiva y sistemática.

Los resultados también muestran que las mejoras observadas en la educación media están estrechamente relacionadas con las condiciones pedagógicas acumuladas desde los niveles iniciales y básicos. En municipios donde se evidencian avances más consistentes, se observa una mayor articulación entre la formación docente, el acompañamiento en aula y el uso de recursos pedagógicos para la enseñanza del inglés. Por el contrario, en aquellos municipios e instituciones donde los procesos de fortalecimiento se han concentrado exclusivamente en los grados superiores, los resultados tienden a ser menos estables y más vulnerables a retrocesos.

En este contexto, el análisis por municipio y por institución educativa confirma que, si bien se han logrado avances importantes en el desempeño en inglés, persisten brechas territoriales e institucionales que requieren una intervención integral. Estas brechas justifican la necesidad de un proyecto que actúe simultáneamente sobre los principales factores que inciden en los resultados: la cualificación y certificación de los docentes, el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula, la

formación directa de los estudiantes de educación media, el acompañamiento técnico a las instituciones educativas y la dotación de recursos educativos especializados para la enseñanza y el aprendizaje del inglés.

En consecuencia, el alcance del proyecto se fundamenta en la evidencia empírica derivada del análisis municipal de los resultados de las pruebas Saber 11, el cual demuestra que el mejoramiento sostenido del desempeño en inglés exige intervenciones continuas y articuladas a lo largo del ciclo educativo. La focalización en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados, así como la inclusión de instituciones de municipios certificados en la línea de formación docente, responde a la necesidad de reducir las brechas identificadas, consolidar los avances logrados y garantizar que los procesos de mejoramiento observados en algunos municipios se extiendan de manera equitativa al conjunto del territorio departamental.

Adicional a los indicadores presentados anteriormente, otro factor que impacta la magnitud del problema está relacionado con la planta docente adscrita a la Secretaria de Educación Departamental:

Planta Docente del departamento	Licenciados en Ingles	Porcentaje
5998	251	4,18%

Planta Docente adscrita a la Secretaria de Educación Departamental - 2025

1.5 Justificación

El presente proyecto se fundamenta en la necesidad de fortalecer las habilidades comunicativas en inglés de estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Valle del Cauca, dado el bajo nivel de apropiación de enfoques pedagógicos comunicativos en la enseñanza del idioma. Los resultados de las Pruebas Saber 11 muestran que el promedio de inglés en las IEO del departamento se ubica un punto por debajo de la media nacional, lo que evidencia la urgencia de implementar estrategias de mejora efectivas y sostenibles (ICFES, 2025).

En 2022, los resultados de desempeño en inglés mostraron que el nivel A- fue el más común, abarcando el 62% de los resultados, seguido por A1 con 26%, mientras que A2 y B1 tuvieron menor representación con 10% y 2%, respectivamente. En 2023, se observó un cambio en la distribución: disminuyó el porcentaje de individuos en A- (52%) y aumentó el nivel A1 (36%), manteniéndose los niveles A2 y B1 en proporciones similares. Esta evolución evidencia la necesidad de intervenciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las habilidades comunicativas y a la mejora del desempeño general en inglés.

Aunque la entidad territorial ha desarrollado proyectos previos con objetivos similares —como BPIN 2016000030007, 2018000030066, 2019000030192 y 2022003760021— los resultados demuestran que la mejora sostenida requiere acciones integrales, específicas para las IEO de cada municipio y adaptadas al contexto actual. Las intervenciones anteriores han permitido avanzar en la formación de estudiantes y docentes, la dotación de materiales y el desarrollo de competencias básicas, pero la evidencia revela que aún persisten debilidades significativas en los enfoques pedagógicos y en la competencia lingüística de los docentes.

El proyecto BPIN 2024003760004 "Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes de IEO del Valle del Cauca" responde directamente a estas necesidades. Su diseño integral contempla cinco líneas de acción estratégicas: (i) acompañamiento técnico a los docentes en el uso pedagógico de los resultados de pruebas externas, (ii) dotación de materiales pedagógicos y tecnológicos actualizados, (iii) evaluación diagnóstica y de salida del nivel de inglés de los docentes, (iv) formación docente integral según el nivel educativo y (v) formación en inglés para estudiantes de grados 9 y 10. Estas acciones se orientan a incrementar la competencia comunicativa de estudiantes y docentes, asegurar la correcta implementación del currículo sugerido y generar un impacto sostenible en los resultados de las pruebas externas.

La justificación de este proyecto se fortalece en la evidencia de que el bajo nivel de habilidades comunicativas se relaciona directamente con prácticas pedagógicas tradicionales, escasa formación docente especializada, limitados recursos educativos y baja exposición de los estudiantes a contextos reales de comunicación en inglés (British Council, 2015; MEN, 2018; Council of Europe, 2020). Intervenir de manera integral no solo contribuye a mejorar los resultados académicos, sino que también impacta de forma positiva el Índice Departamental de Competitividad, posicionando al Valle del Cauca como un territorio con capital humano bilingüe y preparado para enfrentar los retos de la economía global (Consejo Privado de Competitividad, 2024).

En consecuencia, el proyecto se justifica por su relevancia pedagógica, social y estratégica, al promover el desarrollo de competencias lingüísticas esenciales, garantizar la igualdad de oportunidades de aprendizaje en municipios certificados y no certificados, y contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa en el departamento.

1.6 Caracterización de la población afectada y la población objetivo de la intervención.

Esta estrategia pretende generar procesos de formación docente, pertinentes y de calidad, que estén de acuerdo con los estándares para la enseñanza y el aprendizaje de lengua extranjera, según las necesidades académicas, lingüísticas y pedagógicas de los estudiantes. Los estudiantes son, por lo tanto, los principales beneficiarios del proyecto ya que el objetivo es motivar la inclusión del conocimiento de inglés como parte de su proyecto de vida, como parte de una estrategia de empoderamiento de la comunidad educativa. Sin embargo, del compromiso de los estudiantes y su permanente participación en las estrategias planteadas dependerá, en gran medida, el éxito de este proyecto. Las Instituciones Educativas juegan un rol primordial en el desarrollo del proyecto ya que son ellas las encargadas de dinamizar y poner en práctica todas las estrategias para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas en inglés de sus docentes y estudiantes.

Población afectada: 82.651 estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales en el año 2025, la cual corresponde a la información reportada en el SIMAT.

Tabla 16 Población afectada del proyecto

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
1	ALCALÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	776
2	ANDALUCÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA CAMPOALEGRE	315
3	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLACER	202
4	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	1607
5	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA INÉS	156
6	ARGELIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	338
7	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	112
8	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL DOLORES MONDRAGÓN	603
9	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARANJAL	286
10	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMAVERA	242
11	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO	168
12	BUENAVENTURA	SAN VICENTE	100
13	BUENAVENTURA	JUAN JOSÉ RONDÓN	
14	BUENAVENTURA	REPUBLICA DE VENEZUELA	
15	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VASCO NÚÑEZ DE BALBOA	
16	BUENAVENTURA	LAS AMERICAS	
17	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEILÁN	518
18	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO RENGIFO SALAZAR	941
19	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO GONZÁLEZ	291

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
20	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	463
21	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOLIVARIANO	1190
22	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA	178
23	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAICEDONIA	1096
24	CALIMA EL DARIÉN	CENTRO EDUCATIVO JOHN F. KENNEDY	77
25	CALIMA EL DARIÉN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO SEXTO	154
26	CALIMA EL DARIÉN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL CALIMA	1310
27	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARINO RENGIFO SALCEDO	999
28	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	3675
29	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	2104
30	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANEBIANCO AMERICANO	3063
31	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSENDO MONDRAGÓN FEIJOO	2163
32	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA DE CASSIA	1315
33	CARTAGO	IE MANUEL QUINTERO PENILLA	100
34	CARTAGO	IE LÁZARO DE GARDEA	
35	CARTAGO	IE NACIONAL ACADÉMICO	
36	CARTAGO	IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	
37	CARTAGO	IE SOR MARÍA JULIANA	
38	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES	572
39	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON	190
40	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR	496
41	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEREMAL	548
42	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO VALENCIA.	134
43	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO	107
44	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	546
45	DAGUA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA GIMNASIO DEL DAGUA	1384
46	DAGUA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS	102
47	DAGUA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER	246
48	EL ÁGUILA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUSTINIANO ECHAVARRIA	294
49	EL ÁGUILA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA	341
50	EL CAIRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN	454
51	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO BORRERO CUADROS	264

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
52	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS DE EL PLACER	1716
53	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN	1046
54	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ELENA	2337
55	EL DOVIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV.	1247
56	EL DOVIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA FALLA	257
57	FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA KWE SX NASA KXSA WNXI IDEBIC	652
58	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO	2439
59	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD FLORIDA	1761
60	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	368
61	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS	1141
62	FLORIDA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT	690
63	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN	650
64	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GINEBRA LA SALLE	157
65	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	1274
66	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	425
67	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	246
68	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ IGNACIO OSPINA	297
69	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO VICENTE ABADÍA	1450
70	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	431
71	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARCISO CABAL SALCEDO	100
72	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICO	
73	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS	
74	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA DE GUADALAJARA DE BUGA	
75	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TULIO ENRIQUE TASCÓN CHAMBIMBAL	
76	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA	100
77	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	
78	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO HORACIO GÓMEZ GALLO	
79	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA LUIS CARLOS VALENCIA	
80	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
81	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PIO X	403
82	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	679
83	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	347
84	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA	197
85	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	929
86	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA	437
87	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUEBRADAGRANDE	1136
88	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	373
89	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	68
90	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	246
91	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA	418
92	OBANDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	80
93	OBANDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	1039
94	PALMIRA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE	100
95	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO	
96	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BARBARA	
97	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR	
98	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II	
99	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO POSADA CORREA	2022
100	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENEO	224
101	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA	2682
102	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	1006
103	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO	84
104	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	324
105	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FELIX RESTREPO	907
106	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO FERNÁNDEZ MEDINA	312
107	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO MUNERA HINCAPIE	140
108	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO GARRIDO TOVAR	409
109	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES	221
110	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO LLORENTE ARROYO	417
111	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR	371
112	ROLDANILLO	CENTRO EDUCATIVO RODRIGO LLOREDA CAICEDO	103

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
113	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCACIÓN NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	852
114	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	1075
115	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	1588
116	SAN PEDRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO AGUILERA	1252
117	SAN PEDRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO	170
118	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMÍN HERRERA	163
119	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERACLIO URIBE URIBE	308
120	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	138
121	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA.	98
122	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BARBARA	183
123	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA	311
124	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEVILLA	1656
125	TORO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA TORO	664
126	TORO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	460
127	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	240
128	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON	266
129	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARÍA MALLARINO	1209
130	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO	604
131	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE BARRAGÁN	100
132	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL PACIFICO	
133	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MORALIA	
134	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTELORO	
135	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	
136	ULLOA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA INMACULADA	307
137	VERSALLES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLGUÍN SARDI	294
138	VIJES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	333
139	YOTOCO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL	325
140	YOTOCO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO	404
141	YUMBO	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	100
142	YUMBO	IE ANTONIA SANTOS	
143	YUMBO	IE TITAN	
144	YUMBO	IE ROSA ZARATE DE PEÑA	
145	YUMBO	IE CEAT GENERAL PIERO MARIOTTI	
146	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	573

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
147	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EFRAIN VARELA VACA	1983
148	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	1289
149	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	1028
TOTAL			82651

Fuente: Anexo 6ª_SIMAT_2025

Población objetivo de la intervención: 33.524 estudiantes matriculados en los Instituciones Educativas Oficiales en el año 2025, la cual corresponde a la información reportada en el SIMAT.

Tabla 17 Población objetivo del proyecto

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
1	ALCALÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	345
2	ANDALUCÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA CAMPOALEGRE	113
3	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLACER	78
4	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	658
5	ANSERMANUEVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA INÉS	78
6	ARGELIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	136
7	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	64
8	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL DOLORES MONDRAGÓN	247
9	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARANJAL	127
10	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMAVERA	95
11	BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO	66
12	BUENAVENTURA	SAN VICENTE	100
13	BUENAVENTURA	JUAN JOSÉ RONDÓN	
14	BUENAVENTURA	REPUBLICA DE VENEZUELA	
15	BUENAVENTURA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VASCO NÚÑEZ DE BALBOA	
16	BUENAVENTURA	LAS AMÉRICAS	
17	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEILÁN	233
18	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO RENGIFO SALAZAR	326
19	BUGALAGRANDE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO GONZÁLEZ	112
20	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	141
21	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOLIVARIANO	402
22	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA	71
23	CAICEDONIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAICEDONIA	507
24	CALIMA EL DARIÉN	CENTRO EDUCATIVO JOHN F. KENNEDY	66

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
25	CALIMA EL DARIÉN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO SEXTO	54
26	CALIMA EL DARIÉN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL CALIMA	501
27	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARINO RENGIFO SALCEDO	410
28	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	1354
29	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	574
30	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANEBIANCO AMERICANO	1252
31	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSENDO MONDRAGÓN FEIJOO	859
32	CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA DE CASSIA	544
33	CARTAGO	IE MANUEL QUINTERO PENILLA	100
34	CARTAGO	IE LÁZARO DE GARDEA	
35	CARTAGO	IE NACIONAL ACADÉMICO	
36	CARTAGO	IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	
37	CARTAGO	IE SOR MARÍA JULIANA	
38	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES	248
39	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON	73
40	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR	229
41	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEREMAL	224
42	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO VALENCIA.	49
43	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO	59
44	DAGUA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	240
45	DAGUA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA GIMNASIO DEL DAGUA	480
46	DAGUA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS	47
47	DAGUA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER	111
48	EL ÁGUILA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUSTINIANO ECHAVARRIA	102
49	EL ÁGUILA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA	152
50	EL CAIRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN	226
51	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO BORRERO CUADROS	113
52	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS DE EL PLACER	722
53	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN	405
54	EL CERRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ELENA	943
55	EL DOVIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV.	982
56	EL DOVIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA FALLA	148
57	FLORIDA	INSTITUCION EDUCATIVA KWE SX NASA KXSA WNXI IDEBIC	342
58	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO	943

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
59	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD FLORIDA	656
60	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	158
61	FLORIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS	436
62	FLORIDA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT	259
63	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN	266
64	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GINEBRA LA SALLE	48
65	GINEBRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	276
66	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	185
67	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	103
68	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ IGNACIO OSPINA	107
69	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO VICENTE ABADÍA	565
70	GUACARÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	181
71	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARCISO CABAL SALCEDO	100
72	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICO	
73	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS	
74	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA DE GUADALAJARA DE BUGA	
75	GUADALAJARA DE BUGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TULIO ENRIQUE TASCÓN CHAMBIMBAL	
76	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA	100
77	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	
78	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO HORACIO GÓMEZ GALLO	
79	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA LUIS CARLOS VALENCIA	
80	JAMUNDÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	
81	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PIO X	118
82	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	305
83	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	127
84	LA CUMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA	79
85	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	349
86	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA	140
87	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUEBRADAGRANDE	412
88	LA UNIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	180

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
89	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	40
90	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	95
91	LA VICTORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA	138
92	OBANDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	29
93	OBANDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	481
94	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE	100
95	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO	
96	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BARBARA	
97	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR	
98	PALMIRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II	
99	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO POSADA CORREA	800
100	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENEO	73
101	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA	996
102	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	341
103	PRADERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO	56
104	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	151
105	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FELIX RESTREPO	391
106	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO FERNÁNDEZ MEDINA	126
107	RESTREPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO MUNERA HINCAPIE	55
108	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO GARRIDO TOVAR	177
109	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES	118
110	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO LLORENTE ARROYO	197
111	RIOFRIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR	152
112	ROLDANILLO	CENTRO EDUCATIVO RODRIGO LLOREDA CAICEDO	86
113	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCACIÓN NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	317
114	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	388
115	ROLDANILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	522
116	SAN PEDRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO AGUILERA	559
117	SAN PEDRO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO	76
118	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMÍN HERRERA	81
119	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERACLIO URIBE URIBE	41
120	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	72

No.	Municipio	IE	No. Estudiantes
121	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA.	37
122	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BARBARA	57
123	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA	143
124	SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEVILLA	595
125	TORO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA TORO	286
126	TORO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	221
127	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	83
128	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON	140
129	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARÍA MALLARINO	337
130	TRUJILLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO	304
131	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE BARRAGÁN	100
132	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL PACIFICO	
133	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MORALIA	
134	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTELORO	
135	TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	
136	ULLOA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA INMACULADA	182
137	VERSALLES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLGUÍN SARDI	104
138	VIJES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	143
139	YOTOCO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL	163
140	YOTOCO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO	196
141	YUMBO	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	100
142	YUMBO	IE ANTONIA SANTOS	
143	YUMBO	IE TITAN	
144	YUMBO	IE ROSA ZARATE DE PEÑA	
145	YUMBO	IE CEAT GENERAL PIERO MARIOTTI	
146	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	237
147	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EFRAIN VARELA VACA	803
148	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	536
149	ZARZAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	298
TOTAL	33324		

Fuente: Anexo 6ª_SIMAT_2025

Adicionalmente, 342 Docentes con asignación de inglés de las 114 instituciones educativas de los municipios no certificados, adscritos a la planta docente de la secretaria de educación departamental.

1.7 Criterios de priorización de las IE beneficiarias

Para la selección de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) que participarán en el proyecto de fortalecimiento de habilidades comunicativas en inglés en el Valle del Cauca, se definieron los siguientes criterios de priorización:

1. **Resultados en pruebas SABER 11 en el componente de inglés** Se priorizaron las IEO con los puntajes más bajos en inglés en las pruebas SABER 11 de 2025, asegurando que la intervención beneficie directamente a los estudiantes con mayores necesidades de desarrollo en competencias comunicativas.

2. **Potencial de mejora y sostenibilidad del impacto**: Se consideraron instituciones con condiciones favorables para implementar programas integrales de formación docente y estudiantil, así como disposición para adoptar metodologías innovadoras de enseñanza del inglés, asegurando la sostenibilidad de los resultados.

3. **Contribución al desarrollo del bilingüismo regional**: Se buscó priorizar instituciones cuya intervención tenga mayor potencial de aumentar el número de estudiantes con nivel B1 en inglés, en línea con los objetivos del Valle del Cauca de convertirse en un territorio competitivo y bilingüe.

4. **Inclusión de instituciones educativas nuevas**: Se incorporaron IEO recientemente creadas o que no han recibido intervenciones previas, asegurando la expansión del programa a nuevas comunidades educativas y promoviendo equidad en el acceso a programas de fortalecimiento del inglés. Esto permite que más estudiantes y docentes se beneficien de la oferta de formación y material pedagógico.

1.7.1 Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Alcalá	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Andalucía	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA CAMPOALEGRE
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Ansermanuevo	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLACER INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA INÉS
Región: Occidente **Departamento:** Valle del	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO

Ubicación general	Localización específica
Cauca **Municipio:** Argelia	
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Bolívar	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL DOLORES MONDRAGÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARANJAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMAVERA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Buenaventura	SAN VICENTE JUAN JOSÉ RONDÓN REPUBLICA DE VENEZUELA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VASCO NÚÑEZ DE BALBOA LAS AMERICAS
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Bugalagrande	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEILÁN INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO RENGIFO SALAZAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO GONZÁLEZ
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Caicedonia	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOLIVARIANO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAICEDONIA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Calima	CENTRO EDUCATIVO JOHN F. KENNEDY INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO SEXTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL CALIMA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Candelaria	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARINO RENGIFO SALCEDO INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANEBIANCO AMERICANO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSENDO MONDRAGÓN FEIJOO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA DE CASSIA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Cartago	IE MANUEL QUINTERO PENILLA IE LÁZARO DE GARDEA IE NACIONAL ACADÉMICO IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO IE SOR MARÍA JULIANA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Dagua	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PALMAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEREMAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO VALENCIA. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA GIMNASIO DEL DAGUA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA PEDRO FERMÍN DE VARGAS INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** El Águila	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUSTINIANO ECHAVARRIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** El Cairo	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** El Cerrito	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO BORRERO CUADROS INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS DE EL PLACER INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ELENA

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** El Dovio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA FALLA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Florida	INSTITUCION EDUCATIVA KWE SX NASA KXSA WNXI IDEBIC INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABSALÓN TORRES CAMACHO INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD FLORIDA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Ginebra	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN INSTITUCIÓN EDUCATIVA GINEBRA LA SALLE INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Guacarí	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ IGNACIO OSPINA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO VICENTE ABADÍA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Guadalajara de Buga	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARCISO CABAL SALCEDO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA DE GUADALAJARA DE BUGA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TULIO ENRIQUE TASCÓN CHAMBIMBAL
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Jamundí	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO HORACIO GÓMEZ GALLO INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA LUIS CARLOS VALENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** La Cumbre	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PIO X INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** La Unión	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUEBRADAGRANDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** La Victoria	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Obando	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Palmira	INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BARBARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Pradera	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO POSADA CORREA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENEO INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Restrepo	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FELIX RESTREPO INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO FERNÁNDEZ MEDINA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO MUNERA HINCAPIE

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Riofrío	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO GARRIDO TOVAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO LLORENTE ARROYO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Roldanillo	CENTRO EDUCATIVO RODRIGO LLOREDA CAICEDO INSTITUCIÓN EDUCACIÓN NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELISARIO PEÑA PIÑEIRO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** San Pedro	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO AGUILERA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO CARO
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Sevilla	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMÍN HERRERA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERACLIO URIBE URIBE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BARBARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEVILLA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Toro	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA TORO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Trujillo	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARÍA MALLARINO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Tuluá	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE BARRAGÁN INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO DEL PACIFICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MORALIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTELORO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Ulloa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA INMACULADA
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Versalles	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLGUÍN SARDI
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Vijes	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Yotoco	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Yumbo	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA IE ANTONIA SANTOS IE TITAN IE ROSA ZARATE DE PEÑA IE CEAT GENERAL PIERO MARIOTTI
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** Zarzal	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO INSTITUCIÓN EDUCATIVA EFRAIN VARELA VACA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES

1.8 Análisis de los participantes

A continuación, se relaciona el análisis de los participantes de mayor relevancia en la implementación del proyecto en el departamento de Valle del Cauca:

Actor: Ministerio de Educación Nacional (Cooperante)

El Ministerio de Educación Nacional contribuye a este proyecto como entidad cooperante ya que es la encargada de emitir los lineamientos para la enseñanza del inglés a nivel nacional y especialmente para la educación pública en Colombia, tales como los Estándares de competencias en inglés, los Derechos Básicos de Aprendizaje, el Currículo Sugerido de Inglés y los materiales tanto de primaria como de secundaria y media, para mejorar las competencias lingüísticas en ingles de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del territorio nacional.

Actor: Valle del Cauca (Cooperante)

La Gobernación de Valle del Cauca es la entidad territorial de orden Departamental que trabaja para consolidarse como territorio para la reconciliación social, la convivencia pacífica y el buen vivir; donde se reconoce la diversidad étnica y cultural mediante la inclusión, el diálogo permanente y el respeto a sus formas organizativas y de gobierno; con desarrollo social y económico en cada uno de sus 42 municipios. Uno de sus principales intereses es brindar bienestar a los ciudadanos por medio del desarrollo de competencias relacionadas con los desafíos actuales como el manejo del inglés, el uso de tecnologías de la información y el emprendimiento para su desempeño en el mundo académico, profesional y productivo. De igual manera propende por el desarrollo de proyectos que generen mayor productividad, inclusión social, paz y reconciliación. Por todo lo anterior, la Gobernación funge como el actor principal en la gestión del presente proyecto, ya que es quien identifica la necesidad, propone la solución y asigna los recursos para la solución del problema, con el fin de mejorar el nivel educativo en inglés de los estudiantes de las Instituciones Educativas del Valle del Cauca.

Actor: Municipal (Beneficiario)

Municipios no certificados: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima, Candelaria, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Zarzal.

Municipios certificados: Buenaventura, Guadalajara de Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo.

Los municipios no certificados y certificados que hacen parte del proyecto podrán brindar bienestar a los ciudadanos por medio del desarrollo de competencias relacionadas con el manejo del inglés y alcanzar mejores resultados en inglés en las pruebas SABER 11, de manera que sea posible mejorar el nivel educativo en ingles de los estudiantes de las Instituciones Educativas del municipio.

Mejorar el nivel educativo en inglés de estudiantes de las Instituciones Educativas del Valle del Cauca.

Nota aclaratoria: Se aclara que en el documento de Metodología General Ajustada - MGA del presente documento, el análisis de los participantes, sus intereses o expectativas al igual que la contribución o la gestión se encuentran diligenciadas por cada uno de los municipios no certificados y los municipios certificados que hacen parte del presente proyecto.

Actor: Instituciones Educativas (Beneficiario)

Como entidades productoras de conocimiento, las Instituciones Educativas Oficiales juegan un rol primordial en el desarrollo del proyecto ya que son ellos los encargados de dinamizar y poner en práctica todas las estrategias para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas en inglés de sus docentes y estudiantes. Especialmente los directivos serán los encargados de garantizar los espacios y tiempos para que sus docentes y estudiantes puedan participar de las diferentes actividades. Así mismo, estas Instituciones Educativas serán las beneficiadas al mejorar sus indicadores de calidad y con ello lograr un mayor reconocimiento a nivel departamental y nacional, ya que al término de este proyecto:

- Los docentes contarán con mejores herramientas para la enseñanza del inglés y habrán mejorado su competencia comunicativa en inglés.
- Los estudiantes habrán desarrollado su competencia comunicativa en inglés y contarán con mejores oportunidades como egresados.
- Las Instituciones quedarán con material pedagógico, didáctico, mobiliario y tecnológico que facilitará los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés.

- Las Instituciones mejorarán los indicadores de calidad, logrando un mayor reconocimiento a nivel local, departamental y nacional.

Actor: Docentes de inglés, de preescolar y de básica primaria (Beneficiario)

A lo largo de su trayectoria profesional y su dedicación en este oficio, los docentes han desarrollado habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje del inglés, para los niños, niñas y jóvenes del departamento de Valle del Cauca. Su principal interés como beneficiarios del proyecto radica en el mejoramiento de las competencias para la enseñanza del idioma inglés, pues el

dominio de esta lengua les permite ser más competitivos y les posibilita desenvolverse en diferentes escenarios culturales y académicos.

Para el caso del presente proyecto, se busca potenciar las competencias de los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios beneficiarios, para la adecuada enseñanza del inglés.

Actor: Estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media (Beneficiario)

Estos son los principales beneficiarios del proyecto ya que el objetivo es hacer que ellos fortalezcan sus habilidades lingüísticas y mejoren los resultados en las pruebas SABER 11. Sin embargo, del compromiso de los estudiantes y su permanente participación en las estrategias planteadas dependerá, en gran medida, el éxito de este proyecto.

Se considera pertinente involucrar al mayor número de estudiantes de secundaria y media, con el fin de mejorar el desempeño del departamento en el componente de inglés de las Pruebas Saber 11 e igualar la media nacional.

Actor: Padres de familia (Beneficiario)

Así como en todos los procesos de educación, en este proyecto el papel de la familia juega un papel realmente importante, ya que son ellos quienes, a través de su apoyo incondicional, van a acompañar a sus hijos e hijas en la promoción del uso del inglés fuera de la escuela, permitiendo a sus hijos el desarrollo de habilidades en casa. Adicionalmente, se requiere del permiso de los padres de familia para que sus hijos e hijas puedan participar de actividades por fuera del horario regular de clases, como pueden ser algunos proyectos transversales, jornadas de inmersión, entre otros. Su apoyo permitirá brindar mayores posibilidades a sus hijos para alcanzar mejores resultados en inglés en las pruebas SABER 11.

RESUMEN

ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	POSICIÓN
Actor: Nacional Entidad: Ministerio de Educación Nacional Posición: Cooperante Intereses o expectativas: Mejorar las competencias lingüísticas en inglés de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.	Cooperante
Actor: Departamental Entidad: Gobernación del Valle de Cauca Posición: Cooperante Intereses o expectativas: Mejorar el nivel educativo en inglés de estudiantes de las Instituciones Educativas del Valle del Cauca.	Cooperante

Actor: Municipal Entidad: 41 Municipios del departamento (Municipios no certificados: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima, Candelaria, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Zarzal. Municipios Certificados: Buenaventura, Guadalajara De Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo). Posición: Beneficiario Intereses o expectativas: Mejorar el nivel educativo en inglés de estudiantes de las Instituciones Educativas del Valle del Cauca.	Beneficiario
Actor: Otro Entidad: Instituciones Educativas Posición: Beneficiarios Intereses o expectativas: Mejorar sus indicadores de calidad y con ello lograr un mayor reconocimiento a nivel departamental y nacional.	Beneficiario
Actor: Otro Entidad: Docentes Posición: Cooperante Intereses o expectativas: Potenciar las competencias de los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios beneficiarios, para la adecuada enseñanza del inglés.	Beneficiario
Actor: Otro Entidad: Estudiantes Posición: Beneficiario Intereses o expectativas: Involucrar al mayor número de estudiantes de secundaria y media, con el fin de mejorar el desempeño del departamento en el componente de inglés de las Pruebas Saber 11 e igualar la media nacional.	Beneficiario
Actor: Municipal Entidad: Padres de familia Posición: Beneficiarios Intereses o expectativas: Apoyar el proceso de fortalecimiento de competencias lingüísticas en inglés de sus hijos y autorizar las actividades que requieran su aprobación o visto bueno.	Beneficiario

1.9 Árbol de problemas

<table>
<tr><td>Dificultad para acceder a oportunidades de crecimiento profesional que atiendan las necesidades globales.</td><td>Bajo nivel de aprovechamiento o de oportunidades para el desarrollo socioeconómico de la región.</td><td>Pérdida de oportunidad de acceso a convocatorias internacionales en las que puedan participar los establecimientos educativos.</td><td>Dificultad de intercambio cultural con otros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</td><td>Limitada proyección personal, profesional y laboral.</td><td>Dificultad para la permanencia y graduación de los estudiantes en la educación superior.</td><td>Limitado acceso a oferta educativa internacional.</td><td>Baja competitividad territorial para la inserción en el mundo global.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Limitado acceso a nuevos conocimientos de los docentes de las IEO</td><td colspan="2">Bajo nivel comunicativo en idioma inglés.</td></tr>
<tr><td colspan="8">Bajo nivel de apropiación de enfoques pedagógicos comunicativos en la enseñanza del inglés en las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca.</td></tr>
</table>

Bajo desarrollo profesional de los docentes de las IEO de los municipios no certificados, limitando sus competencias en la enseñanza del inglés.			Bajo nivel de exposición de los estudiantes a contextos auténticos de uso del inglés dentro y fuera del aula de clase.
Insuficiente dominio de habilidades comunicativas en inglés de los docentes.	Baja formación integral de los docentes acorde con el nivel educativo en el que se desempeñan.	Limitadas propuestas de innovación metodológica para la adecuada enseñanza y aprendizaje del inglés.	Desconocimiento del nivel de inglés de estudiantes de las IEO

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Mejorar las prácticas pedagógicas para el desarrollo comunicativo en inglés en las IEO del Valle del Cauca.

2.2 Objetivos específicos

1. Promover el desarrollo profesional de los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados, para fortalecer sus competencias en la enseñanza del inglés.
2. Desarrollar en los estudiantes competencias comunicativas en inglés que favorezcan la interacción efectiva en contextos académicos y cotidianos.

2.3 Árbol de Objetivos

Acceso a oportunidades de crecimiento profesional que atiendan las necesidades globales.	Aprovechamiento de oportunidades para el desarrollo socioeconómico de la región.	Aprovechamiento de oportunidad de acceso a convocatorias internacionales en las que puedan participar los establecimientos educativos.	Facilidad de intercambio cultural con otros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Apertura de la proyección personal, profesional y laboral.	Permanencia y graduación de los estudiantes en la educación superior.	Acceso a la oferta educativa internacional.	Aumento de la competitividad territorial para la inserción en el mundo global.
Ampliar el acceso a nuevos conocimientos de los docentes de las IEO.						Incrementar la capacidad comunicativa en inglés.	
Mejorar las prácticas pedagógicas para el desarrollo comunicativo en inglés en las IEO del Valle del Cauca.							

Promover el desarrollo profesional de los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados, para fortalecer sus competencias en la enseñanza del inglés.			Desarrollar en los estudiantes competencias comunicativas en inglés que favorezcan la interacción efectiva en contextos académicos y cotidianos.
Fortalecer las competencias comunicativas en inglés del personal docente.	Brindar formación integral a los docentes ajustada al nivel educativo en el que ejercen su labor.	Implementar estrategias pedagógicas innovadoras para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje del inglés.	Conocer el nivel de inglés de estudiantes.

2.4 Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Medido a través de	Meta	Fuente de verificación
220103400. Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo.	Número	33.524	Informes de seguimiento realizados.

3. Alternativas

3.1 Alternativa propuesta No. 1

Estrategias pedagógicas innovadoras para fortalecer la competencia comunicativa en inglés en las instituciones educativas del Valle del Cauca.

Resumen Descripción:

Esta alternativa tiene como objetivo mejorar la competencia comunicativa en inglés de los estudiantes mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras que promuevan un aprendizaje activo, significativo y contextualizado. Para lograrlo, se propone trabajar en varias líneas de acción:

1. Metodologías activas: Incorporar enfoques como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje colaborativo y técnicas de enseñanza centradas en el estudiante, fomentando la participación constante y la práctica del inglés de manera funcional.

2. Integración de recursos tecnológicos: Utilizar herramientas digitales como aplicaciones educativas, plataformas de aprendizaje interactivo y material

multimedia para motivar a los estudiantes y facilitar experiencias comunicativas auténticas.

3. Formación y acompañamiento docente: Capacitar a los profesores en nuevas estrategias pedagógicas y recursos didácticos que promuevan la enseñanza comunicativa del inglés, ofreciendo seguimiento y espacios de intercambio de buenas prácticas.

4. Actividades comunicativas contextualizadas: Diseñar tareas que reflejen situaciones reales de uso del idioma, como debates, simulaciones, role-playing, proyectos colaborativos y presentaciones orales, fortaleciendo tanto la comprensión como la expresión oral y escrita.

5. Evaluación formativa e integradora: Implementar herramientas de evaluación que midan el progreso comunicativo de los estudiantes de manera continua, ofreciendo retroalimentación constructiva que oriente su aprendizaje y motive la mejora constante.

De esta manera, el proyecto busca transformar las prácticas pedagógicas tradicionales, promoviendo un ambiente educativo en el que los estudiantes del Valle del Cauca puedan desarrollar habilidades comunicativas en inglés de manera efectiva, práctica y significativa.

Esta alternativa propone metodologías activas, integración de recursos tecnológicos, actividades comunicativas contextualizadas y evaluación formativa continua. Aunque su enfoque es altamente innovador y permite un aprendizaje activo y significativo, requiere una inversión mucho mayor de recursos humanos, tecnológicos y financieros para alcanzar el impacto esperado en todas las instituciones priorizadas. La necesidad de contar con infraestructura tecnológica avanzada, capacitaciones continuas extensivas para docentes y materiales especializados hace que su implementación sea menos viable para las 114 IEO seleccionadas. En términos de costo-eficiencia, la relación entre la inversión y los resultados obtenidos podría no ser la más favorable debido a la magnitud de los recursos necesarios que son superiores a los $50.000.000.000.

3.2 Alternativa propuesta No. 2

Mejoramiento de las prácticas pedagógicas para el desarrollo comunicativo en inglés en las IEO del Valle del Cauca.

Resumen Descripción:

Esta alternativa busca fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés en instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados mediante

estrategias pedagógicas innovadoras y contextualizadas. La intervención se desarrollará en tres líneas principales:

1. **Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas:** Se pretende potenciar las prácticas de enseñanza del inglés mediante la asistencia técnica en innovación educativa. Esto incluye la planificación y ejecución de esquemas pedagógicos, metodológicos y logísticos adaptados a cada institución, el suministro de material pedagógico, y la evaluación y seguimiento de la implementación. Esta línea de acción permitirá que los docentes cuenten con herramientas y estrategias basadas en los resultados de pruebas externas, promoviendo un enfoque reflexivo y efectivo en el aula.

2. **Desarrollo profesional docente:** Se promoverá el fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés de los docentes a través de programas de evaluación, inmersión y formación continua. La estrategia incluye la programación de actividades pedagógicas, la implementación de inmersiones lingüísticas, la evaluación de la formación y acompañamiento constante, garantizando que los docentes adquieran nuevas habilidades metodológicas y didácticas que puedan aplicar directamente con sus estudiantes.

3. **Fortalecimiento de la competencia comunicativa en estudiantes:** Se busca desarrollar en los estudiantes, especialmente de grado 11, competencias comunicativas que favorezcan la interacción efectiva en contextos académicos y cotidianos. Para ello, se implementarán estrategias pedagógicas de formación, evaluación y acompañamiento, adaptadas a las necesidades del grupo estudiantil. Las actividades incluyen la programación de sesiones formativas, la implementación de estrategias didácticas activas y la evaluación pedagógica de los aprendizajes, garantizando una experiencia educativa significativa y transformadora.

De esta manera, se busca transformar las prácticas pedagógicas tradicionales, promoviendo un aprendizaje del inglés más comunicativo, interactivo y efectivo, alineado con los contextos locales y las necesidades de los estudiantes y docentes del Valle del Cauca.

Esta alternativa, se centra en fortalecer las prácticas pedagógicas existentes, desarrollar competencias docentes en inglés y acompañar el aprendizaje comunicativo de los estudiantes. Desde el punto de vista técnico, permite un enfoque gradual y adaptable a cada institución, asegurando que los docentes cuenten con acompañamiento y herramientas metodológicas aplicables de inmediato. En términos financieros y de costo-eficiencia, su implementación es más escalable y sostenible, pues requiere un suministro focalizado de material

pedagógico y formación docente, optimizando los recursos disponibles mientras se asegura un impacto directo en la enseñanza del inglés, esta alternativa tiene un costo de aproximadamente $30.000.000.000.

3.3 Justificación de la alternativa seleccionada

Al analizar las dos alternativas desde los puntos de vista técnico, financiero y de costo-eficiencia, se evidencia que la alternativa viable es la Alternativa 2. La Alternativa 1, aunque plantea estrategias pedagógicas muy innovadoras y enriquecedoras para el aprendizaje del inglés, requiere un nivel de inversión en recursos humanos, tecnológicos y materiales significativamente mayor al disponible, lo que podría dificultar su implementación efectiva en las 114 IEO priorizadas y limitar el alcance del proyecto. En contraste, la Alternativa 2 permite optimizar los recursos existentes, asegurando un impacto más inmediato y sostenible, al enfocarse en fortalecer las prácticas pedagógicas actuales, acompañar y formar a los docentes, y dotar de materiales pedagógicos esenciales de manera estratégica. Este enfoque combina efectividad pedagógica con eficiencia financiera, asegurando que las acciones se implementen de manera escalable y medible, maximizando el beneficio para los estudiantes y docentes del Valle del Cauca.

La elección de la Alternativa 2 se fundamenta también en su viabilidad técnica. Al centrarse en la mejora progresiva de las prácticas pedagógicas, la formación docente y la dotación de recursos estratégicos, permite una intervención directa y ajustada a las necesidades reales de cada institución, garantizando un aprendizaje del inglés más significativo y contextualizado. Desde el punto de vista financiero y de costo-eficiencia, la Alternativa 2 es claramente superior, ya que optimiza la utilización de los recursos disponibles, reduce riesgos de implementación y asegura cobertura efectiva en todas las IEO priorizadas. La Alternativa 1, si bien con potencial pedagógico alto, implicaría una inversión mucho mayor que podría comprometer la sostenibilidad y escalabilidad del proyecto.

Pedagógicamente, la Alternativa 2 garantiza que la enseñanza del inglés se fortalezca desde la educación básica primaria, etapa crucial para desarrollar competencias comunicativas sólidas. La dotación de materiales, el acompañamiento docente y la implementación de estrategias activas permiten construir una base sólida que se consolidará a lo largo de la educación media, asegurando un aprendizaje continuo y efectivo en los estudiantes.

Por todas estas razones, la Alternativa 2 representa la opción más viable, eficiente y estratégica, asegurando transformación de las prácticas pedagógicas, optimización de recursos y cobertura completa de las 114 IEO priorizadas del Valle

del Cauca, cumpliendo con los objetivos del proyecto de manera sostenible y medible.

3.4 Alternativa seleccionada

Alternativa propuesta No. 2: Mejoramiento de las prácticas pedagógicas para el desarrollo comunicativo en inglés en las IEO del Valle del Cauca.

3.5 Descripción detallada de la alternativa seleccionada

Esta alternativa busca mejorar el nivel de inglés de los estudiantes que asisten a las IEO focalizadas de los Municipios Certificados (MC) y Municipios No Certificados (MNC) del departamento, a través de la implementación de cinco (5) líneas de acción, descritas a continuación:

1. Certificar el nivel de inglés de 100 docentes asignación para la enseñanza del inglés de básica secundaria y/o media, a través de la aplicación de una prueba de certificación internacional de nivel de inglés.

2. Implementar una estrategia de promoción del bilingüismo para la actualización pedagógica, metodológica y didáctica para 342 docentes de las IEO de los MNC con asignación para la enseñanza del inglés.

3. Implementar un programa integral de formación para 2.980 estudiantes de grado 11 de las 154 IEO focalizadas de los MC y MNC (114 IEMNC y 35 IEMC).

4. Acompañar técnicamente a 114 IEO de los MNC , que beneficiará a 31.244 estudiantes de transición a Quinto.

5. Dotar las 114 IEO de los MNC con suficientes recursos educativos de calidad para la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Promover el desarrollo profesional de los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados, para fortalecer sus competencias en la enseñanza del inglés.

PRODUCTO 1.1: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Evaluación para docentes

Actividad 1.1.1: Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la evaluación de docentes.

En la presente actividad, Se deberá entregar un documento que detalle la producción intelectual necesaria para programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la evaluación de docentes. Este documento

debe incluir la estrategia de alistamiento y el protocolo de aplicación de la evaluación.

En esta actividad se contemplan las siguientes subactividades:

Subactividad 1.1.1.1: Estructurar el esquema pedagógico y metodológico para la evaluación de docentes (Prueba de Certificación).

Esta subactividad deberá enfocarse en la definición del esquema pedagógico y metodológico como lineamiento para el abordaje de la evaluación de docentes en coherencia con el siguiente objetivo general y objetivo específico:

Objetivo general

- Certificar el nivel de inglés de 100 docentes con título profesional específico para la enseñanza del inglés en las 114 IEO de los MNC del Valle del Cauca.

Objetivos específicos

i. Certificar el nivel de inglés de 100 docentes con título profesional específico para la enseñanza del inglés, a través de la aplicación de una prueba de certificación internacional de nivel de inglés.

Subactividad 1.1.1.2: Estructurar el esquema logístico y operativo para la evaluación de docentes (Prueba de Certificación).

A través de esta subactividad, se deberá definir la estructura logística y operativa para desarrollar el proceso evaluativo enfocado en certificar el nivel de inglés de 100 docentes de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiarias de los municipios no certificados con título profesional específico para la enseñanza del inglés, a través de la aplicación de una prueba de certificación.

Actividad 1.1.2: Aplicar evaluación a docentes.

En la presente actividad, se les deberá aplicar, a 100 docentes con título profesional específico para la enseñanza del inglés de las 114 IEO de los MNC, la Prueba de Certificación. Para el desarrollo de esta prueba, se deben gestionar los recursos y condiciones para su aplicación en territorio.

En esta actividad se contempla la siguiente subactividad:

Subactividad 1.1.2.1: Realizar la gestión logística de la evaluación a docentes.

Los 100 docentes con título profesional específico para la enseñanza del inglés de las 114 IEO de los MNC deberán ser evaluados mediante una prueba de certificación de nivel de lengua oficial.

Contar con este certificado permitirá a los docentes participar en convocatorias, becas, concursos e inmersiones internacionales que tengan el nivel de inglés como requisito de inscripción, por lo que se considera un valor agregado por su participación en este proyecto.

En cuanto a las características de la Prueba de Certificación de nivel de inglés, es necesario mencionar que se valorarán las cuatro (4) habilidades comunicativas, tanto las de *input* como las de *output*, las cuales son:

1. Escucha
2. Lectura
3. Habla
4. Escritura

La Prueba de Certificación de nivel de inglés deberá ser elegida de la lista definida por el MEN en la Resolución 018035 de 2021, en el tipo de prueba "Certificación". La entidad responsable de la ejecución del proyecto seleccionará, basándose en su experiencia y el contexto de las instituciones, el examen más adecuado para asegurar un mejor cumplimiento de los objetivos.

Selección de docentes beneficiarios:

Los docentes que participarán en esta actividad deberán cumplir con las siguientes características:

- Pertenecer a las 114 Instituciones Educativas Oficiales beneficiarias de los municipios no certificados.
- Contar con título profesional específico para la enseñanza del inglés.
- Ser docente adscrito a la Secretaría de Educación del Valle del Cauca.
- No ser parte del personal administrativo de la Institución Educativa Oficial.
- No debe contar con procesos disciplinarios o judiciales durante el ejercicio profesional o laboral en la Institución Educativa Oficial.

Actividad 1.1.3: Evaluar el proceso de evaluación de docentes.

En la presente actividad, se deberá entregar un documento que refleje la producción intelectual realizada en el proceso. Este documento deberá incluir los resultados producto de la aplicación de la prueba certificación y el análisis que consolide los resultados del proceso de evaluación de docentes.

En esta actividad se contempla la siguiente subactividad:

Subactividad 1.1.3.1: Desarrollar una comprensión práctica del proceso de evaluación de certificación de docentes.

Una vez se aplique la prueba de certificación a los docentes participantes y se recopile la información con los respectivos resultados, se deberá hacer entrega de los reportes finales individuales a las 114 Instituciones Educativas Oficiales de los MNC beneficiarias.

RESPONSABILIDAD DE LOS INTERVINIENTES

Secretaría de Educación Departamental – Área de Calidad

- *Socializar la estrategia en las 114 Instituciones Educativas Oficiales de los MNC beneficiarias.*
- *Atender los casos especiales, novedades y alertas que se presenten en la implementación de la estrategia.*

ENTIDAD EVALUADORA

Alistamiento y aplicación de pruebas

- *Habilitar y administrar la entrega del número de pruebas contratadas, de acuerdo con la base de datos definida por la entidad territorial y los momentos de aplicación.*
- *Elaborar el protocolo de administración de las pruebas de nivel de dominio del inglés para los docentes, el cual debe incluir aspectos técnicos y logísticos requeridos para asegurar la correcta administración de la prueba.*
- *Realizar el proceso de citación de la población que presentará las pruebas en las fechas de aplicación definidas en el cronograma.*
- *Coordinar y ejecutar el proceso logístico requerido para la adecuada administración de la prueba. Este trabajo incluye la asignación de coordinadores de aplicación, administradores de exámenes y el personal requerido en cada sitio donde se ha programado la aplicación de la prueba.*
- *Realizar un proceso de familiarización y sensibilización a la población objetivo sobre la prueba que se aplicará. Este proceso tiene como propósito dar a conocer, antes de su aplicación formal, la estructura de la prueba y el tipo de tareas y preguntas.*
- *Aplicar la prueba a la población definida y en los momentos planeados.*

Procesamiento de la información

- Consolidar y entregar las bases de datos de las diferentes aplicaciones de

las pruebas. Estas bases de datos deben incluir como mínimo:

i. *Información sobre la aplicación: nombre de la prueba, fecha de aplicación de la prueba (día, mes y año).*
ii. *Información de caracterización del evaluado: Nombres, apellidos, tipo y número del documento de identidad, departamento, municipio, e Institución Educativa Oficial a la que está vinculado.*
iii. *Información sobre el desempeño (resultado) de cada evaluado. Se debe incluir: Puntaje global en la prueba y su relación con los niveles definidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.*

Análisis y socialización de resultados

- *Generar y entregar a la SED los reportes sobre el desempeño de los docentes en la prueba. Estos reportes deben ser entregados por cada uno de los evaluados de acuerdo con la información generada por la misma prueba.*
- *Socializar los resultados a la Secretaría de Educación Departamental y a las Instituciones Educativas Oficiales.*

Rectores y Coordinadores

- *Socializar la información entre sus docentes para promover su participación en la estrategia.*
- *Gestionar en conjunto con la SED, las acciones correspondientes para que los docentes seleccionados presenten las pruebas de acuerdo con la metodología definida y los momentos establecidos por la Secretaría de Educación Departamental.*
- *Realizar acciones de mejora producto del análisis y de las sugerencias o recomendaciones pedagógicas de los resultados de la evaluación.*

ASPECTOS POR COTIZAR

Para el desarrollo de esta actividad se debe cotizar lo siguiente:

1. Servicio de consultoría para el diseño y validación del esquema pedagógico y metodológico para la evaluación de docentes (Prueba de Certificación): Producto a entregar: Documento con el diseño del esquema pedagógico para la evaluación de los docentes (Prueba de Certificación).
2. Servicio de consultoría para el diseño del protocolo de aplicación de la evaluación para docentes (Prueba de Certificación). Producto por entregar: Documento con el diseño del protocolo de aplicación de la evaluación para docentes (Prueba de Certificación).

3. Servicio de consultoría para el diseño y validación del esquema logístico y operativo de la evaluación docente (Prueba de Certificación). Producto por entregar: Documento con el diseño del esquema logístico y operativo de la evaluación docente (Prueba de Certificación).
4. Servicios profesionales para la aplicación de la prueba de certificación de los docentes. Producto por entregar: Prueba de Certificación aplicada a los docentes.
5. Kit para la aplicación de la prueba de certificación de los docentes (Incluye: Prueba, Computador, Internet).
6. Servicio de consultoría para el análisis de los resultados de evaluación de certificación de docentes. Producto por entregar: Informe de análisis de los resultados de evaluación de certificación de docentes.

LINEA DE ACCIÓN: Inmersión para docentes

Actividad 1.1.4: Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo de las inmersiones para docentes.

En la presente actividad, se deberá entregar un documento que detalle la producción intelectual necesaria para programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la inmersión de docentes.

Este documento debe incluir una descripción del enfoque pedagógico y metodológico, la planificación logística, y los procedimientos operativos. Además, debe detallar el cronograma de implementación y los mecanismos de evaluación.

En esta actividad se contempla las siguientes subactividades:

Subactividad 1.1.4.1 Estructuración del esquema pedagógico metodológico para la inmersión de docentes.

Esta subactividad deberá enfocarse en la definición del esquema pedagógico y metodológico como lineamiento para el abordaje de la inmersión para docentes, teniendo en cuenta que las inmersiones son estrategias que son empleadas para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades comunicativas, ya que generan nuevos escenarios en los que el perfeccionamiento del inglés se da a través del intercambio cultural, lo que acarrea que los procesos de aprendizaje tengan mayor significación para los docentes participantes.

El esquema pedagógico y metodológico deberá estar alineado al siguiente objetivo general y objetivos específicos:

Objetivo general

- Desarrollar un proceso de inmersión local en inglés para 114 docentes de las IEO de los MNC del Valle del Cauca.

Objetivos específicos

i. Fortalecer y mejorar las habilidades comunicativas (escucha, habla, escritura y lectura) en inglés, así como actualización académica sobre la enseñanza del inglés.
ii. Brindar escenarios de práctica en los que los docentes planeen conjuntamente estrategias de mejora para la enseñanza del inglés en sus Instituciones Educativas.

Subactividad 1.1.4.2 Estructuración del esquema logístico y operativo para la inmersión de docentes.

A través de esta subactividad, se deberá definir la estructura logística y operativa para desarrollar el proceso de inmersión teniendo en cuenta que el propósito principal es brindar un escenario de profundización y práctica de los conocimientos para los docentes que participen en el proceso de estrategias de promoción de bilingüismo.

Las actividades que se desarrollen en la inmersión deberán permitir la exposición intensiva al inglés en ambientes cotidianos, garantizando la interacción en este idioma, donde los docentes puedan entablar conversaciones con nativos en espacios formativos que fomenten el aprendizaje significativo, la actualización de estrategias de enseñanza, la promoción de actividades de aula innovadoras y el trabajo en equipo como elementos fundamentales para su práctica pedagógica en la sociedad globalizada y pluricultural actual.

Las inmersiones locales en territorio nacional permitirán a los docentes interactuar con sus pares en otros ambientes que estimulan su proceso formativo en inglés, ampliar sus conocimientos y habilidades para comunicarse, así como relacionarse con la comunidad educativa de otra región del país comprendiendo otras realidades y contextos del panorama nacional.

Las inmersiones nacionales proveen escenarios de generación de redes de intercambio, colaboración e investigación con docentes de otras regiones del país, a la par que mejoran y practican sus habilidades comunicativas en inglés y pedagógicas de aula.

Actividad 1.1.5: Implementar estrategias de inmersión para docentes.

En la presente actividad se trabajará con 114 docentes de los MNC, quienes participarán en un proceso formativo basado en un enfoque experiencial orientado a favorecer un aprendizaje profundo y significativo. A través de la interacción en entornos educativos enriquecidos, se implementarán actividades prácticas y lúdicas que integren conocimientos y habilidades aplicadas en inglés. La estrategia de inmersión estará dirigida a proporcionar a los docentes oportunidades para interactuar en un entorno bilingüe, con el propósito de potenciar el desarrollo de

competencias clave y contribuir al fortalecimiento de su desempeño académico y profesional.

En esta actividad se contempla la siguiente subactividad:

Subactividad 1.1.5.1 Realizar la gestión de la implementación logística de inmersión para docentes.

Las inmersiones con docentes deberán realizarse de la siguiente manera:

i. Inmersión nacional para 114 docentes de los MNC.
ii. Duración de 6 días y 5 noches, en municipios o departamentos que tengan experiencia en el desarrollo de este tipo de estrategias o con amplio desarrollo turístico e implementación de estrategias que promuevan el bilingüismo.
iii. El desarrollo de este componente inicia con una valoración individual por docente, con el objetivo de identificar el nivel de inglés, que permitirá a su vez la conformación de equipos donde se plantearán acuerdos colectivos y metas personales que permitirán contar con criterios que serán insumos para medir los resultados de la inmersión.
iv. El desarrollo de la inmersión debe plantear diferentes actividades que permitirán a los docentes desarrollar trabajos en equipo, fortaleciendo las didácticas de la lengua y procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés. Se debe contar con cinco (5) momentos los cuales son:

Momento 1: Socialización.
Momento 2: Académico.
Momento 3: Formación en lenguaje.
Momento 4: Sociocultural.
Momento 5: Seguimiento y evaluación.



v. Al cierre de la inmersión debe realizarse una evaluación donde se verificará el nivel de salida de cada docente, con el fin de evidenciar el impacto de la implementación de esta estrategia y el cumplimiento de objetivos.

Selección de docentes beneficiarios:

La selección de los docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Los docentes participantes[5] de la inmersión docente no tienen que ser, necesariamente, los participantes de la estrategia de promoción de bilingüismo y

[5] Nota: Se procederá a redistribuir los cupos entre las Instituciones Educativas que cuenten con menos docentes con asignación de la enseñanza del inglés, asignando estos cupos a Instituciones Educativas con un número superior de docentes.

evaluación docente, sino que también podrán hacer parte de esta actividad, los docentes que participen en los equipos de implementación, a través de los cuales se desarrolla la asistencia técnica.

Jornadas de implementación:

Teniendo en cuenta que la población a impactar es de 114 docentes beneficiarios, se plantea la implementación a través de 2 jornadas, en donde se atenderán a 57 participantes para cada una, aproximadamente.

Actividad 1.1.6: Realizar la evaluación pedagógica de inmersiones para docentes.

En la presente actividad, se deberá entregar un documento que refleje la producción intelectual realizada en el proceso. Este documento deberá incluir los resultados producto de la aplicación de la prueba de entrada (línea base de la inmersión) y salida (valoración de impacto) y el análisis que consolide los resultados del proceso de inmersión de docentes.

Adicionalmente, se deben incluir las valoraciones realizadas por los beneficiarios en razón a las condiciones técnicas y operativas de la inmersión.

En esta actividad se contempla la siguiente subactividad:

Subactividad 1.1.6.1 Desarrollar una compresión práctica de la estrategia inmersión de docentes.

Aplicación de instrumento de evaluación de la estrategia inmersión para docentes.

Esta subactividad implica el diseño de una entrevista semiestructurada, para identificar los niveles de las habilidades comunicativas en inglés (speaking and listening) de los docentes participantes en la estrategia de inmersión. La implementación de la entrevista deberá tener lugar el primer día y el último día de la jornada de inmersión. Adicionalmente se deberá realizar una encuesta para que los docentes evalúen cualitativamente la estrategia de inmersión en su componente académico y logístico.

Analizar la evaluación de estrategia de inmersión para docentes.

A partir de los resultados obtenidos en las entrevistas semiestructuradas realizadas con los docentes beneficiarios participantes en la inmersión, se debe realizar un análisis de estos con el objetivo de valorar el impacto de la estrategia de inmersiones en inglés en docentes, en lo relativo a las competencias comunicativas.

De igual forma, a partir de los resultados de la encuesta aplicada, se deberá generar un informe consolidado con los resultados obtenidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS INTERVINIENTES

Aliado/Contratista

- *Diseñar la propuesta logística y académica de cada Inmersión.*
- *Acompañar el proceso de selección de los docentes que asistirán a las Inmersiones.*
- *Definir la estrategia metodológica de la inmersión en inglés para docentes para el fortalecimiento del dominio de la lengua.*
- *Garantizar el recurso humano técnico y académico idóneo para la dirección, coordinación y ejecución de las inmersiones. La conformación del equipo debe contener, por lo menos, los siguientes perfiles:*

i. Coordinador General
ii. Coordinador Académico
iii. Coordinador Logístico
iv. Líderes pedagógicos

- *Liderar la fase de alistamiento para la Inmersión: comunicación con los establecimientos educativos, coordinar la firma del consentimiento de participación en las inmersiones, trámite de documentación requerida para la participación de docentes.*
- *Definir la logística necesaria y espacios para el adecuado desarrollo de la inmersión.*
- *Diseñar los instrumentos de evaluación de la estrategia de inmersiones.*
- *Brindar informes periódicos y finales del desarrollo de las Inmersiones.*
- *Participar en las reuniones programadas para planear o hacer seguimiento a la ejecución de la estrategia.*

Rectores y Coordinadores

- *Socializar la información entre los docentes para promover su participación en la estrategia.*

Docentes

- *Asistir y participar en todas las actividades desarrolladas en las inmersiones.*
- *Cumplir con el reglamento de las inmersiones.*
- *Desarrollar dinámicas que posibiliten compartir los aprendizajes adquiridos*

en las inmersiones con sus compañeros del establecimiento.
- *Cumplir con los lineamientos de participación y uso del inglés establecidos en estos espacios.*

ASPECTOS POR COTIZAR

Para el desarrollo de estas actividades se debe cotizar lo siguiente:

1. Servicio de consultoría para el diseño y validación del esquema pedagógico y metodológico para la inmersión para docentes: Producto a entregar: Documento con el diseño del esquema pedagógico y metodológico para la inmersión para docentes.
2. Servicio de consultoría para el diseño y validación del esquema logístico y operativo para la inmersión para docentes: Producto a entregar: Documento con el diseño del esquema logístico y operativo para la inmersión para docentes.
3. Logística de desplazamiento y alojamiento por 6 días y 5 noches en un hotel con instalaciones que brinden espacios al aire libre y salones para el desarrollo de las actividades propias de la inmersión, además debe incluir la alimentación: desayuno, almuerzo, cena y refrigerios.
4. Material fungible para el uso individual durante las sesiones.
5. Servicio de consultoría para la aplicación de instrumento de evaluación de la estrategia inmersión para docentes. Producto a entregar: Resultados de la evaluación de la estrategia de inmersión para docentes
6. Servicio de consultoría para el análisis de los resultados de la evaluación de la estrategia de inmersión para docentes. Producto a entregar: Documento de análisis de los resultados de la evaluación de la estrategia de inmersión para docentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Estrategia de promoción de bilingüismo para docentes

Actividad 1.1.7: Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.

En la presente actividad, se deberá realizar un documento que debe incluir una descripción del enfoque pedagógico y metodológico, estrategias didácticas, planificación logística, y procedimientos operativos.

Además, debe detallar el cronograma de implementación y los mecanismos de evaluación.

La finalidad es proporcionar una guía que asegure una aplicación efectiva y coherente de la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.

En esta actividad se contemplan las siguientes subactividades:

Subactividad 1.1.7.1: Estructurar el esquema pedagógico y metodológico para la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.

Esta subactividad deberá enfocarse en la definición del esquema pedagógico y metodológico como lineamiento para el abordaje de la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes en coherencia con el siguiente objetivo general y los objetivos específicos:

Objetivo general

- Potenciar las capacidades docentes de 342 educadores responsables de la enseñanza del inglés en las 114 Instituciones Educativas Oficiales de los MNC beneficiarias de Valle del Cauca.

Objetivos específicos

i. Desarrollar competencias pedagógicas, metodológicas y didácticas en los 342 docentes beneficiarios con asignación de inglés de las 114 IEO de los MNC beneficiarias de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca.

Subactividad 1.1.7.2: Estructurar el esquema logístico y operativo de para la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.

Esta subactividad deberá enfocarse en la definición del esquema logístico y operativo como lineamiento para el abordaje de la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes dando cumplimiento al desarrollo de los siguientes elementos:

1. 40 horas de *Actualización pedagógica, metodológica y didáctica* a través de talleres en las siguientes líneas:

    1. Estrategias para el uso pedagógico de los resultados de pruebas externas (**8 horas**).
    2. Uso y apropiación de recursos educativos para la enseñanza del inglés (**8 horas**).
    3. Actualización metodológica para la enseñanza del inglés (**8 horas**).
    4. Preparación para la prueba de inglés del examen Saber 11 (**8 horas**).
    5. Uso y apropiación de la Plataforma Educativa Bilingüe (**8 horas**).

Actividad 1.1.8: Realizar implementación de estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.

En la presente actividad, se deberá realizar la implementación de estrategia de promoción de bilingüismo para docentes mediante un programa que incluya lo correspondiente a las 40 horas de *Actualización pedagógica, metodológica y didáctica* traducidas en 5 talleres de 8 horas cada uno.

Los 342 docentes de las 114 IEO de los MNC que imparten la asignatura de inglés deberán participar de las jornadas de talleres que les permitirán fortalecer sus habilidades en el aula de clase, mientras que actualizan sus estrategias para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés.

En esta actividad se contempla la siguiente subactividad:

Subactividad 1.1.8.1: Realizar la gestión de la implementación de la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.

El perfil del Formador Bilingüe a cargo de los talleres deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

Perfil:

i. Licenciados en inglés y/o con Énfasis en Humanidades e Inglés y/o Lenguas Extranjeras y/o Educación Bilingüe y/o Lenguas Modernas y afines.
ii. Profesional con formación en pedagogía para la enseñanza del idioma inglés (CELTA – TESOL – TEFL – IDELT, entre otros).
iii. Licenciado en otras áreas del conocimiento con formación en pedagogía para la enseñanza del idioma inglés (CELTA – TESOL – TEFL – IDELT, entre otros).

Experiencia:

- Certificación vigente de dominio de lengua inglesa en un nivel mínimo de B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Los candidatos deben acreditar al menos dos (2) años de experiencia laboral.

La estrategia de promoción de bilingüismo para docentes tiene un (1) componente:

1. Actualización pedagógica, metodológica y didáctica.

Se desarrollarán talleres para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés de los 342 docentes de las 114 IEO de los MNC que imparten la asignatura de inglés de la siguiente manera:

TALLER	NÚMERO DE HORAS[6]
Estrategias para el uso pedagógico de los resultados de pruebas externas	**8 horas**
Uso y apropiación de recursos educativos para la enseñanza del inglés	**8 horas**
Actualización metodológica para la enseñanza del inglés	**8 horas**
Preparación para la Prueba de Inglés del examen Saber 11	**8 horas**
Uso y Apropiación de la Plataforma Educativa Bilingüe	**8 horas**

i. El taller de *Estrategias para el uso pedagógico de los resultados de pruebas externas* se proyecta como un espacio donde los docentes podrán desarrollar programas de intervención desde pruebas externas, así como ajustes curriculares particulares a la metodología.

ii. El taller de *Uso y apropiación de recursos educativos para la enseñanza del inglés* se proyecta como un espacio donde se puede capacitar sobre todo el material dotado desde la ejecución del proyecto, así como creación de material e implementación de elementos tecnológicos en el aula de clase.

iii. El taller de *Actualización metodológica para la enseñanza del inglés* se proyecta como un espacio donde los docentes puedan conocer diferentes metodologías de vanguardia en el campo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, así como la apropiación de estas.

iv. El taller de *Preparación para la Prueba de Inglés del examen Saber 11* se proyecta como un espacio donde los docentes puedan conocer la tipología de preguntas, habilidades evaluadas e inclusión de diferentes elementos en las clases de inglés que permitan una apropiación de estos elementos por parte de los estudiantes.

v. El taller de *Uso y Apropiación de la Plataforma Educativa Bilingüe* se proyecta como un espacio donde los docentes adquieran las competencias necesarias para integrar eficazmente la plataforma en su enseñanza, optimizando el aprendizaje del idioma y mejorando la experiencia educativa de los estudiantes.

[6] Nota. Se podrán organizar bloques de 4 horas para el desarrollo de los talleres, según la disponibilidad de tiempos y espacios de los docentes.

Conformación del grupo de docentes beneficiarios

La conformación del grupo de 342 docentes beneficiarios se desarrollará a partir de acuerdos institucionales, los cuales estarán sujetos a una carta de motivación firmada por los docentes postulados, donde se manifiesta el interés de participar y el compromiso con todas las actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto.

Adicional a ello, el Rector(a) deberá formalizar la participación de los docentes a través de una carta de postulación conforme a los siguientes requisitos:

- *Ser docente adscrito a la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca.*
- *No ser parte del personal administrativo de la Institución Educativa Oficial beneficiaria.*
- *Los docentes de transición y/o básica primaria deben contar con asignación académica de inglés.*
- *No se debe contar con procesos disciplinarios o judiciales durante el ejercicio profesional o laboral en la Institución Educativa.*
- *Preferiblemente, que el docente no esté próximo a pensionarse.*

Nota 1: *Es importante aclarar que los docentes serán seleccionados a partir de acuerdos institucionales liderados por el rector, los cuales estarán sujetos a una carta de motivación firmada por los docentes postulados, donde manifiesten su interés de participación y compromiso con todas las actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto.*

Nota 2: *Es importante aclarar que los docentes participantes de los talleres de Estrategias para el uso pedagógico de los resultados de pruebas externas, Uso y apropiación de recursos educativos para la enseñanza del inglés, Actualización metodológica para la enseñanza del inglés, Preparación para la Prueba de Inglés del examen Saber 11y Uso y Apropiación de la Plataforma Educativa Bilingüe no tienen que ser necesariamente los mismos, ya que esto dependerá de las necesidades de identificadas en el proceso de la Asistencia Técnica.*

Nota 3: *En primer lugar, se asignan 3 cupos por IE para la línea de acción de la estrategia de promoción de bilinguismo, sin embargo, se procederá a redistribuir los cupos de los Establecimientos Educativos que tienen menos de 3 docentes con asignación de la enseñanza del inglés, asignando estos cupos a Establecimientos Educativos con un número superior de docentes respetando los criterios antes mencionados.*

Actividad 1.1.9: Realizar evaluación pedagógica de la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.

En la presente actividad, se deberá entregar un documento que refleje la producción intelectual realizada en el proceso. Este documento deberá incluir las valoraciones realizadas por los beneficiarios en razón a las condiciones académicas y operativas de estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.

En esta actividad se contempla la siguiente subactividad:

Subactividad 1.1.9.1: Aplicar instrumento de evaluación de la estrategia para la promoción de bilingüismo para docentes.

Con el objetivo de realizar la evaluación de la estrategia de promoción del bilingüismo para cada uno de los componentes, se deberá aplicar una encuesta a los docentes donde se compile información en relación con la valoración de aspectos relacionados con la gestión pedagógica, metodológica, logística y operativa.

Analizar la evaluación de estrategia para la promoción del bilingüismo

Una vez recopilada la información a través de la aplicación del instrumento, se deberá consolidar la misma en un documento que presente el análisis de la evaluación realizada por los docentes beneficiarios.

RESPONSABILIDAD DE LOS INTERVINIENTES

Secretaría de Educación Departamental – Área de Calidad

- *Respaldar la postulación de los docentes en conformidad con los requisitos antes mencionados.*
- *Liderar el proceso de convocatoria para la estrategia de formación con los docentes beneficiarios conforme al cronograma establecido.*

Aliado / Contratista

- *Elaborar la propuesta pedagógica, metodológica, logística y operativa de la estrategia de promoción de bilingüismo.*
- *Entregar los insumos y materiales requeridos para el desarrollo de talleres, sesiones de trabajo u otras acciones incluidas en la propuesta pedagógica y metodológica de la estrategia de promoción de bilinguismo.*
- *Apoyar el proceso de convocatoria de la población docente a beneficiar.*
- *Realizar el proceso de seguimiento y acompañamiento durante la implementación de la estrategia de promoción de bilinguismo.*

- *Sistematizar y organizar la información derivada de las acciones ejecutadas en el marco de la estrategia de promoción de bilingüismo.*
- *Gestionar los aspectos logísticos para el adecuado desarrollo de la estrategia de promoción de bilingüismo .*

Rectores y Coordinadores

- *Socializar la información entre sus docentes y promover la participación en la estrategia de promoción de bilingüismo.*
- *Gestionar los permisos respectivos para que los docentes puedan participar en la estrategia de promoción del bilingüismo sin impactar negativamente a los estudiantes.*

Docentes

- *Postularse a la estrategia de promoción de bilingüismo.*
- *Asistir a todas las sesiones de la estrategia de promoción de bilingüismo.*
- *Participar en las actividades y compartir lo aprendido con sus compañeros y estudiantes.*

ASPECTOS POR COTIZAR

Para el desarrollo de estas actividades se debe cotizar lo siguiente:

1. Servicio de consultoría para el diseño y validación del esquema pedagógico y metodológico para la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes: Producto a entregar: Documento con el diseño del esquema pedagógico y metodológico para estrategia de promoción de bilingüismo.
2. Servicio de consultoría para el diseño y validación del esquema logístico y operativo para la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes: Producto a entregar: Documento con el diseño del esquema logístico y operativo para estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.
3. Servicios profesionales para desarrollar la estrategia de promoción de bilingüismo enfocada en el Estrategias para el uso pedagógico de los resultados de pruebas externas, Uso y apropiación de recursos educativos para la enseñanza del inglés, Actualización metodológica para la enseñanza del inglés, Preparación para la Prueba de Inglés del examen Saber 11, y Uso y Apropiación de la Plataforma Educativa Bilingüe.
4. Logística para desarrollar el proceso de la estrategia de promoción de bilingüismo, en un lugar cuyas instalaciones brinden espacios y salones para el desarrollo de las actividades propias de la formación, además debe incluir la alimentación: desayuno, almuerzo y refrigerios.

5. Servicio de consultoría para la planificación de evaluación de la estrategia de promoción de bilingüismo. Producto por entregar: Instrumento de evaluación de la estrategia de promoción del bilingüismo.
6. Servicios de consultoría para la aplicación de la evaluación de la estrategia de promoción de bilingüismo. Producto por entregar: Instrumento diligenciado de la Evaluación de estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.
7. Servicio de consultoría para la consolidación de los resultados de la evaluación de la estrategia de promoción de bilingüismos. Producto por entregar: Matriz de resultados de estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.
8. Servicio de consultoría para el análisis de los resultados de la evaluación de la estrategia de promoción del bilingüismo. Producto por entregar: Documento de análisis de los resultados de la evaluación de la estrategia de promoción de bilingüismo para docentes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Desarrollar en los estudiantes competencias comunicativas en inglés que favorezcan la interacción efectiva en contextos académicos y cotidianos.

PRODUCTO 2.1: Servicio educativos de promoción del bilingüismo (Producto principal del proyecto)

LÍNEA DE ACCIÓN: Formación para Estudiantes

Actividad 2.1.1: Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la formación para estudiantes.

El propósito de esta línea de acción es fortalecer las habilidades comunicativas en inglés de 2.980 estudiantes de grado 11° pertenecientes a 149 Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Valle del Cauca (114 IEO de los MNC y 35 IEO de los MC), a través de un proceso formativo compuesto por dos componentes complementarios.

Por un lado, se desarrollará un curso de inglés con enfoque territorial que se estructurará a partir de las características productivas, culturales y económicas de cada municipio del Valle del Cauca, permitiendo que los contenidos y actividades de aprendizaje se articulen con las vocaciones locales, como turismo, agricultura, agroindustria o actividades agropecuarias.

Por otro lado, se implementará un taller de familiarización con la prueba de inglés del examen Saber 11, diseñado para que los estudiantes comprendan la estructura del examen, reconozcan los tipos de preguntas y desarrollen estrategias que mejoren su desempeño. Ambos componentes se desarrollarán con un enfoque

práctico y participativo, centrado en el fortalecimiento de las habilidades de lectura y uso del lenguaje en inglés.

En esta actividad se contemplan las siguientes subactividades:

Subactividad 2.1.1.1: Estructurar el esquema pedagógico y metodológico para la formación de estudiantes del grado 11°.

Esta subactividad deberá enfocarse en la definición del esquema pedagógico y metodológico como lineamiento para el abordaje de la formación de estudiantes en coherencia con el siguiente objetivo general y los objetivos específicos:

Objetivo general

- Fortalecer las habilidades comunicativas en inglés de 2.980 estudiantes de grado 11 pertenecientes a 148 Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca (114 IE de municipios no certificados y 35 IE de municipios certificados).

Objetivos específicos

i. Desarrollar competencias comunicativas en inglés con enfoque territorial.
ii. Familiarizar a los estudiantes con el componente de inglés del examen Saber 11.

La formación incluirá un total de **80 horas** de capacitación por estudiante, distribuidas de la siguiente manera:

Componente	Intensidad Horaria	Descripción
Curso de inglés con enfoque territorial.	60 horas	Curso diseñado para desarrollar las competencias comunicativas en inglés vinculadas a la realidad y necesidades específicas del territorio, favoreciendo un aprendizaje contextualizado, pertinente y aplicable en su entorno; promoviendo el uso del idioma como herramienta para fortalecer oportunidades laborales y potenciar el desarrollo territorial.
Familiarización con la prueba de inglés del examen Saber 11	20 horas	Actividades y simulacros centrados en la familiarización con las preguntas tipo del examen, habilidades evaluadas (lectura, gramática, léxico) y estrategias de resolución.

Subactividad 2.1.1.2: Estructurar el esquema logístico y operativo de para la formación de estudiantes de grado 11°.

Esta subactividad deberá enfocarse en la definición del esquema logístico y operativo como lineamiento para garantizar el cumplimiento de los siguientes elementos:

- Participación de 2.980 estudiantes (20 por institución) de grado 11°.
- Cobertura de 149 Instituciones Educativas Oficiales (114 de municipios no certificados y 35 de municipios certificados).
- Desarrollo de sesiones de formación en espacios escolares adecuados y/o en ambientes virtuales de aprendizaje, según disponibilidad.
- Coordinación con los rectores y docentes de inglés de cada institución para la selección de los 20 estudiantes por IE.
- Generación de mecanismos de seguimiento al progreso de los estudiantes durante y después del proceso formativo.
- Entrega de materiales pedagógicos (físicos o digitales) necesarios para el desarrollo de cada uno de los componentes.
- Designación de un equipo de formadores de inglés con experiencia en enseñanza de inglés con fines específicos y en preparación para pruebas estandarizadas.

Actividad 2.1.2: Realizar implementación de las estrategias de formación de estudiantes de grado 11°.

Esta actividad tiene como propósito ejecutar en campo la estrategia pedagógica diseñada para fortalecer las habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes de grado 11°. La implementación contempla el desarrollo completo de los dos componentes estructurales definidos en la fase de planeación: (1) un curso de inglés con enfoque territorial y (2) un taller de preparación para la prueba de inglés del examen Saber 11.

La estrategia beneficiará a 2.980 estudiantes de grado 11° pertenecientes a 149 Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca (114 de municipios no certificados y 35 de municipios certificados), con una cobertura de 20 estudiantes por institución. Cada estudiante recibirá un total de 80 horas de formación, distribuidas en 60 horas para el curso de inglés con enfoque territorial y 20 horas para el componente de familiarización con la prueba Saber 11.

Además, en esta actividad, se deberá implementar la estrategia de formación de los estudiantes beneficiarios, garantizando el desarrollo integral de los dos componentes:

1. *Curso de inglés con enfoque territorial (60 horas).*
2. *Talleres de preparación para el examen Saber 11 - inglés (20 horas).*

Esta actividad contempla la siguiente subactividad:

Subactividad 2.1.2.1: Realizar la gestión de la implementación de la estrategia de formación de estudiantes.

El perfil del Formador Bilingüe a cargo de la formación de estudiantes deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

Perfil:

i. Licenciados en inglés y/o con Énfasis en Humanidades e Inglés y/o Lenguas Extranjeras y/o Educación Bilingüe y/o Lenguas Modernas y afines.
ii. Profesional con formación en pedagogía para la enseñanza del idioma inglés (CELTA – TESOL – TEFL – IDELT, entre otros).
iii. Licenciado en otras áreas del conocimiento con formación en pedagogía para la enseñanza del idioma inglés (CELTA – TESOL – TEFL – IDELT, entre otros).

Experiencia:

- Certificación vigente de dominio de lengua inglesa en un nivel mínimo de B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Los candidatos deben acreditar al menos un (1) años de experiencia laboral.

La estrategia de formación de estudiantes tiene dos (2) componentes:

1. Curso de inglés con enfoque territorial

Este componente tiene como propósito fortalecer las competencias comunicativas en inglés de los participantes a partir de las particularidades productivas y socioculturales del territorio. Desde un enfoque territorial, el curso adapta sus contenidos a las vocaciones de cada municipio del Valle del Cauca —como turismo, agricultura, agroindustria o actividades agropecuarias—, permitiendo que el aprendizaje del idioma se vincule con situaciones reales y necesidades locales. Con una duración de 60 horas, la formación se desarrollará mediante un enfoque funcional y situacional que prioriza el uso del inglés en tareas comunicativas propias del contexto específico de cada municipio, tales como la interacción con visitantes, la descripción de espacios y actividades del entorno, o la comunicación en escenarios productivos y de servicio. De este modo, el curso asegura un aprendizaje pertinente, contextualizado y orientado al fortalecimiento del desarrollo territorial.

Aspectos clave del componente:

- Desarrollo de competencias orales y escritas en situaciones de uso auténtico del idioma.

- Integración de actividades basadas en tareas, simulaciones, juegos de roles y dinámicas grupales.
- Enfoque en vocabulario técnico y estructuras comunicativas frecuentes en el entorno territorial.
- Uso de materiales diseñados específicamente para este contexto, incluyendo audios, textos y guías interactivas.
- Aplicación de una evaluación formativa y sumativa para medir el progreso en el uso del inglés en el contexto territorial.

2. Talleres de preparación para el examen Saber 11 - inglés

Este componente tiene como propósito familiarizar a los estudiantes, durante 20 horas, con las características, estructura y habilidades evaluadas en el componente de inglés del examen Saber 11, para que desarrollen estrategias efectivas que mejoren su rendimiento en dicha prueba.

Aspectos clave del componente:

- Análisis de las siete partes de la prueba de inglés del examen Saber 11 (ICFES), basadas en los niveles del MCER.
- Identificación de tipos de preguntas y estrategias para abordarlas eficientemente.
- Desarrollo de habilidades de lectura, reconocimiento de estructuras gramaticales y léxicas, interpretación de mensajes funcionales y comprensión inferencial.
- Aplicación de simulacros y ejercicios tipo Saber 11 con retroalimentación guiada.
- Promoción de la autorregulación y el pensamiento estratégico frente a pruebas estandarizadas.

Criterios de selección de estudiantes beneficiarios:

La focalización de los estudiantes beneficiarios se realiza a partir de los datos del SIMAT 2025, conforme al número de estudiantes matriculados en grado 10°. Con esta cifra de referencia se establecen 20[7] cupos por IE, los cuales se asignan para el grado 11° de la vigencia 2026.

Grado	SIMAT 2025	Estudiantes por formar
10°	OCTUBRE 2025	2.980

[7] Se atenderán 20 estudiantes de grado 11, en cada una de las instituciones educativas oficiales beneficiados.

En atención al objetivo del proyecto, el cual busca "Mejorar las prácticas pedagógicas para el desarrollo comunicativo en inglés en las IEO del Valle del Cauca", se define que, para conformar la lista de estudiantes beneficiarios, el rector(a) y el/la coordinador(a), en el evento que sea necesario, tendrán en cuenta los siguientes criterios:

i. Si el número de estudiantes del grado 11° (vigencia 2026) del Establecimiento Educativo es igual o menor a 20, se dará cobertura total a la población.
ii. Si el número de estudiantes del grado 11° (vigencia 2026) del Establecimiento Educativo es superior a 20[8], se priorizará, de acuerdo con el siguiente criterio:

   a. *Preferiblemente, a los estudiantes con buen desempeño académico conforme a los resultados del año lectivo inmediatamente anterior, y que además manifiesten, a través de una carta de intención, la voluntad y compromiso de participación en el proceso formativo.*

Actividad 2.1.3: Realizar evaluación pedagógica de la formación de estudiantes de grado 11°.

Esta actividad contempla la sistematización de los resultados de la formación, mediante la aplicación de instrumentos de evaluación, encuestas de satisfacción, análisis de avances en habilidades comunicativas y simulacros del examen Saber 11.

En esta actividad se contempla las siguientes subactividades:

Subactividad 2.1.3.1: Aplicar instrumento de evaluación de la estrategia para la formación de estudiantes.

Con el objetivo de realizar la evaluación de la estrategia de formación de estudiantes para cada uno de los componentes, se deberá aplicar una encuesta a los participantes donde se compile información en relación con la valoración de aspectos relacionados con la gestión pedagógica, metodológica, logística y operativa.

[8] Se procederá a redistribuir los cupos de las IE que tienen menos de 20 estudiantes de grado 10 (vigencia 2025), asignando estos cupos a IE con un número superior de estudiantes respetando los criterios antes mencionados.

Subactividad 2.1.3.2: Analizar la evaluación de estrategia para la formación de estudiantes.

Una vez recopilada la información a través de la aplicación del instrumento, se deberá consolidar la misma en un documento que presente el análisis de la evaluación realizada por los estudiantes beneficiarios.

RESPONSABILIDAD DE LOS INTERVINIENTES

Secretaría de Educación Departamental – Área de Calidad

- *Respaldar la postulación de los estudiantes en conformidad con los requisitos antes mencionados.*
- *Liderar el proceso de socialización de la estrategia a los rectores, coordinadores y docentes de las Instituciones Educativas Oficiales.*

Aliado / Contratista

- *Elaborar la propuesta metodológica y pedagógica del proceso de formación de estudiantes.*
- *Desarrollar el proceso de convocatoria de la población estudiantil a beneficiar.*
- *Realizar el proceso de seguimiento y acompañamiento durante la implementación de la estrategia de formación de estudiantes.*
- *Sistematizar y organizar la información derivada de las acciones ejecutadas en el marco de la estrategia de formación de estudiantes.*
- *Gestionar los aspectos logísticos para el adecuado desarrollo de la estrategia de formación de estudiantes.*

Rectores y Coordinadores

- *Socializar la información entre docentes y estudiantes y promover la participación en la estrategia de formación.*
- *Seleccionar y postular oficialmente los estudiantes que van a ser beneficiarios de la estrategia de formación.*
- *Gestionar los permisos respectivos para que los estudiantes puedan participar en la estrategia de formación.*

Estudiantes

- *Asistir a todas las sesiones de formación programadas.*
- *Participar activamente en las actividades y compartir lo aprendido con sus compañeros.*

LÍNEA DE ACCIÓN: Asistencia Técnica

Actividad 2.1.4: Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la asistencia técnica.

En la presente actividad, se deberá entregar un documento que detalle la producción intelectual necesaria para programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la asistencia técnica. Este documento debe incluir una descripción del enfoque pedagógico y metodológico, planificación logística, y procedimientos operativos.

Además, debe detallar el cronograma de implementación, los mecanismos de monitoreo y evaluación, así como recomendaciones para optimizar el proceso. La finalidad es proporcionar una guía que asegure una implementación efectiva y coherente de la asistencia técnica.

En esta actividad se contemplan las siguientes subactividades:

Subactividad 2.1.4.1: Estructurar el esquema pedagógico y metodológico de la asistencia técnica.

Esta subactividad se deberá enfocar en la definición del esquema pedagógico y metodológico como lineamiento para el abordaje de la asistencia técnica en coherencia con el siguiente objetivo general y los objetivos específicos:

Objetivo general

- Implementar un acompañamiento en el uso pedagógico de los resultados de las pruebas externas, ofreciendo orientación a la propuesta educativa de la

asignatura de inglés en cada una de las 114 IEO de los MNC del departamento del Valle del Cauca.

Objetivos específicos

i. Diseñar iniciativas para fortalecer los planes de área y los planes de aula, a través del uso pedagógico de los resultados de las pruebas externas, buscando nivelar los desempeños esperados de las Instituciones Educativas Oficiales.

ii. Realizar una alineación curricular de las prácticas de aula con los recursos digitales y análogos disponibles en las Instituciones Educativas Oficiales.

iii. Realizar ajustes en los planes de área y los planes de aula de la asignatura de inglés de las Instituciones Educativas Oficiales, en coherencia con las mejoras diseñadas, a partir del uso pedagógico de los resultados de las pruebas externas.

iv. Impactar los procesos de enseñanza aprendizaje, en los grados de transición, tercero y quinto, a través del acompañamiento a los docentes en las prácticas de aula bajo una modalidad de co-enseñanza.

Subactividad 2.1.4.2: Estructurar el esquema logístico y operativo de la asistencia técnica.

A través de esta subactividad, se deberá definir la estructura logística y operativa para la asistencia técnica y se conforma un equipo de Gestores de Bilingüismo que acompañarán a los docentes encargados de la enseñanza del inglés (tanto de transición, básica primaria como de básica secundaria y media) y a las Instituciones Educativas en general durante **12 visitas**, en la implementación de todos los componentes que se abordarán en el proyecto.

Por medio de la asistencia técnica, los Gestores de Bilingüismo acompañarán a los docentes de inglés en el reconocimiento del avance en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, así como en la elaboración de propuestas de ajuste al currículo de la asignatura de inglés, promoviendo espacios de diálogo entre los docentes y fortaleciendo la articulación de los planes de estudio de las Instituciones Educativas Oficiales con los resultados de las pruebas externas.

Se conformará un equipo de hasta treinta y ocho (38) Gestores de Bilingüismo, en correspondencia con las características y necesidades del territorio. Cada Gestor tendrá asignadas, en promedio, tres (3) Instituciones Educativas en promedio para el acompañamiento.

El perfil del Gestor de Bilingüismo debe cumplir con los siguientes requerimientos:

Perfil:

iv. Licenciados en inglés y/o con Énfasis en Humanidades e Inglés y/o Lenguas Extranjeras y/o Educación Bilingüe y/o Lenguas Modernas y afines.
v. Profesional con formación en pedagogía para la enseñanza del idioma inglés (CELTA – TESOL – TEFL – IDELT, entre otros).
vi. Licenciado en otras áreas del conocimiento con formación en pedagogía para la enseñanza del idioma inglés (CELTA – TESOL – TEFL – IDELT, entre otros).

Experiencia:

- Certificación vigente de dominio de lengua inglesa en un nivel mínimo de B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Los candidatos deben acreditar al menos dos (2) años de experiencia laboral.

Posteriormente se realizará un encuentro con los directivos docentes y docentes de las 114 IEO de los MNC para presentar el equipo de Gestores de Bilingüismo y socializar las características del proyecto

Durante la ejecución del proyecto, las Instituciones Educativas deberán tener acompañamiento permanente y continuo, en un esquema de visitas mensuales, en las que se desarrollarán:

- *Encuentros con Rectores y Coordinadores para hacer seguimiento a la ejecución de la estrategia.*
- *Sesiones de trabajo con docentes encargados de la enseñanza del inglés en primaria y secundaria para el desarrollo de cada una de las fases de esta línea de acción.*

- *Planeación y acompañamiento de prácticas pedagógicas de aula a docentes de inglés de primaria.*

Subactividad 2.1.4.3: Realizar jornada de capacitación para integrantes del equipo base.

Una vez se conforme el equipo de Gestores de Bilingüismo se deberán realizar dos (2) jornadas de capacitación en la que se socializarán las características del

proyecto, las metas y el alcance propuesto para el proceso de acompañamiento, las fases, los instrumentos a aplicar, los productos esperados de cada visita, la fundamentación conceptual por componente, el cronograma y los aspectos contractuales.

Actividad 2.1.5: Implementar proceso de asistencia técnica.

En la presente actividad, las 114 IEO de los MNC deberán recibir acompañamiento que debe incluir el desarrollo de acciones pedagógicas y metodológicas adaptadas a sus necesidades específicas. Este proceso de asistencia técnica se debe orientar a fortalecer las prácticas educativas y a optimizar los recursos disponibles, para así lograr una mejora en la calidad educativa de las instituciones participantes.

En esta actividad se contempla la siguiente subactividad:

Subactividad 2.1.5.1: Realizar proceso de asistencia técnica en las IE.

El proceso de asistencia técnica se realizará contemplando las siguientes fases durante **12 visitas** para cada una de las 114 IEO de los MNC beneficiarias:

- Fase de Caracterización
- Fase de Propuesta y Diseño
- Fase de Ajuste y Acompañamiento
- Fase de Evaluación

Tabla 18. Fases del acompañamiento (Elaboración propia 2025)

FASES	PASOS
Fase 1 Caracterización	• Paso 1. Conformación de un Equipo de Gestión Bilingüe. • Paso 2. Identificar en qué niveles de desempeño se ubican los estudiantes de acuerdo con la prueba externa de referencia. • Paso 3. Determinar si el currículo de la asignatura de inglés considera los aprendizajes evaluados en la prueba externa. • Paso 4. Determinar la correspondencia de los resultados de la prueba externa con los resultados de las pruebas en el aula de clase.

FASES	PASOS
Fase 2 Propuesta y Diseño	• Paso 1. Revisar las diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje que se están implementando en el aula de clase y su relación con los desempeños evaluados en la prueba externa. • Paso 2. Determinar actividades que permitan el fortalecimiento de los aprendizajes institucionales de manera progresiva. • Paso 3. Establecer una estructura para las actividades presentadas en los planes de área y de aula que permita identificar si el estudiante está avanzando en los aprendizajes esperados. • Paso 4. Establecer una propuesta de recolección de evidencias de aprendizaje institucional en concordancia con la prueba externa.
Fase 3 Ajuste y Acompañamiento	• Paso 1. Intervenir el plan de área y el plan de aula de la asignatura de inglés en el apartado que corresponda de acuerdo con las decisiones tomadas en la fase anterior. • Paso 2. Acompañamiento a los docentes de los grados de tercero, quinto, séptimo y noveno en las prácticas de aula bajo una modalidad de co-enseñanza. • Paso 3. Alinear curricularmente los materiales digitales y análogos presentes en las Instituciones Educativas con las prácticas de aula.
Fase 4 Evaluación	• Paso 1. Realizar la evaluación global de la implementación de la Asistencia Técnica.

El acompañamiento brindado por los Gestores de Bilingüismo será continuo durante la ejecución del proyecto y se realizará a través de encuentros presenciales y seguimiento asistido con el uso de herramientas digitales.

El acompañamiento a las prácticas de aula que se realizará por parte de los Gestores de Bilingüismo se hará bajo la modalidad de co-enseñanza, práctica educativa en la que docentes profesionales colaboran para compartir la responsabilidad de la instrucción. Esta colaboración implica combinar y aprovechar los conocimientos y habilidades de cada uno para crear ambientes de aprendizaje que sean tanto rigurosos como flexibles. A través de las asistencias técnicas se beneficiaran al menos 31.244 estudiantes de los grados de transición a quinto pertenecientes a las 114 IEO de los MNC, con acciones enfocadas a la promoción del bilingüismo.

Actividad 2.1.6: Realizar evaluación de la estrategia de asistencia técnica.

En la presente actividad, se deberá entregar un documento que refleje la producción intelectual realizada en el proceso. Este documento deberá incluir los resultados recopilados a través del instrumento aplicado y el análisis que permitirá identificar las posibles acciones preventivas, correctivas y de mejora, que permitirán, en caso de ser necesario, ajustar el proceso a lo largo de la implementación de la asistencia técnica. Al final del proceso, se deberá generar un documento que consolide los resultados del proceso de asistencia técnica en las 114 IEO de los MNC.

En esta actividad se contemplan las siguientes subactividades:

Subactividad 2.1.6.1: Aplicar instrumento de evaluación de la estrategia de asistencia técnica.

En paralelo con el desarrollo de cada visita de asistencia técnica se deberá aplicar un instrumento de evaluación que permita valorar aspectos tales como: la claridad de los objetivos, el cumplimiento, la pertinencia e impacto de lo abordado y la gestión desarrollada por el Gestor de Bilingüismo. Dicha información será recopilada por parte de los Gestores de Bilingüismo a través de un formato el cual será diligenciado mensualmente por parte del Equipo de Implementación.

Subactividad 2.1.6.2: Analizar la evaluación de estrategia de asistencia técnica.

Una vez recopilada la información a través de la aplicación del instrumento, se deberá consolidar la misma en un documento que presente el análisis de la evaluación realizada por cada una de las 114 IEO de los MNC.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Desde el acompañamiento a las 114 IEO de los MNC y a las prácticas pedagógicas de los docentes, se promoverá un proceso de Gestión del conocimiento, desde el que se pueda:

- *Registrar la información en formatos que posteriormente sean analizados y procesados.*
- *Sistematizar la experiencia en cada Institución Educativa Oficial, encontrando los aspectos que potencian la propuesta y aquellos que se convierten en retos a ser superados.*
- *Favorecer escenarios y prácticas alternativas para el posicionamiento del inglés en las comunidades educativas, tales como: actividades de uso del*

inglés fuera del aula, articulación con proyectos transversales y eventos propios de la asignatura entre otros.

Con esta práctica de Gestión del Conocimiento, se busca que en la Gobernación y en las comunidades educativas quede capacidad instalada, que permita en el corto y mediano plazo, replicar experiencias y aprender de los retos que plantea este proyecto de fortalecimiento de la competencia comunicativa en inglés a nivel departamental.

RESPONSABILIDAD DE LOS INTERVINIENTES

Secretaría de Educación Departamental:

- *Liderar el proceso de socialización de la estrategia del proyecto a los rectores y docentes de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiarias.*
- *Atender los casos especiales, novedades y alertas que se presenten en la implementación de la estrategia del proyecto.*

Equipo de Gestores de Bilingüismo:

Grupo de profesionales del área de enseñanza de idiomas extranjeros, encargados de implementar la estrategia de acompañamiento en las 114 IEO de los MNC beneficiadas con las siguientes funciones:

- *Desarrollar la propuesta de acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales beneficiarias.*
- *Concertar las visitas a las Instituciones Educativas Oficiales con los directivos docentes y docentes.*
- *Implementar la ruta de acompañamiento a las estrategias implementadas.*
- *Proponer, en conjunto con los docentes y directivos docentes, acciones de mejoramiento institucional en la enseñanza del inglés.*
- *Asistir a las reuniones de seguimiento a la implementación de la estrategia de Gestores de Bilingüismo.*
- *Realizar procesos de retroalimentación con los docentes, con la finalidad que el docente durante la duración del proyecto vaya aplicando procesos de mejora.*

Rectores y Coordinadores:

- *Garantizar que la comunidad educativa comprenda la importancia del proyecto y su alineación con los objetivos institucionales.*
- *Promover la apropiación del proyecto entre los docentes, estudiantes y padres de familia, creando un entorno favorable para su desarrollo.*

- *Gestionar los espacios y tiempos adecuados para que los docentes puedan participar en las actividades del proyecto.*
- *Facilitar el acompañamiento de las prácticas de aula promovidas por el proyecto, asegurando las condiciones para la aplicación efectiva en las clases.*

LÍNEA DE ACCIÓN: Dotación

Actividad 2.1.7: Realizar dotación con material pedagógico.

En la presente actividad, se deberá dotar a las 114 IEO de los MNC con material pedagógico, con recursos adecuados que favorezcan el aprendizaje del idioma de manera efectiva y significativa, enfocados en los grados de Transición y Básica Primaria. Este material deberá incluir libros, guías, juegos interactivos, audiovisuales, y herramientas digitales que faciliten la comprensión y práctica en el aula.

Para esta actividad, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

Objetivo general: Dotar de materiales pedagógicos y recursos educativos de calidad para la enseñanza y aprendizaje del inglés a 114 IEO de los MNC de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca.

Objetivos específicos

i. Distribuir materiales pedagógicos y/o colecciones de contenidos educativos para la enseñanza y aprendizaje del inglés en los grados de Transición a Quinto en 114 IEO de los MNC.

Descripción

La dotación proyectada para las Instituciones Educativas del Valle del Cauca tiene como propósito fortalecer los ambientes de aprendizaje del idioma inglés mediante la incorporación de recursos interactivos, didácticos, literarios y de ambientación que promuevan experiencias activas, significativas y coherentes con el enfoque comunicativo del área.

Estos elementos estarán orientados al desarrollo de habilidades lingüísticas en los grados de transición a quinto, garantizando la integración de recursos físicos y digitales que fomenten la interacción, la autonomía y el aprendizaje colaborativo.

Cada una de las 114 Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios No Certificados del Valle del Cauca deberá recibir los componentes que conforman la

dotación proyectada, los cuales se organizan en cuatro categorías: **interactiva, didáctica, de ambientación y literaria**.

Estos componentes, definidos con criterios de calidad, pertinencia pedagógica y articulación con el Currículo Sugerido de Inglés del Ministerio de Educación Nacional, contemplan características y cantidades específicas que aseguran la disponibilidad de recursos adecuados para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje del idioma inglés en los grados de transición a quinto.

Enfoque pedagógico de la dotación

La dotación deberá responder a los principios de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, privilegiando la exposición continua, la práctica comunicativa y el aprendizaje significativo.

Los proponentes deberán garantizar que todos los recursos cumplan con estándares de calidad, durabilidad y pertinencia pedagógica, y que sean coherentes con los niveles A-, A1 y A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y con las Mallas de Aprendizaje del MEN para educación preescolar y básica primaria.

COMPONENTE INTERACTIVO

El componente tecnológico estará conformado por recursos interactivos diseñados para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés en los primeros grados de escolaridad.

Estos materiales deberán permitir el desarrollo de la lectoescritura inicial, el reconocimiento de vocabulario básico y la consolidación de estructuras lingüísticas a través de dinámicas de aprendizaje guiado y retroalimentación inmediata. Asimismo, deberán ser seguros, resistentes, de fácil manipulación y estar alineados con los contenidos del currículo sugerido de inglés.

A continuación, se presentan las características y cantidades del componente tecnológico para cada una de las 114 IEO de los MNC de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca:

Características	Cantidades	Grados impactados	Imagen de referencia
Juego de aprender a leer en inglés preescolar con bolígrafo interactivo, a partir de 3 años, mediano, con	10 x IEO	Transición	

tarjetas de doble cara.			
Libro de trabajo de lectura y matemáticas en inglés, de primer grado con bolígrafo interactivo, actividades de aprendizaje en casa.	10 x IEO	Primero	 *Ilustración 1. Recurso interactivo de lectura inicial*
Libro de lectura en inglés con actividades de lectura, 6-7 años, con bolígrafo interactivo y actividades.	10 x IEO	Segundo	

COMPONENTE DIDÁCTICO

Este componente incluirá materiales que promuevan el aprendizaje del idioma mediante el juego, la exploración y la interacción social. Los recursos deberán propiciar el reconocimiento de vocabulario, la comprensión oral y la producción de lenguaje en contextos lúdicos.

Se contemplan juegos de asociación, tableros de actividades y materiales grupales que faciliten el trabajo cooperativo, el desarrollo del pensamiento lógico-lingüístico y el uso del inglés en situaciones comunicativas cotidianas. Los materiales deberán estar elaborados con elementos resistentes, lavables y seguros, adecuados para uso frecuente en aulas de educación inicial y primaria.

A continuación, se presentan las características y cantidades del componente didáctico para cada una de las 114 IEO de los MNC de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca:

Características	Cantidades	Grados impactados	Imagen de referencia
Recurso en formato modular que estimula el aprendizaje del inglés a través de retos y desplazamientos en un tablero. Cada movimiento integra actividades que refuerzan vocabulario y estructuras básicas, fomentando la interacción oral y el trabajo colaborativo.	5 x IEO	Transición a Segundo	 *Ilustración 2. Juego tipo tablero de recorrido*
Lona interactiva de gran formato que recrea un circuito de actividades en inglés. Permite el aprendizaje lúdico mediante turnos, desafíos y participación grupal, fortaleciendo la expresión oral, la cooperación y la motivación por el idioma.	5 x IEO	Tercero a Quinto	 *Ilustración 3. Juego de recorrido temático*

COMPONENTE DE AMBIENTACIÓN

Este componente estará orientado a transformar los espacios escolares en ambientes bilingües inmersivos. Los recursos deberán incluir elementos visuales e interactivos que favorezcan la exposición constante al idioma inglés a través de representaciones del entorno escolar, vocabulario de uso cotidiano y nociones relacionadas con el clima, el tiempo, las partes del cuerpo, los animales y otros temas del currículo.

Los materiales podrán incorporar componentes auditivos o digitales que enriquezcan la experiencia sensorial y permitan al estudiante establecer asociaciones significativas entre imagen, palabra y sonido.

A continuación, se presentan las características y cantidades del componente de ambientación para cada una de las 114 IEO de los MNC de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca:

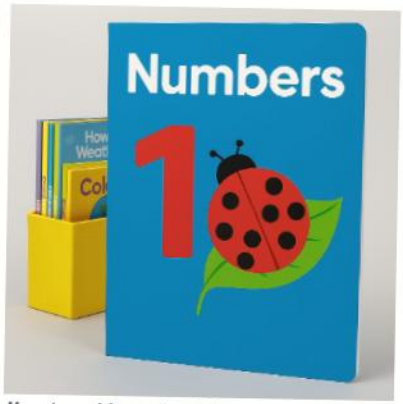
Características	Cantidades	Grados impactados	Imagen de referencia
Recurso visual diseñado para ser instalado en el aula, que permite representar de manera dinámica y participativa aspectos relacionados con el calendario, el clima, los días de la semana y las estaciones del año. Este material promueve el uso del inglés en contextos cotidianos y fomenta la interacción diaria entre docente y estudiantes, fortaleciendo la comprensión del vocabulario y las estructuras asociadas al tiempo y al entorno.	12 x IEO	Transición a Quinto	 *Ilustración 2. Calendario*
Material visual y auditivo de apoyo pedagógico que se instala en el aula para reforzar el aprendizaje de vocabulario y pronunciación en inglés. Cada póster incluye ilustraciones temáticas, como partes del cuerpo, animales, lugares o elementos del entorno, y cuenta con superficies interactivas que, al ser presionadas, reproducen sonidos o palabras. Su uso contribuye al aprendizaje multisensorial y favorece la exposición constante del estudiante al idioma en un ambiente lúdico y participativo.	12 x IEO	Transición a Quinto	 *Ilustración 3. Pósters interactivos*

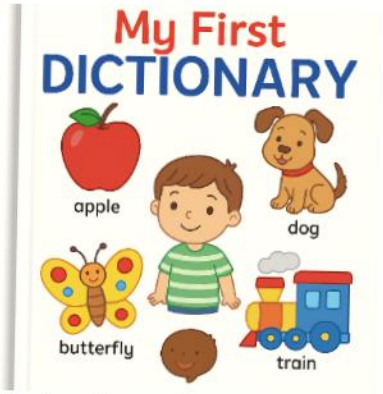
COMPONENTE LITERARIO

El componente literario busca fortalecer el gusto por la lectura en inglés desde edades tempranas. Se deberán incluir colecciones de libros ilustrados, resistentes y adecuados para la manipulación infantil, organizados por niveles y grados, con contenidos que promuevan la comprensión lectora, la imaginación y la apropiación del idioma.

Cada institución contará, además, con materiales de apoyo para el aprendizaje autónomo del vocabulario, tales como herramientas de consulta ilustradas y adaptadas al nivel lingüístico de los estudiantes.

A continuación, se presentan las características y cantidades del componente literario para cada una de las 114 IEO de los MNC de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca:

Características	Cantidades	Grados impactados	Imagen de referencia
Colección de libros de gran formato elaborados en cartoné, diseñados para promover la lectura en inglés en los primeros grados escolares. Cada libro presenta historias breves, ilustraciones llamativas y vocabulario acorde con el nivel lingüístico de los estudiantes de transición a quinto grado. Su tamaño permite la lectura compartida y la interacción grupal en el aula, facilitando la comprensión de estructuras básicas y el desarrollo del gusto por la lectura. Los ejemplares se entregan organizados por grado en series temáticas que fomentan la participación y la práctica del idioma en contextos significativos.	54 x IEO	Transición a Quinto	 *Ilustración 4. Plan lector tipo BigBook en cartoné*

Características	Cantidades	Grados impactados	Imagen de referencia
Herramienta de apoyo al aprendizaje del inglés que integra imágenes coloridas y vocabulario básico organizado de manera clara y accesible para estudiantes de primaria. Su formato visual facilita la asociación palabra–imagen, promoviendo la comprensión y el aprendizaje autónomo del idioma. Este recurso contribuye al fortalecimiento del léxico y al desarrollo de la lectura comprensiva, sirviendo como material complementario para el uso cotidiano en el aula y en actividades de refuerzo lingüístico.	20 x IEO	Primero a Quinto	 *Ilustración 5. Diccionario ilustrado para niños*

Los **54** libros de gran formato estarán divididos para cada uno de los grados bajo el siguiente esquema:

Transición			**Primero**		
Título 1	*Título 2*	*Título 3*	*Título 1*	*Título 2*	*Título 3*
3	3	3	3	3	3
Segundo			**Tercero**		
Título 1	*Título 2*	*Título 3*	*Título 1*	*Título 2*	*Título 3*
5	5	3	5	5	
Cuarto			**Quinto**		
Título 1	*Título 2*	*Título 3*	*Título 1*	*Título 2*	*Título 3*
5	5	3	3	3	3
TOTAL: 54					

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DEL MATERIAL REQUERIDO PARA LA DOTACIÓN

La dotación proyectada para las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios No Certificados del Valle del Cauca responde a criterios de pertinencia pedagógica, coherencia con el Currículo Sugerido de Inglés del MEN y adecuación al contexto escolar de la educación pública. Los materiales seleccionados integran recursos interactivos, didácticos, de ambientación y literarios que fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés desde un enfoque comunicativo y experiencial.

Componente Interactivo

Recurso interactivo de lectura inicial

La inclusión de herramientas interactivas que combinan tarjetas y dispositivos de retroalimentación auditiva favorece el aprendizaje autónomo y multisensorial del idioma en los primeros grados. Su pertinencia radica en que permite reforzar la conciencia fonológica, la comprensión lectora básica y el reconocimiento del vocabulario en contextos significativos, aspectos fundamentales para la alfabetización inicial en inglés.

Componente Didáctico

Juego tipo tablero de recorrido

El uso de tableros modulares de gran formato permite la participación y colaborativa de los estudiantes, propiciando la práctica de expresiones, números y estructuras básicas en inglés. Es un material pertinente porque fomenta la comunicación oral y el trabajo cooperativo, contribuyendo al aprendizaje significativo a través del juego.

Juego de recorrido temático

Este material amplía las oportunidades de práctica del idioma en contextos recreativos, al integrar vocabulario temático y acciones comunicativas dentro de una dinámica de movimiento y turnos. Su pertinencia se asocia a la estimulación de la motivación, la atención y el uso funcional del inglés durante las actividades colectivas.

Componente de Ambientación

Calendario

Este recurso convierte el aula en un entorno bilingüe dinámico, permitiendo trabajar de manera cotidiana el vocabulario relacionado con fechas, días, clima y estaciones.

Su pertinencia radica en que promueve la exposición continua al idioma en contextos reales, fortaleciendo el aprendizaje incidental y la rutina comunicativa diaria.

Pósters interactivos

Los pósteres con funciones sonoras facilitan la enseñanza del vocabulario y la pronunciación mediante el aprendizaje multisensorial. Su pertinencia reside en que integran estímulos visuales y auditivos que apoyan la comprensión y retención del idioma, promoviendo la interacción y la participación de los estudiantes.

Componente Literario

Plan lector tipo BigBook en cartoné

Los libros de gran formato promueven el gusto por la lectura desde edades tempranas y facilitan el aprendizaje del inglés a través de historias visualmente atractivas y comprensibles. Su pertinencia pedagógica se basa en su contribución al desarrollo de la comprensión lectora, la ampliación del vocabulario y la exposición a estructuras gramaticales en contexto, todo en un formato resistente y adecuado para uso grupal en el aula.

Diccionario ilustrado para niños

El diccionario visual constituye un apoyo esencial para el aprendizaje autónomo y la consulta constante. Su pertinencia se fundamenta en su capacidad para reforzar el vocabulario, promover la autonomía del estudiante y apoyar la enseñanza de la lectura y escritura en inglés, convirtiéndose en un material de referencia permanente dentro del aula.

Los materiales definidos para la dotación presentan alta pertinencia pedagógica, ya que atienden las necesidades de los distintos niveles educativos, promueven metodologías activas y responden a los principios del aprendizaje significativo y la exposición constante al idioma. En conjunto, los componentes garantizan ambientes de aprendizaje bilingües, accesibles y sostenibles que fortalecen la competencia comunicativa en inglés desde una perspectiva integral.

RESPONSABILIDAD DE LOS INTERVINIENTES

Secretaría de Educación Departamental:

- *Atender los casos especiales, novedades y alertas que se presenten en la implementación del proceso de dotación.*

Instituciones Educativas - Directivos docentes:

- *Verificar las cantidades de los materiales educativos recibidos.*
- *Diseñar e implementar estrategias de almacenamiento, uso y cuidado de los materiales pedagógicos y/o colecciones de contenidos educativos por parte de docentes y estudiantes.*
- *Apoyar la participación de sus docentes en estrategias de formación para el uso del material pedagógico y/o colecciones de contenidos educativos.*
- *Realizar seguimiento al uso de los materiales entregados para la enseñanza del inglés.*

Aliado / Contratista:

- *Realizar la adquisición del material educativo bajo las especificaciones técnicas de calidad definidas por la entidad territorial.*
- *Realizar el bodegaje del material educativo bajo las especificaciones técnicas definidas por la entidad territorial.*
- *Realizar la distribución del material educativo en las Instituciones Educativas definidas por la Secretaría de Educación.*
- *Diligenciar, compilar y entregar las actas de recibo del material educativo en las Instituciones Educativas.*

Docentes:

- *Participar en el proceso de capacitación para el uso y apropiación del material entregado para la enseñanza del inglés.*
- *Realizar un uso adecuado del mobiliario y del material didáctico para la enseñanza del inglés.*

El material debe ser entregado en las Instituciones Educativas del Departamento del Valle, cumpliendo los requisitos técnicos descritos anteriormente.

4. Estimación de Beneficios

Bien o servicio: Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media.

Medido a través de: Número

Descripción: Corresponde al acompañamiento en aula a los docentes de las instituciones educativas oficiales realizado para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en un segundo idioma.

Descripción de la Demanda: La demanda corresponde al número de instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados que podrán contar con asistencia técnica en innovación educativa.

Descripción de la Oferta: La oferta corresponde al número de instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados que cuentan asistencia técnica en innovación educativa.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	0,00	149,00	-149,00
2021	0,00	149,00	-149,00
2022	0,00	149,00	-149,00
2023	0,00	149,00	-149,00
2024	0,00	148,00	-148,00
2025	0,00	148,00	-148,00
2026	114,00	148,00	-34,00
2027	0,00	34,00	-34,00
2028	0,00	34,00	-34,00
2029	0,00	34,00	-34,00
2030	0,00	34,00	-34,00

Cálculo de la demanda, oferta y déficit del servicio

El cálculo de la demanda, oferta y déficit del servicio de asistencia técnica en innovación educativa se realizó con base en el número de instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, las cuales constituyen la unidad de medida del servicio.

Cálculo de la demanda

La demanda se estimó como el total de instituciones educativas oficiales existentes en los municipios no certificados del Valle del Cauca, identificadas a partir del SIMAT.

Para cada año del horizonte de análisis, la demanda corresponde al número total de instituciones educativas que requieren el servicio de asistencia técnica, sin exclusiones, dado que se identificó una necesidad generalizada de fortalecimiento pedagógico en enseñanza de un segundo idioma. Por esta razón, la demanda se mantiene constante en 149 instituciones entre 2020 y 2023, se ajusta a 148 instituciones entre 2024 y 2026, y se proyecta en 34 instituciones a partir de 2027, según las proyecciones oficiales registradas en la MGA.

Cálculo de la oferta

La oferta se calculó como el número de instituciones educativas que efectivamente reciben el servicio de asistencia técnica. Durante los años 2020 a 2025, la oferta es cero (0) debido a la inexistencia de programas activos con este alcance en los municipios no certificados.

En el año 2026, la oferta corresponde a 114 instituciones educativas, valor que se obtiene a partir de la capacidad operativa del proyecto. Finalizado el período de ejecución del proyecto, la oferta vuelve a ser cero en los años siguientes.

Cálculo del déficit

El déficit anual del servicio se calculó mediante la siguiente expresión:

$$\text{Déficit} = \text{Demanda} - \text{Oferta}$$

Aplicando esta fórmula:

- Entre 2020 y 2025, el déficit es igual al total de la demanda, dado que la oferta es nula.
- En 2026, el déficit se reduce a 34 instituciones (148 – 114), como resultado directo de la implementación del proyecto.
- A partir de 2027, el déficit corresponde a la demanda no atendida, al no existir oferta posterior.

Este cálculo permite evidenciar cuantitativamente la brecha de atención existente y el impacto del proyecto en la reducción parcial del déficit durante su ejecución.

Bien o servicio: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento.

Medido a través de: Número

Descripción: Se brindará un proceso de cualificación para 342 docentes de inglés y de básica primaria que imparten inglés para fortalecer la competencia comunicativa en inglés y las estrategias metodológicas para su enseñanza.

Descripción de la Demanda: La demanda es el número total de docentes de la planta oficial de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento.

Descripción de la Oferta: La oferta los docentes beneficiados de cursos o procesos de inmersión de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	0,00	400,00	-400,00
2021	0,00	400,00	-400,00
2022	0,00	400,00	-400,00
2023	0,00	400,00	-400,00
2024	0,00	400,00	-400,00
2025	342,00	400,00	-58,00
2026	0,00	58,00	-58,00
2027	0,00	58,00	-58,00
2028	0,00	58,00	-58,00
2029	0,00	58,00	-58,00
2030	0,00	58,00	-58,00

Cálculo de la demanda, oferta y déficit del servicio

La estimación de la demanda, oferta y déficit del servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes se realizó con base en el número de docentes de la planta oficial de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento, los cuales constituyen la población objetivo del proyecto. La unidad de medida del servicio es el número de docentes atendidos.

Cálculo de la demanda

La demanda corresponde al total de docentes de inglés y de básica primaria que imparten inglés en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados. De acuerdo con los registros administrativos de la SED esta población asciende a 400 docentes.

Dado que se identificó una necesidad generalizada de fortalecimiento de la competencia comunicativa en inglés y de las estrategias metodológicas para su enseñanza, se asume que la totalidad de esta población requiere el servicio. Por esta razón, la demanda se mantiene constante en 400 docentes entre 2020 y 2025. A partir de 2026, la demanda se ajusta a 58 docentes, correspondiente a la población que no fue atendida durante la ejecución del proyecto.

Cálculo de la oferta

La oferta se define como el número de docentes que efectivamente reciben formación en bilingüismo, ya sea mediante cursos o procesos de inmersión. Durante los años 2020 a 2024, la oferta es cero (0) debido a la inexistencia de programas de formación con este alcance en el territorio.

En el año 2025, la oferta corresponde a 342 docentes, valor determinado por la capacidad de atención del proyecto, la cual considera:

- el número de cohortes de formación,
- la duración de los procesos formativos,
- la disponibilidad presupuestal,
- y la capacidad institucional para la ejecución del servicio.

Finalizado el período de ejecución del proyecto, no se registra oferta adicional en los años siguientes.

Cálculo del déficit

El déficit anual del servicio se calculó como la diferencia entre la demanda y la oferta, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Déficit} = \text{Demanda} - \text{Oferta}$$

En consecuencia:

- Entre 2020 y 2024, el déficit equivale al total de la demanda (400 docentes), al no existir oferta.
- En 2025, la ejecución del proyecto permite reducir el déficit a 58 docentes (400 – 342).
- A partir de 2026 y hasta 2030, el déficit corresponde a los 58 docentes no atendidos, al no contemplarse oferta posterior en el horizonte de análisis.

Este cálculo evidencia la brecha existente en la formación docente en bilingüismo y sustenta la pertinencia del proyecto, así como los beneficios derivados del fortalecimiento de las competencias comunicativas y pedagógicas de los docentes beneficiados.

Bien o servicio: Servicio educativos de promoción del bilingüismo a estudiantes a través de cursos de inglés

Medido a través de: Número

Descripción: Se realizarán acciones de estrategias de formación para el fortalecimiento de habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes de 10 grado de Instituciones Educativas Oficiales del departamento.

Descripción de la Demanda La demanda es el número total de estudiantes de 10 grado matriculados en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados y certificados del departamento.

Descripción de la Oferta: La oferta el número de estudiantes de 10 grado beneficiados de estrategias de formación en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados y certificados del departamento.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	0,00	35.046,00	-35.046,00
2021	0,00	35.046,00	-35.046,00
2022	0,00	35.046,00	-35.046,00
2023	0,00	35.046,00	-35.046,00
2024	0,00	35.046,00	-35.046,00
2025	0,00	35.046,00	-35.046,00
2026	0,00	35.046,00	-35.046,00
2027	0,00	35.046,00	-35.046,00
2028	0,00	35.046,00	-35.046,00
2029	0,00	35.046,00	-35.046,00
2030	0,00	35.046,00	-35.046,00

Cálculo de la demanda, oferta y déficit del servicio

La estimación de la demanda, oferta y déficit del servicio educativo de promoción del bilingüismo a estudiantes a través de cursos de inglés se realizó con base en el número de estudiantes matriculados en grado décimo en las instituciones educativas oficiales de los municipios certificados y no certificados del departamento. La unidad de medida del servicio es el número de estudiantes atendidos.

Cálculo de la demanda

La demanda corresponde al total de estudiantes de grado décimo matriculados en instituciones educativas oficiales del departamento. Este valor se obtuvo a partir de los registros oficiales del SIMAT. Con base en dicha información, se identificó una población total de 35.046 estudiantes, cifra que se mantiene constante a lo largo del horizonte de análisis (2020–2030), al no contemplarse variaciones significativas en la proyección de matrícula para el nivel y grado objeto del servicio.

Cálculo de la oferta

La oferta se define como el número de estudiantes de grado décimo que reciben estrategias de formación en inglés mediante cursos u otras acciones específicas de fortalecimiento de habilidades comunicativas. Durante todo el horizonte de análisis (2020–2030), la oferta es cero (0), debido a que el proyecto no contempla la

ejecución de acciones directas de formación a estudiantes en este componente, ni se identifican programas alternativos con este alcance dentro del territorio.

Cálculo del déficit

El déficit anual del servicio se calculó como la diferencia entre la demanda y la oferta, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{Déficit} = \text{Demanda} - \text{Oferta}$$

En consecuencia, al no existir oferta durante el período analizado, el déficit corresponde en su totalidad a la demanda estimada, es decir, 35.046 estudiantes por año, lo cual evidencia una brecha estructural de atención en la formación en inglés de los estudiantes de grado décimo y sustenta la pertinencia del proyecto dentro de una estrategia integral de fortalecimiento del bilingüismo

5. IMPACTO REGIONAL

El proyecto "Mejoramiento de las prácticas pedagógicas para el desarrollo comunicativo en inglés en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca" se concibe como una intervención de alcance regional, cuya cobertura y resultados trascienden el ámbito municipal y contribuyen de manera directa al fortalecimiento del sistema educativo departamental. La intervención articula acciones simultáneas en municipios certificados y no certificados, integrando capacidades institucionales, pedagógicas y territoriales, con el fin de reducir brechas en la calidad de la enseñanza del inglés y mejorar los resultados en las Pruebas Saber 11° en el área de Inglés a nivel departamental.

La cobertura territorial del proyecto incluye 34 municipios no certificados, en los cuales se focalizan 114 de las 148 instituciones educativas oficiales existentes, que serán intervenidas a través de cinco líneas de acción complementarias. De manera adicional, mediante la línea de formación a estudiantes, el proyecto amplía su alcance a municipios certificados, impactando un total de 149 instituciones educativas oficiales al incluir 35 instituciones adicionales ubicadas en 7 de los 8 municipios certificados. Esta cobertura amplia garantiza que los beneficios del proyecto no se concentren en un solo municipio, sino que se distribuyan de manera equitativa en el territorio, generando efectos agregados y sinérgicos a nivel regional.

El impacto regional del proyecto se sustenta en la integración de cinco líneas de acción diseñadas para incidir de manera estructural en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés. La primera línea consiste en certificar el nivel de inglés de 100 docentes de básica secundaria y media mediante pruebas internacionales, estandarizando competencias y orientando estrategias de mejoramiento pedagógico a nivel regional. La segunda línea implementa un programa de

formación pedagógica, metodológica y didáctica para 342 docentes de los municipios no certificados, fortaleciendo capacidades instaladas que impactan de forma sostenida a múltiples cohortes de estudiantes. La tercera línea desarrolla un programa integral de formación para 2.980 estudiantes de grado 10 de 149 instituciones educativas oficiales, de municipios certificados y no certificados, contribuyendo a la mejora de los resultados académicos y al tránsito a la educación superior y al mercado laboral. La cuarta línea contempla acompañamiento técnico a 114 instituciones educativas de municipios no certificados, beneficiando indirectamente a 31.244 estudiantes de transición a quinto, mediante el fortalecimiento de prácticas pedagógicas desde los primeros niveles educativos. La quinta línea garantiza la dotación de recursos educativos de calidad para la enseñanza del inglés en las 114 instituciones educativas de los municipios no certificados, asegurando condiciones pedagógicas homogéneas y sostenibles en todo el territorio. La complementariedad de estas líneas de acción asegura que el impacto del proyecto sea sistémico, abordando simultáneamente docentes, estudiantes, instituciones y condiciones pedagógicas.

El proyecto contribuye directamente al cumplimiento de la meta de resultado 24010 del plan de desarrolla departamental vigente, que busca incrementar al 6,65 % el índice total de los planteles de las instituciones educativas oficiales de la entidad certificada territorial Valle del Cauca, a partir de los resultados del examen Saber 11 del ICFES durante el periodo de gobierno. El fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de docentes y estudiantes, incide de manera directa en el desempeño de las instituciones educativas en el componente de inglés del examen Saber 11, generando un impacto medible y verificable a nivel regional. Asimismo, se articula con las metas de producto MP2401001242201060 y MP2401001102201034, beneficiando a 400 docentes y 52.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo y formación para el desarrollo de competencias comunicativas en inglés, evidenciando así el alcance regional del proyecto y su contribución directa a los objetivos estratégicos del sector educativo departamental.

El impacto regional del proyecto se manifiesta en la reducción de brechas educativas entre municipios certificados y no certificados, el fortalecimiento homogéneo de las competencias comunicativas en inglés en el Valle del Cauca, la mejora de los resultados académicos medidos por pruebas estandarizadas, la consolidación de capacidades docentes e institucionales con efectos sostenibles y replicables, y la articulación de una estrategia departamental de bilingüismo con enfoque territorial. En conclusión, el proyecto constituye una intervención estructurada de impacto regional, con cobertura supramunicipal, integración territorial y alineación estratégica con las metas de desarrollo educativo del Valle del Cauca, cumpliendo plenamente con los criterios establecidos en el artículo 46 de la Ley 2056 de 2020 del Sistema General de Regalías.

6. ANÁLISIS DE RIESGO

Tabla 19 Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Desinterés de los estudiantes por mejorar las competencias en inglés.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Bajos resultados en los diferentes niveles según el MCERL en las pruebas SABER 11.	Adelantar actividades de formación acerca de la importancia del inglés en el mundo globalizado.
	De calendario	No se desarrolla el calendario académico de acuerdo con la programación establecida en la normatividad.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	No se logra desarrollar las actividades programadas limitando la completitud del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Acompañar a la Secretaría de Educación para el ajuste de calendarios académicos que permitan reponer el tiempo perdido
	Legales	Variaciones normativas que incidan en el costo directo o indirecto hasta el punto de afectación contractual.	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 4. Mayor	Suspensión del proyecto o alteración en la ejecución del mismo.	Definir cláusulas específicas de seguridad jurídica en el convenio.
2-Componente (Productos)	Legales	Incumplimiento por parte del contratista.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Retraso en el cronograma.	Garantizar el cumplimiento de pólizas de garantía.
	Operacionales	Defectos en los equipos o software adquirido.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Terminales o herramientas dañados que no se pueden usar.	Exigir garantía mínima y llevar a cabo protocolos de verificación de las condiciones técnicas de equipos y software.
	De costos	Variaciones en los precios de los recursos educativos.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Disminución de las cantidades a entregar por cada Institución Educativo.	Realizar un buen estudio de mercado para cada tipo de servicio, garantizando el sostenimiento del nivel de precios por parte del operador.
3-ACTIVIDADES	Operacionales	Mal uso de los materiales por parte de docentes y estudiantes	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Daños parciales o totales del material.	Capacitación en buen uso de los materiales.
	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Dificultad de prestar el servicio por fenómenos del orden público.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Inasistencia de los beneficiarios a las diferentes actividades.	Permanente comunicación con las autoridades y socialización del proyecto.

	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Migraciones en ocasión a externalidades negativas o riesgos país	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Modificación en la población a atender, incrementando o reduciendo la población beneficiaria	Análisis continuo del SIMAT y articulación con los directivos docentes
	Operacionales	No utilización o desistimiento del proyecto por parte de los beneficiarios	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	Reducción de los alcances del proyecto	Sustitución de los beneficiarios conforme a los criterios de selección

7. Seguimiento y evaluación

7.1 Mecanismos de ejecución del seguimiento (Interventoría)

Para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas en inglés tanto de docentes como de estudiantes del sector oficial, La Gobernación de Valle del Cauca pretende llevar a cabo la suscripción de un contrato que le permita la implementación de la estrategia de seguimiento.

La interventoría es el seguimiento técnico a la ejecución de contratos de distintas tipologías, realizado por una persona natural o jurídica contratada para ese fin por la Entidad Estatal en los siguientes casos: (i) cuando la ley ha establecido la obligación de contar con esta figura en determinados contratos, (ii) cuando el seguimiento del contrato requiera del conocimiento especializado en la materia objeto del mismo, o (iii) cuando la complejidad o la extensión del contrato lo justifique.

Cuando la Entidad Estatal lo encuentre justificado, puede determinar que la interventoría no sólo se refiere al seguimiento técnico, sino también a los aspectos administrativos, financieros, contables y/o jurídicos del contrato.

El contrato de interventoría debe ser supervisado directamente por la Entidad Estatal, en consecuencia, siempre que una Entidad Estatal suscriba este tipo de contratos debe designar a un funcionario que haga la supervisión del contrato y que verifique su cumplimiento en las condiciones pactadas.

Es así como se trata dar seguimiento a través de la interventoría, ya que la Secretaría de Educación no puede disponer del equipo de apoyo perteneciente al área de Calidad, pues su capacidad operativa es limitada por no contar con el número requerido de profesionales para tal propósito.

En tal sentido, se requiere la contratación de una entidad que cuente con la experiencia en interventoría a proyectos a escala regional o nacional considerando

los componentes administrativo, financiero, jurídico y técnico, que apoye a la supervisión designada a un funcionario de la Secretaría de Educación, en el seguimiento, acompañamiento y verificación de la ejecución de las obligaciones del contrato entre la Secretaría de Educación y su contratista, así como la ejecución de los recursos de la entidad territorial, establecido tal como lo establece el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011[9]

Considerando los aspectos resaltados del artículo 83 de la Ley 1474 se ha identificado, como se mencionó anteriormente, que la necesidad se puede satisfacer mediante una interventoría en las condiciones anteriormente descritas. Así mismo, que este apoyo deberá iniciar a la par con contrato que la entidad territorial suscriba para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas en inglés tanto de docentes como de estudiantes del sector oficial.

Dado, que la interventoría es el seguimiento técnico a la ejecución del contrato, por consiguiente, se debe tener en cuenta las siguientes funciones contractuales:

- Realizar seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales asegurando el correcto desarrollo del objeto del contrato dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos.
- Realizar la suscripción del acta de inicio del contrato, para formalizar el inicio de las labores.
- Velar a cabalidad por el cumplimiento de los plazos contractuales establecidos previamente.
- Realizar observaciones o recomendaciones al contratista de manera formal y oportuna para garantizar el cumplimento de objeto contractual.
- Servir de enlace entre el Contratista y la Entidad Estatal.
- Realizar el seguimiento oportuno e informar de situaciones que se presenten sobre retraso, incumplimiento parcial o total de obligaciones durante la ejecución del contrato, para que se adopten las medidas oportunas.
- Realizar la documentación correspondiente para la liquidación definitiva a la terminación del contrato dentro de los plazos establecidos.

De acuerdo con el principio de responsabilidad que rige la contratación estatal, las Entidades Estatales están en la obligación de vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y de proteger los derechos de la Entidad Pública, de los contratistas y de terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato, por lo tanto, se

[9] Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. En http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/vigencia-expresa-y-sentencias-de-constitucionalidad

designa una interventoría para que realice el seguimiento técnico a la ejecución del proyecto velando por el óptimo desarrollo de las actividades.

A continuación, se describen los perfiles requeridos para llevar a cabo la interventoría del proyecto.

- Cargo: COORDINADOR DE INTERVENTORÍA (Profesional Tipo 1)*

  - Perfil: Requisito: Un (1) profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas. Con maestría en las áreas de en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ciencias sociales y humanas y 48 meses de experiencia profesional o laboral relacionada.
  - Alternativa 1: Un (1) profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas. Con especialización en las áreas de en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ciencias sociales y humanas y 48 meses de experiencia profesional o laboral relacionada.
  - Alternativa 2: Un (1) profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas y 66 meses de experiencia profesional o laboral relacionada.

  - Requisitos: TP + MA+ 24MEPLR
  - Alternativa 1: TP + E + 48 MEPLR
  - Alternativa 2: TP + 66 MEPLR

- Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO DE INTERVENTORÍA (Profesional Tipo 2)*

  - Perfil: Requisito: Profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas. Con maestría en las áreas de en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ciencias sociales y humanas y

con certificación vigente del idioma inglés en un nivel mínimo de B2 y 12 meses de experiencia profesional o laboral relacionada.

- Alternativa 1: Profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas; con postgrado en las áreas de en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ciencias sociales y humanas; con certificación vigente del idioma inglés en un nivel mínimo de B2 y 36 meses de experiencia profesional o laboral relacionada.
- Alternativa 2: Profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas; con certificación vigente del idioma inglés en un nivel mínimo de B2 y 60 meses de experiencia profesional o laboral relacionada.

- Requisitos: TP + MA+ 12 MEPLR
- Alternativa 1: TP + E + 36 MEPLR
- Alternativa 2: TP + 60 MEPLR

Nota: En cualquiera de las dos alternativas debe tener Certificación vigente del idioma inglés en un nivel mínimo de B2.

- Cargo: COORDINADOR OPERATIVO DE INTERVENTORÍA (Profesional Tipo 2)*

  - Requisito: Profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas. Con maestría en las áreas de en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ciencias sociales y humanas y 12 meses de experiencia profesional o laboral relacionada.
  - Alternativa 1: Profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas; con postgrado en las áreas de en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ciencias sociales y humanas; y 36 meses de experiencia profesional o laboral relacionada.
  - Alternativa 2: Profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o

Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas; y 60 meses de experiencia profesional o laboral relacionada.

- Requisitos: TP + MA+ 12 MEPLR

- Alternativa 1: TP + E + 36 MEPLR
- Alternativa 2: TP + 60 MEPLR

- Cargo: APOYO ACADÉMICO DE INTERVENTORÍA(Profesional Tipo 4)*

  - Perfil: Requisito: Profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas o Matemáticas y ciencias naturales.
  - Requisitos: TP

- Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA (Profesional Tipo 4)*

  - Perfil: Requisito: Profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas o Matemáticas y ciencias naturales.
  - Requisitos: TP

- Cargo: APOYO OPERATIVO DE INTERVENTORÍA (Profesional Tipo 4)*

  - Perfil: Requisito: Profesional con título de pregrado en área de conocimiento en Economía, administración, contaduría y afines o Ciencias de la educación o Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas o Matemáticas y ciencias naturales.
  - Requisitos: TP

CONVENCIONES

TB: Titulo Bachiller; TFT: Titulo Formación Técnica; TFTG: Titulo Formación Tecnológica; TP: Título profesional; MA: Titulo Postgrado Maestría; E: Titulo Postgrado Especialización; MEL: Meses de experiencia laboral; ES: Educación superior.

Adicional a los rubros de personal la interventoría contempla rubros para papelería, comunicaciones, arrendamiento de oficinas, visitas de seguimiento, alquiler de equipos como computadores, mobiliario, impresoras, etc.

7.2 Mecanismos de ejecución del Apoyo a la Supervisión

Este proyecto adicionalmente requiere de cuatro (4) profesionales de Apoyo a la Supervisión el cual realizará un seguimiento a la interventoría.

Rol apoyo a la supervisión: Encargado de brindar el soporte requerido al supervisor del contrato, apoyando la gestión con el objetivo de realizar adecuadamente el seguimiento a cada uno de los objetos contractuales asignados por el supervisor contractual. El personal de apoyo a la supervisión deberá mantener permanente comunicación con el contratista y la interventoría para coordinar y garantizar la correcta ejecución del contrato.

Debido a que la entidad territorial no cuenta con los perfiles requeridos para realizar esta labor, se recomienda contratar profesionales licenciados en idiomas ELT para brindar apoyo de carácter técnico.

Este requerimiento está sustentado el artículo 83 inciso 2º, de la Ley 1474 de 2011, el cual dispone que, cuando lo amerite el respectivo caso, se podrá contratar personal de apoyo, para que le brinde el soporte requerido al Supervisor del contrato a través de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de realizar adecuadamente su labor de supervisión que en todo caso estará a cargo del Supervisor respectivo. Al efectuarse la contratación para servicios de apoyo al ejercicio de la supervisión, el contratista como lo indica la norma apoyaría el ejercicio de la supervisión a cargo de la entidad, esto es, coadyuvar por el cumplimiento estricto de las obligaciones financieras, económicas, técnicas y legales derivadas del contrato a cargo del contratista.

Al efectuarse la contratación para servicios de apoyo al ejercicio de la supervisión, el contratista como lo indica la norma apoyaría el ejercicio de la supervisión a cargo de la entidad, cumpliendo con las siguientes funciones establecidas en la guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e interventoría de los contratos del Estado:

- Apoyar el logro de los objetivos contractuales.
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
- Mantener en contacto a las partes del contrato.
- Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.

- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.

A continuación, se describe el perfil requerido para realizar el apoyo a la supervisión:

- Cargo: Profesional de Apoyo a la Supervisión (Tipo 1)*
- Perfil: Cuatro (4) Profesionales en Ciencias Administrativas, Económicas o Ingeniería o Ciencias de la educación.
- Requisitos: TP+MA+12 MEL
- Alternativas: Alternativa 1: TP+E+36 MEL; Alternativa 2: TP+ 60 MEL
- Funciones: Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato. Mantener en contacto a las partes del contrato. Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato. Vigilancia administrativa. Velar porque exista un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo. Coordinar las instancias internas de la Entidad Estatal relacionadas con la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control. Garantizar la publicación de los documentos del contrato, de acuerdo con la ley. Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.

8. Presupuesto

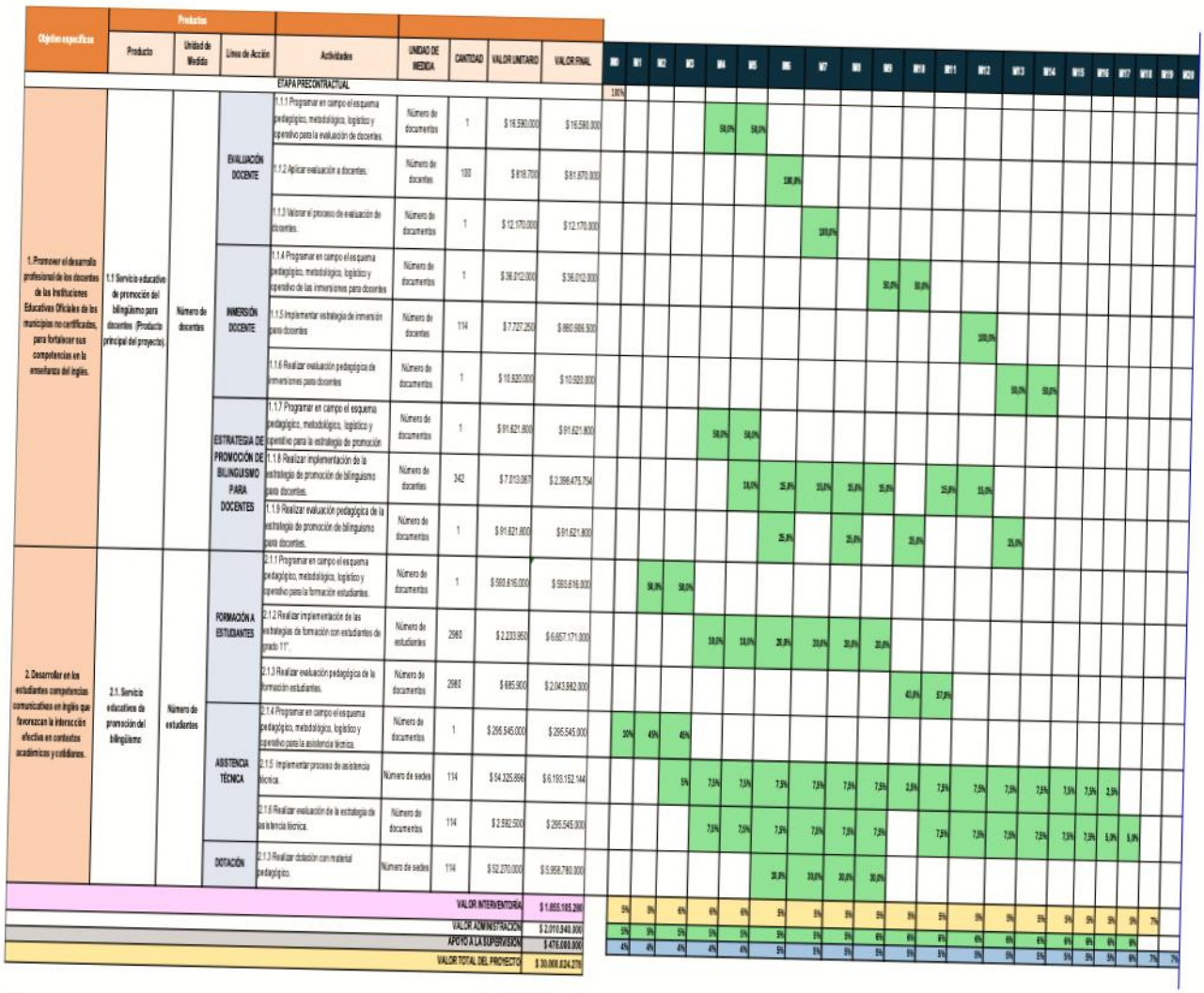
A continuación, se presenta la cadena de valor derivada del análisis de los precios unitarios y de su agrupamiento de acuerdo con los productos y actividad a desarrollar en el proyecto "Mejoramiento de las prácticas pedagógicas para el desarrollo comunicativo en inglés en las IEO del Valle del Cauca".

Objetivos específicos	Productos							
	Producto	Unidad de Medida	Línea de Acción	Actividades	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR FINAL
1. Promover el desarrollo profesional de los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados, para fortalecer sus competencias en la enseñanza del inglés.	1.1 Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes (Producto principal del proyecto).	Número de docentes	EVALUACIÓN DOCENTE	1.1.1 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la evaluación de docentes.	Número de documentos	1	$ 16.590.000	$ 16.590.000
				1.1.2 Aplicar evaluación a docentes.	Número de docentes	100	$ 818.700	$ 81.870.000
				1.1.3 Valorar el proceso de evaluación de docentes.	Número de documentos	1	$ 12.170.000	$ 12.170.000
			INMERSIÓN DOCENTE	1.1.4 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo de las inmersiones para docentes	Número de documentos	1	$ 36.012.000	$ 36.012.000
				1.1.5 Implementar estrategia de inmersión para docentes	Número de docentes	114	$ 7.727.250	$ 880.906.500
				1.1.6 Realizar evaluación pedagógica de inmersiones para docentes	Número de documentos	1	$ 10.920.000	$ 10.920.000
			ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE BILINGUISMO PARA DOCENTES	1.1.7 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la estrategia de promoción de bilinguismo para docentes.	Número de documentos	1	$ 91.621.800	$ 91.621.800
				1.1.8 Realizar implementación de la estrategia de promoción de bilinguismo para docentes.	Número de docentes	342	$ 7.013.087	$ 2.398.475.754
				1.1.9 Realizar evaluación pedagógica de la estrategia de promoción de bilinguismo para docentes.	Número de documentos	1	$ 91.621.800	$ 91.621.800

Objetivos específicos	Productos							
	Producto	Unidad de Medida	Línea de Acción	Actividades	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR FINAL
				SUBTOTAL			$ 274.494.637	$ 3.620.187.854
				1.1.10 Realizar interventoría al proyecto				$ 261.744.294
				1.1.11 Realizar el apoyo a la supervisión del proyecto.				$ 67.160.762
					Valor del producto			$ 3.949.092.910
2. Desarrollar en los estudiantes competencias comunicativas en inglés que favorezcan la interacción efectiva en contextos académicos y cotidianos.	2.1. Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Número de estudiantes	FORMACIÓN A ESTUDIANTES	2.1.1 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la formación estudiantes de grado 11°.	Número de documentos	1	$ 593.616.000	$ 593.616.000
				2.1.2 Realizar implementación de las estrategias de formación con estudiantes de grado 11°.	Número de estudiantes	2980	$ 2.233.950	$ 6.657.171.000
				2.1.3 Realizar evaluación pedagógica de la formación estudiantes de grado 11°.	Número de documentos	2980	$ 685.900	$ 2.043.982.000
			ASISTENCIA TÉCNICA	2.1.4 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la asistencia técnica.	Número de documentos	1	$ 295.545.000	$ 295.545.000
				2.1.5 Implementar proceso de asistencia técnica.	Número de sedes	114	$ 54.325.896	$ 6.193.152.144
				2.1.6 Realizar evaluación de la estrategia de asistencia técnica.	Número de documentos	114	$ 2.592.500	$ 295.545.000
			DOTACIÓN	2.1.7 Realizar dotación con material pedagógico.	Número de sedes	114	$ 52.270.000	$ 5.958.780.000
				SUBTOTAL			$ 596.535.850	$ 22.037.791.144
				2.1.8 Realizar interventoría al proyecto				$ 1.593.360.986
				2.1.9 Realizar el apoyo a la supervisión del proyecto.				$ 408.839.238
					Valor del producto			$ 24.039.991.368
							SUBTOTAL DEL PROYECTO	$ 25.657.978.998
							VALOR INTERVENTORÍA	$ 1.855.105.280
							VALOR ADMINISTRACIÓN	$ 2.010.940.000

Objetivos específicos	Productos							
	Producto	Unidad de Medida	Línea de Acción	Actividades	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR FINAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN								$ 476.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								$ 30.000.024.278

9. CRONOGRAMA



Objetivo específico	Producto	Unidad de Medida	Línea de Acción	Actividades	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR FINAL
ETAPA PRECONTRACTUAL								
1. Promover el desarrollo profesional de los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados, para fortalecer sus competencias en la enseñanza del inglés.	1.1 Servicio educativo de promoción del bilinguismo para docentes (Producto principal del proyecto)	Número de docentes	EVALUACIÓN DOCENTE	1.1.1 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la evaluación de docentes.	Número de documentos	1	$ 16.590.000	$ 16.590.000
				1.1.2 Aplicar evaluación a docentes.	Número de docentes	100	$ 818.700	$ 81.870.000
				1.1.3 Valorar el proceso de evaluación de docentes.	Número de documentos	1	$ 12.170.000	$ 12.170.000
			INMERSIÓN DOCENTE	1.1.4 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo de las inmersiones para docentes	Número de documentos	1	$ 36.012.000	$ 36.012.000
				1.1.5 Implementar estrategia de inmersión para docentes	Número de docentes	114	$ 7.727.250	$ 880.906.500
				1.1.6 Realizar evaluación pedagógica de inmersiones para docentes	Número de documentos	1	$ 10.920.000	$ 10.920.000
			ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE BILINGUISMO PARA DOCENTES	1.1.7 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la estrategia de promoción	Número de documentos	1	$ 91.621.800	$ 91.621.800
				1.1.8 Realizar implementación de la estrategia de promoción de bilinguismo para docentes.	Número de docentes	342	$ 7.013.067	$ 2.398.475.754
				1.1.9 Realizar evaluación pedagógica de la estrategia de promoción de bilinguismo para docentes.	Número de documentos	1	$ 91.621.800	$ 91.621.800
2. Desarrollar en los estudiantes competencias comunicativas en inglés que favorezcan la interacción efectiva en contextos académicos y cotidianos.	2.1. Servicio educativos de promoción del bilinguismo	Número de estudiantes	FORMACIÓN A ESTUDIANTES	2.1.1 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la formación estudiantes.	Número de documentos	1	$ 593.616.000	$ 593.616.000
				2.1.2 Realizar implementación de las estrategias de formación con estudiantes de grado 11°.	Número de estudiantes	2980	$ 2.233.950	$ 6.657.171.000
				2.1.3 Realizar evaluación pedagógica de la formación estudiantes.	Número de documentos	2980	$ 685.900	$ 2.043.982.000
			ASISTENCIA TÉCNICA	2.1.4 Programar en campo el esquema pedagógico, metodológico, logístico y operativo para la asistencia técnica.	Número de documentos	1	$ 296.545.000	$ 296.545.000
				2.1.5 Implementar proceso de asistencia técnica.	Número de sedes	114	$ 54.325.896	$ 6.193.152.144
				2.1.6 Realizar evaluación de la estrategia de asistencia técnica.	Número de documentos	114	$ 2.592.500	$ 295.545.000
			DOTACIÓN	2.1.3 Realizar dotación con material pedagógico.	Número de sedes	114	$ 52.270.000	$ 5.958.780.000
VALOR INTERVENTORIA								$ 1.855.185.200
VALOR ADMINISTRACIÓN								$ 2.010.040.800
APOYO A LA SUPERVISIÓN								$ 476.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								$ 30.000.024.278

Nota: Remitirse al Anexo denominado “Anexo cronograma y Flujo financiero”

10. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.

El proyecto "Mejoramiento de las prácticas pedagógicas para el desarrollo comunicativo en inglés en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca" incorpora de manera explícita un enfoque de sostenibilidad institucional, pedagógica y comunitaria, que busca la continuidad de los beneficios generados más allá del periodo de ejecución del mismo. Este enfoque está diseñado para promover que los avances en competencias docentes, metodologías pedagógicas, prácticas en aula y mejores resultados académicos se mantengan, se profundicen y se integren en los procesos estructurales de las instituciones educativas y de la Secretaría de Educación Departamental.

Desde el componente institucional, la Secretaría de Educación Departamental establecerá un mecanismo de seguimiento y acompañamiento post-proyecto, que incluirá monitoreos periódicos a las instituciones educativas beneficiadas y reuniones de análisis de resultados. Este seguimiento se realizará en articulación con los las instituciones educativas, con el propósito de asegurar que los espacios de aula bilingüe y la dotación pedagógica entregada se utilicen de manera sistemática y continua en los procesos formativos. Se promoverá, además, la socialización de experiencias exitosas entre instituciones educativas como estrategia de aprendizaje colaborativo, fortaleciendo redes pedagógicas regionales que contribuyan a la sostenibilidad de las prácticas innovadoras.

La sostenibilidad pedagógica del proyecto se sustenta en la transferencia de capacidades y conocimientos lograda a través de los procesos de asistencia técnica y formación docente. Más allá de la entrega de insumos físicos o materiales educativos, el proyecto busca con la implementación de programas formativos orientados al desarrollo de competencias metodológicas, prácticas de aula y diseño de estrategias didácticas en inglés. Este enfoque busca dejar una capacidad instalada en los docentes que, a partir de la formación recibida, puedan continuar incorporando nuevas prácticas pedagógicas, planificando sus procesos de enseñanza con criterios de calidad y evaluando continuamente los aprendizajes de los estudiantes. El fortalecimiento de capacidades no solo contribuye a la calidad de la enseñanza del inglés en el corto plazo, sino que fomenta una cultura institucional de mejora continua, orientada por evidencias y buenos resultados.

La sostenibilidad de las estrategias de formación también se ve reforzada por mecanismos de autoevaluación y coevaluación institucional, que permiten que las IEO identifiquen necesidades emergentes y definan ajustes curriculares pertinentes. Los docentes y directivos que han participado en los procesos de formación y acompañamiento técnico están mejor posicionados para liderar estos procesos, convirtiéndose en agentes de cambio pedagógico dentro de sus instituciones y redes escolares.

En cuanto a la sostenibilidad de resultados, es importante resaltar que el Valle del Cauca ha reportado una mejora significativa en los resultados de las pruebas Saber 11 en el área de inglés, con un incremento de 6 puntos porcentuales en los últimos diez años, lo que evidencia avances sostenidos en las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes. Este logro no es casual, sino el resultado de procesos continuos de fortalecimiento pedagógico y apoyo institucional. Con la implementación del presente proyecto, se espera que esta tendencia favorable no solo se mantenga, sino que se profundice, contribuyendo a una mejora estructural en los resultados académicos del departamento.

El proyecto también promueve la articulación interinstitucional y la gestión del conocimiento, incentivando la documentación de experiencias, la construcción de lineamientos pedagógicos y la formulación de estrategias replicables. Estos productos, fruto de la intervención, serán puestos a disposición de las IEO y de la Secretaría de Educación Departamental para su incorporación en los planes de mejoramiento institucional y en las políticas públicas educativas departamentales. De esta manera, los modelos de acompañamiento técnico, las guías didácticas, los recursos de aula bilingüe y las experiencias documentadas representan insumos de largo plazo que las instituciones pueden adaptar y utilizar posteriormente, evitando la pérdida de conocimiento al concluir el proyecto.

Adicionalmente, la sostenibilidad financiera se fundamenta en la inclusión de las actividades generadas en la misionalidad de la Secretaría de Educación Departamental y en la priorización de recursos en las asignaciones presupuestales del sector educativo departamental y municipal. Esto permitirá que algunas actividades de seguimiento, capacitación y acompañamiento se mantengan bajo la responsabilidad de las instancias educativas competentes, con el respaldo de los recursos públicos y la planificación institucional.

Finalmente, la sostenibilidad social del proyecto se refleja en la generación de un sentido de apropiación por parte de los actores educativos (docentes, directivos y estudiantes), quienes participan en las estrategias formativas y de acompañamiento técnico. Esta apropiación se constituye en un factor importante para que los cambios metodológicos, el uso de los materiales entregados, y las prácticas pedagógicas promovidas se integren como parte de la cultura educativa cotidiana de las instituciones, haciendo que los beneficios obtenidos trasciendan el periodo de ejecución del proyecto y se consoliden como parte de la apuesta regional por una educación de calidad.

En conjunto, estos elementos configuran un modelo de sostenibilidad integral, que combina seguimiento institucional, fortalecimiento de capacidades, consolidación de prácticas pedagógicas, integración de resultados y apropiación comunitaria, garantizando que los avances alcanzados con el proyecto se mantengan, se adapten y se desarrollen en el mediano y largo plazo.

11. BIBLIOGRAFÍA

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 Ley General de Educación.* Bogotá D.C., Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1651 Ley de Bilingüismo.* Bogotá D.C., Colombia.

Consejo de Europa. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación.* (I. Cervantes, Trad.) Madrid, España.

Departamento Nacional de Planeación. (sf). *Documento Guía del módulo de capacitación virtual en Teoría de Proyectos.* Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018* (Vol. I). Bogotá D.C., Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2016). *Guía de Apoyo para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública y Diligenciamiento de la MGA.* Bogotá D.C., Colombia.

Departamento Nacional de Planeación (2018) Proyecto tipo 43: *Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los Establecimientos Educativos oficiales.* https://proyectostipo.dnp.gov.co

Gobernación de Cauca. (2016). *Plan Departamental de Desarrollo "Cauca territorio de paz 2016 - 2019".* Colombia.

Gutiérrez, A. (2016). Evaluando la calidad de la Educación Bilingüe en Colombia. *Ruta Maestra*, 54.

Ministerio de Educación Nacional. (1999). *Lineamientos Curriculares Idiomas Extranjeros.* Bogotá D.C., Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares de Competencia en Lenguas Extranjeras: Inglés.* Bogotá D.C., Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Orientaciones para la Implementación de Proyectos de Fortalecimiento del Inglés en las Entidades Territoriales.* Bogotá, DC-Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Orientaciones y Principios Pedagógicos de la Propuesta Curricular de Inglés.* Bogotá, DC.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2018). Revisión de políticas nacionales de educación: La *Educación en Colombia 2018.* Paris, Francia.

Programa Colombia Bilingüe. (2017). *Ministerio de Educación Nacional.* Obtenido de Colombia Aprende: http://aprende.colombiaaprende.edu.co/colombiabilingue

British Council. (2015). *English in Colombia: An examination of policy, perceptions and influencing factors.* British Council.

Consejo Privado de Competitividad. (2024). *Índice Departamental de Competitividad 2024*. CPC. https://compite.com.co

Council of Europe. (2020). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment – Companion Volume*. Council of Europe Publishing.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación [ICFES]. (2023). *Resultados nacionales de las Pruebas Saber 11 – 2025*.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2016). *Currículo sugerido de inglés: Guía de implementación*. MEN.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2018). *Programa Nacional de Bilingüismo: Orientaciones para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en Colombia*. MEN.

Atentamente,

Datos del Formulador:

Nombre Completo: FERNANDO FORERO CRUZ

Cargo: Profesional Especializado Contratista

Firma del formulador:

Datos de la subsecretaria que aprueba:

Nombre Completo: ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Firma de la subsecretaria:

Datos de la secretaria que aprueba:

Nombre Completo: NANCY ARANGO COSTAÍN
Cargo: Secretaria Despacho de Educación

Firma de la secretaria:

Fecha: 13 de marzo de 2026.